AÑO XX — N.o 6,977

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 2 DE ENERO DE 1937 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Lentamente se va apagando la vida de Su Santidad Pío XI

MIGUEL DE UNAMUNO FALLECIO REPENTINAMENTE AYER EN SALAMANCA

DATOS BIOGRAFICOS.— SU VALOR EN LAS LETRAS ESPAÑOLAS.— ALGUNAS DE SUS OBRAS.— UN JUICIO DE SALVADOR DE MADARIAGA SOBRE DE UNAMUNO.— SUS REFORMAS EN LA EDUCACION ESPAÑOLA

SALAMANCA, 1.o Enero. — (U. P.) Falleció repentinamente el catedrático don Miguel de Unamuno.

MADRID, 1.o Enero.— (U. P.) Miguel de Unamuno y Jugo catedrático y escritor español de origen vasco, nació en Bilbao el 29 de septiembre de 1864. Cursó la primera y segunda enseñanzas en su ciudad natal, y en 1880 fué a Madrid a cursar filosofía y letras. Desde 1884 hasta 1891 se dedicó a la enseñanza privada en Bilbao, y ese último año ganó la cátedra de lengua y literatura griegas en la Universidad de Salamanca.

En febrero de 1924 fué desterrado a la isla de Fuerteventura por sus muchos artículos en que atacaba a la dictadura militar. De esa isla lo ayudó a fugarse un editor francés. Se refugió en Francia. El 15 de diciembre de 1932 fué elegido académico de historia.

Al advenimiento de la Segunda República fué elegido diputado por Salamanca, por la conjunción republicano - socialista.

Se recuerda la opinión que el señor Unamuno dió a la prensa sobre el acuerdo adoptado por las Cortes Constituyentes, de substituir la enseñanza religiosa. El filósofo español dijo que la labor de los frailes era insubstituible, y que la trascendencia de este problema económico se notaría tan pronto como la enseñanza religiosa se terminara. Calificó de ridícula la idea de que en los establecimientos religiosos se pudiera atacar a la República y al Estado.

Sobre este tema hay la siguiente frase que pronunció en las Cámaras: "El profesionalismo es detestable, y por eso temo la substitución del clero por profesionales de la enseñanza".

Su credo político era independiente, pero eminentemente republicano.

Es muy conocida la costumbre que tenía el señor Unamuno, de hacer pajaritas de papel mientras dictaba su clase. En los bolsillos de su veston solía llevar migas de pan que luego amasaba con los dedos formando pequeñas bolitas, las cuales lanzaba al aire con una presión de sus dedos.

El 1.o de octubre de 1934 dictó su última clase en la Universidad de Salamanca, con motivo de su jubilación. El día antes la Gaceta publicaba una disposición de Instrucción Pública en virtud de la cual se le nombraba rector vitalicio de dicha Universidad. Por la misma disposición se creaba la cátedra "Miguel de Unamuno" y se dió este nombre al Instituto de Segunda Enseñanza de Bilbao.

Era doctor "honoris causa" de las Universidades de Salamanca y Grenoble.

El 14 de abril de 1935, con motivo del aniversario de la proclamación de la República, y siguiendo el precepto establecido se verificó la designación de Ciudadano de Honor, y recayó tan preciada dignidad en el ilustre fallecido.

Su labor periodística fué fecunda. Había colaborado, entre otras revistas y periódicos, en "Revista Política Iberoamericana", "La Escuela Moderna", "El Nacional", "La Ilustración Española", "Vida Nueva", "Hispania", "La Lectura", "Diario de Salamanca", "El Socialista", "El Sol" y "La Nación". Entre sus obras, "Paz en la Tierra", es el más importante de sus primeros libros: "En Torno al Casticismo", es un estudio del alma castellana en su vida y en su literatura; "De mi País" son descripciones y relatos costumbristas; "Mi Religión", "Del Sentimiento Trágico de la Vida", "Por Tierra de Portugal y España" y "Contra eso y aquello", son otras de sus obras principales. Su novela "Nada menos que todo un hombre", fué llevada a escena con el título de "Todo un hombre" y estrenada con gran éxito en Madrid (1926). También tiene "Raquel" y "El Otro". Son obras dramáticas.

Unamuno ha publicado también varios volúmenes de composiciones poéticas.

Durante la guerra defendió briosamente la causa de los aliados.

Don Salvador de Madariaga, ilustre escritor y diplomático español, ha hecho la siguiente crítica de Unamuno: "Unamuno es la primera figura literaria de España. Baroja podrá ganarle en variedad de experiencia externa; Azorín, en arte delicado; Ortega y Gasset, en sutileza filosófica; Pérez de Ayala, en elegancia intelectual; Valle Inclán, en gracia rítmica; y aun en vitalidad, quizá tenga que ceder a ese atleta de la literatura que se llamó Blasco Ibáñez. Pero Unamuno se alza sobre todos ellos por la altura de su propósito y por la seriedad y lealtad con las que, tal cual un Don Quijote, ha servido toda su vida a su inasequible Dulcinea".

Unamuno no sólo era admirado como gran intelectual y profesor, sino también como el principal profeta y defensor de los ideales que crearon un nuevo espíritu en la educación en España y un nuevo régimen en el Estado español.

Como muchos otros grandes españoles, el profesor Unamuno era vasco. En 1874, cuando tenía 10 años, vió caer las balas carlistas en su pueblo de Bilbao, cuya tenaz resistencia le conquistó el orgulloso título de "La Villa Invicta".

Cuando el joven profesor llegó por primera vez a la antigua capital del Reino de León, sólo tenía 27 años y estaba recién casado.

En las aulas de la antigua Universidad de Salamanca, que en otros tiempos era mencionada con reverencia, en compañía de las Universidades de Oxford, París y Boloña, solemnes y aburridos profesores recitaban sus insípidas y vacías conferencias ante estudiantes aún más aburridos. Era aquello un cuadro que retrataba a España en general.

José Ortega y Gasset resumió la situación del país cuando declaró que la única función que ejercía era la de soñar, que estaba viva. Siete años más tarde la nación fué despertada por la desastrosa guerra de Cuba y las Filipinas, últimas reliquias de las posesiones ultramarinas del Imperio, sobre el cual Colón se jactó de que jamás se ponía el sol.

La llamada "generación del 98" ya estaba trabajando en fermentar la masa. Unamuno fué desde el principio miembro del movimiento del cual había de convertirse en vocero.

Fué evidente inmediatamente que en él había una nueva clase de profesor. Sus conferencias, despojadas de formulismo, eran interesantes intercambios de comentarios, que realizaron el olvidado milagro de despertar interés y estimular a los hombres al trabajo.

Otras de las perturbadoras innovaciones de este hombre joven, fué su hábito de asistir regularmente a sus clases. Durante 43 años nunca faltó a una clase, excepto durante los años de su destierro por la dictadura, y después nuevamente cuando fué diputado de la Asamblea Constituyente de la segunda República española.

Mayormente ofendió aún a los reaccionarios de Salamanca al ser republicano. A pesar de todo fué nombrado rector de la Universidad en 1901; ocupó el puesto hasta 1914 y fué reelegido en 1931.

Unamuno llegó a Salamanca, de Portugal, el 30 de agosto de 1914, y tuvo la sorpresa de imponerse por un telegrama fijado en la pizarra de un diario, que había sido destituído del cargo de rector. Y no fué la falta de formalidad en la notificación el aspecto más extraordinario del asunto.

El pretexto de su expulsión fué el de que la Facultad de Medicina, que fué siempre la más importante en Salamanca, no podía funcionar debidamente por falta de laboratorios y clínicas adecuadamente equipados. El rector se había quejado repetidas veces a sucesivos Ministros de Instrucción Pública, de esas mismas deficiencias.

Bergamín, el Ministro responsable de la orden de destitución, había ofrecido a Unamuno una senatoría vitalicia a fin de que pudiera defender sus planes educacionales en la Cámara alta. Con su acción, Bergamín se echó sobre su cabeza una tormenta que había de ser memorable.

Unamuno repondió con una conferencia sobre "Lo que debe ser un Rector en España", dictada en el Ateneo de Madrid. El diputado José Martínez Ruiz, mejor conocido como el brillante escritor "Azorín", dirigió el ataque contra el Ministro en las sesiones siguientes de la Cámara.

No siendo ya rector, Unamuno tomó parte en política. Rara vez no hubo un juicio pendiente en su contra y en una ocasión fué salvado por un perdón, de ir a la cárcel por 16 años, por atacar a la Monarquía.

La Dictadura no lo silenció. "Tengo fuero parlamentario", gritaba él, "no se atreven a hacerlo". Sin embargo, se atrevieron y el profesor fué desterrado a Fuerteventura, en las Islas Canarias. Un periodista francés lo ayudó a fugarse para París y Unamuno se estableció entonces en Hendaya, frente a la frontera de su amada España.

En el exilio Unamuno se convirtió más que nunca en el oráculo y héroe de los republicanos españoles y especialmente de sus antiguos colegas y alumnos.

El general Dámaso Berenguer, sucesor de Primo de Rivera, le devolvió su cátedra de griego, en contestación a las renuncias solidarias de otros profesores y al clamor general.

Entonces vino la República en abril de 1931, el regreso triunfal de Unamuno a Madrid y Salamanca, y su reelección como rector de la Universidad.



Unamuno y el Embajador de España en Chile, don Rodrigo Soriano, en la Isla de Fuerteventura, donde ambos estuvieron desterrados por la Dictadura de Primo de Rivera.

LA DELEGACION CHILENA DE FOOTBALL HABLARA HOY POR RADIO PARA LOS AFICIONADOS DE SU PATRIA

Chilenos y brasileños, que deberán medirse mañana, se concentraron ayer en sus respectivos hoteles.— Sólo harán ejercicios livianos hoy.— Uruguayos y paraguayos se enfrentan esta noche

LOS AFICIONADOS CHILENOS

BUENOS AIRES, 1.o (U. P.) —La delegación chilena de football hablará mañana a los aficionados chilenos desde la radio estación Mitre en combinación con la radio difusora Baquedano de Santiago y Cooperativa Vitalicia de Valparaíso.

BUENOS AIRES, 1.o (U. P.) —En las últimas horas de la tarde, se concentraron en sus respectivos hoteles las delegaciones del Brasil y Chile, las cuales deben enfrentarse el domingo. Ambas delegaciones continuarán haciendo ejercicios livianos.

Mañana, a mediodía, se reunirá extraordinariamente el consejo directivo de la Asociación de Football de la Argentina, para tratar asuntos relacionados con el Campeonato Sudamericano, entre ellos posibles cambios en la delantera argentina.

Además, a pedido de la delegación chilena, se estudiará la proposición de que el match del próximo domingo sea jugado en la cancha del San Lorenzo, en vez de la del Boca Juniors.

Los chilenos fundan su petición en que la cancha del San Lorenzo es más apropiada por su mejor sistema de luz.

Los uruguayos y paraguayos se enfrentarán mañana en la noche en la cancha del San Lorenzo.

He aquí los componentes de los 2 equipos:

Uruguayo: Besuzzo, Seoane, Muñiz, Adreola, Galvalisi, Martínez, Castro, Varela, Borges, Villadónica e Iturbide.

Paraguayo: González, Olmedo, Invernizzi, Ayala, Ortega, Lezcano, Etcheverry, Erico, González, Ortega y Silva.

El partido comenzará a las 22.15 horas, y será fiscalizado por el brasileño Virgilio Fredighi.

CARRERAS EN LIMA

LIMA 1.o (U. P.) — Resultados de las carreras corridas hoy en el Hipódromo de Santa Beatriz:

1.a carrera: 1.300 metros, Rica, jinete, Tapia; 2.o Buen Ojo y 3.o Librador. Ganada por 2 cuerpos; el tercero a 4 cuerpos. Tiempo: 1.22".

2.a carrera: 1.300 metros, Maryland, jinete, González; 2.o Flexible, y 3.o Cruz del Zar. Ganada por medio pescuezo; el 3.o a media cabeza. Tiempo: 1.21 4/5.

3.a carrera: 1,500 metros, El Sargento, jinete, J. L. Díaz; 2.o Rakka, y 3.o Gran Tenor. Ganada por pescuezo; el 3.o a medio cuerpo. Tiempo: 1.33.

4.a carrera: 1,300 metros, Fior de Rancho, jinete, Carbonell; 2.o El Niño, y 3.o Corisa. Ganada por un cuerpo; el 3.o a igual distancia. Tiempo: 1.21 3/5.

Clásico "Año Nuevo", 1,500 soles.— Distancia, 2.000 metros.— Parcoy, producto chileno, por St. Emilion y Reina Alegre. Jinete, Tapia; 2.o Masterman, y 3.o Mineral. Ganada por dos y medio cuerpo; el 3.o a cuatro cuerpos. Tiempo: 2.6 4/5.

6.a carrera: 1.300 metros, Palanca, jinete, Tapia; 2.o Ida, y 3.o Lelys. Ganada por medio cuerpo; el 3.o a 4 cuerpos. Tiempo: 1.21 4/5.

7.a carrera: 1.500 metros, Mistí, jinete O. Domínguez; 2.o Floricultura, y 3.o Jequetepeque. Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a igual distancia. Tiempo: 1.33 3/5.

8.a carrera: 1.700 metros, Campeón, jinete Díaz; 2.o Pascua y 3.o Fior d'Oro. Ganada por 3/4 cuerpos; el 3.o a pescuezo. Tiempo: 1.47 3/5.

RUGBY

NUEVA YORK, 1.o (U. P.)— Los siguientes son los resultados de los partidos de football norteamericano (rugby) jugados en el día de hoy:

Pasadena (California): La Universidad de Pittsburgo, en representación de la zona este de La Unión, venció a la Universidad de Washington, que jugaba por el oeste, 21 a 0. Asistieron 87.000 personas.

Nueva Orleans (Lousiana): La Universidad de Santa Clara (California), único equipo invicto y que terminó sin siquiera un empate la temporada universitaria, venció al Estado de Lousiana 21 por 14, ante un público de 40.000 personas en el Sugar Bowl.

Miami (Florida): La Universidad de Duquesne (Pittsburgo) venció a la Universidad del Estado de Mississippi, 13 por 12, ante 12.000 personas en el Orange Bowl.

San Francisco: El equipo seleccionado del Oeste venció al del Este 3 a 0, en el partido de beneficio en pro de la caridad masónica.

Un plan propuesto por Italia al Comité de No Intervención

LONDRES, 1.o— (U. P.) La Embajada italiana envió el miércoles una nota a Lord Plymouth, en su condición de presidente del Comité de no Intervención, en la cual le propone lo siguiente:

1.o Neutralización del oro español depositado en los bancos extranjeros, de suerte que no pueda ser usado por ninguno de los dos bandos en lucha; y

2.o Que el envío de toda clase de ayuda financiera y asistencia de otra clase a España, se haga por intermedio de la Cruz Roja, exclusivamente.

NOTICIAS BREVES DE TODA AMERICA

LIMA, 1.o— (U. P.) El Año Nuevo fué recibido con la alegría acostumbrada y numerosos entretenimientos públicos, populares y sociales y comidas en los clubs y cabarets.

A mediodía el Presidente Benavides recibió a los miembros del Cuerpo Diplomático, a las autoridades, a funcionarios y a particulares que acudieron a saludarlo al Palacio de Gobierno.

El Nuncio, Monseñor Canto, lo saludó en nombre de sus colegas.

MANAGUA 1.o— (U. P.) Con la promesa de cooperar al mantenimiento de la paz americana, el general Somoza inauguró su período presidencial, desde una tribuna construída especialmente en el campo de desfiles, en las faldas del cerro Loma.

Tomó el juramento de rigor, el presidente de la Corte Suprema, en presencia de los congresales, miembros del Cuerpo Diplomático, entre ellos algunos enviados especiales, y una gran cantidad de público.

El Gabinete que juró fué el siguiente: Premier, Dr. Jerónimo Ramírez Brown; Relaciones Exteriores, Dr. Cordero Reyes; Hacienda, José Benito Ramírez; Obras Públicos, Román González; Educación, Dr. Lorenzo Guerrero, y Sanidad, Dr. Roberto González.

SAN SALVADOR, 1.o— (U. P.) Entre las 12 y 13 horas, en la Casa Presidencial, el Presidente Martínez recibirá al Cuerpo Diplomático y al Cuerpo Consular, en una ceremonia sencilla, con motivo del duelo por la reciente catástrofe.

VERDADERO MONSTRUO MARINO CAZADO EN TRIPOLI

TRIPOLI, 1.o (U. P.)—Ha sido cazado en este puerto un verdadero monstruo marino que mide poco más de 3 metros de largo. Tiene un hocico largo y prominente, en la forma de la trompa del oso hormiguero y que en la punta es como la trompa del elefante. Además, esta extraña creatura posee dos enormes orejas movibles. El hueso de la mandíbula es grande y fuerte, pero carece de dientes. Tiene una cola bien desarrollada y grandes escamas dorsales.

Gran Bretaña
COLOCACION DE LA QUILLA A DOS BUQUES DE GUERRA

LONDRES 1.o (U. P.) — Señalando el término del Tratado Naval de 1932, Gran Bretaña colocó esta mañana la quilla a 2 buques de guerra, el "King George V", en Walker-on-Tyne, y el "Prince of Wales", en Birkenhead.

La colocación de la quilla en estos buques se efectuó en medio de numerosas salvas. Tres mil espectadores vitorearon durante el acto.

VALIOSO MANUSCRITO AUTOGRAFO DE NICOLO PAGANINI

PARMA, 1.o (U. P.)—Anacleto Fochi, zapatero, estaba examinando una pila de viejas composiciones musicales, cuando encontró un manuscrito autografiado del "Quarto Concerto in re Minor" para violín y orquesta, por Nicolo Paganini.

El zapatero obsequió el raro manuscrito al conservatorio local, el cual lo aceptó, luego que se verificó la autenticidad del documento.

Franz von Papen ha iniciado una gestión de mediación entre los Gobiernos de Hungría y Rumania

BUDAPEST, 1.o — (U. P.)— Se estima que el Ministro de Alemania en Viena, Franz von Papen, reconocido como uno de los más capacitados diplomáticos de Hitler, ha iniciado una mediación entre Hungría y Rumania, en vista de las peligrosas proporciones que ha tomado la tensión entre esos dos países a raíz del discurso pronunciado en Milán por Mussolini el 1.o de noviembre último, en el que fomentó abiertamente las pretensiones de revisión de fronteras de Hungría.

En Budapest se sostiene que la minoría húngara en Transilvania está sometida a persecuciones cada vez mayores de parte de las autoridades rumanas y el ex Premier Conde de Bethlen en un artículo de prensa, pidió que Hungría replicara a esto con enérgicas medidas de represalias.

Por otra parte, en Rumania se han organizado asambleas públicas contra Hungría, en las que Mussolini ha sido igualmente atacado, si bien en forma indirecta.

A pesar de la proclamada amistad de Alemania para Hungría, la prensa controlada del Gobierno del Tercer Reich ha [illegible] indignación en Hungría al indicar que Alemania no está interesada en las tendencias revisionistas del Gobierno de Budapest, estando relacionada al parecer esta actitud con el deseo de Alemania de conservar el mercado rumano.

Las esferas nacionalistas, tanto de Hungría como de Rumania, piden que Alemania asuma una actitud definida frente a esta controversia.

Las esferas políticas húngaras creen que von Papen, que se encuentra en Hungría, según se dice, por haber aceptado una invitación a una cacería, ha recibido de Hitler la misión de reconciliar a Hungría y Rumania, sin comprometer a Alemania en favor de las ambiciones nacionales de ninguna de las dos; siendo obvio decir que Mussolini está interesado en que se relaje la tensión existente.

Von Papen ha sostenido una larga conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores húngaro, Kooman von Kanya, en la que, según se estima, le insinuó que aun no había llegado la hora de llevar adelante las reivindicaciones revisionistas, asegurándole, además, que Alemania está dispuesta a ejercer una influencia tranquilizadora similar en Bucarest.

UNA PERSONA AUTORIZADA DEL VATICANO DECLARO QUE SE HABIA LLEGADO A ESTA CONCLUSION DESPUES DE ESTUDIADA LA ENFERMEDAD QUE AQUEJA AL PONTIFICE

NO SE ESPERA SIN EMBARGO QUE SU MUERTE SEA SUBITA

AYER, S. S. PASO EL DIA DE AÑO NUEVO CON FAMILIARES Y MIEMBROS DE LA CASA PAPAL

CIUDAD DEL VATICANO, 1.o—(U. P.)—(Urgente).— Una persona autorizada del Vaticano y generalmente bien informada, declaró que se había abandonado toda esperanza de que el Papa recuperase su salud.

También aseguró que finalmente se había pensado que la enfermedad era fatal y que S. S. "lentamente entra al sueño eterno", aunque no se espera su muerte súbita.

CIUDAD DEL VATICANO, 1.o—(U. P.)—Se ha anunciado oficialmente, a las 8.20 horas, que el Papa pasó una noche más bien descansada y que su estado es satifactorio.

Desde su lecho de enfermo, S. S. oyó la misa de media noche que se celebró en el altar situado en la sala contigua a su dormitorio. Esta misa fué oficiada por monseñor Carlos Confalconeri, uno de sus secretarios privados. El Papa comulgó.

Muy pocos prelados estaban presentes. El personal de la mansión papal también oyó esta misa.

A la 1 hora el Pontífice se quedó ligeramente dormido y se dice que su estado es satisfactorio.

CIUDAD DEL VATICANO, 1.o—(U. P.)—Su Santidad pasó el Año Nuevo en compañía de su sobrino y sobrina, el Marqués y la Marquesa Persochetti-Ugolini, de quienes recibió personalmente sus saludos.

Se ha sabido que el Papa se sintió profundamente impresionado cuando fué informado de que el cardenal francés Verdier fué a Lisieux a orar en la iglesia de Santa Teresa, por su pronto restablecimiento.

El Papa se conmovió porque el cardenal fué a Lisieux, pues fué ahí que en 1925, después de su elevación al trono papal, Santa Teresa fué canonizada.

A pesar de la campaña realizada en los 2 últimos días por la prensa italiana para que se dieran a la publicidad boletines diarios sobre la salud del Sumo Pontífice, se ha sabido que el Vaticano declaró que el carácter de la enfermedad no justificaba la emisión de boletines.

Los funcionarios del Vaticano declararon que el Papa no sufría una enfermedad especial, sino que era "víctima de un fenómeno atribuído a la ancianidad."

Otra razón es la de que el estado del Papa cambia a menudo dentro de un breve espacio de tiempo, lo cual es usual en las enfermedades de este carácter en los ancianos, y los boletines no informarían verídicamente sobre el estado del Papa.

Cien mil liras para el mejor aeroplano de propulsión humana, en Italia

ROMA, 1.o— (U. P.) En línea con el lema mussoliniano "Volare Necesse est", el Club Aéreo Italiano ha abierto un concurso único en su género de "vuelos humanos".

Una comisión especial, formada por los generales de Aviación Pietro Oppizon y Giulio Costunot y otros altos funcionarios de aeronáutica, ofrecerán un premio de 100.000 liras al mejor "volador sin motor" de la nación.

El concurso estará abierto durante el año 1937 y sólo para italianos residentes en Italia.

"Los pájaros humanos" deberán decollar de una pista horizontal que será diseñada inmediatamente o de cualquier campo de aviación, en condiciones atmosféricas normales, y volar una distancia de 2 kilómetros, a una altura mínima de 5 metros, al término de los cuales deberá dar la vuelta alrededor de una pista para volar de regreso al punto de partida, sin límite de tiempo.

Todo aparato impelido con motor queda prohibido.

El volador deberá aplicar solamente la energía de sus brazos y piernas.

Habrá un segundo premio para el competidor que alcance a volar 800 metros a una altura mínima de 2 metros, sin necesidad de que vuelva al punto de partida.

A fin de evitar accidentes, los competidores deberán presentar oportunamente una descripción detallada del aparato que usarán, al Club Real Aéreo, el que deberá aprobarlos antes de que se le conceda permiso para participar en la prueba.

Todos los inventores deberán poseer licencia de pilotos o, por lo menos, licencias de pilotos de planeador (aeroplano sin motor).

Ante la amenaza contra la paz, parlamentarios británicos irán a EE. UU. en busca de comprensión

LONDRES, 1.o—(U. P.)— Se anuncia que el 10 de marzo próximo partirá a Estados Unidos una misión extraoficial parlamentaria, la cual hará una visita de 3 semanas a ese país con el objeto de alentar la comprensión general de las 2 naciones respecto de la "aterradora amenaza" contra la paz mundial.

Los patrocinadores son un grupo partidario de la política imperial, consistente en 45 miembros de las Cámaras de los Comunes y de los Lores, fuertemente imperialistas y contrarios de la SDN, y en su mayoría hombres jóvenes.

Mr. de Courcy, que será el único delegado no parlamentario, hizo el anuncio y declaró a periodistas norteamericanos que la iniciativa de la visita venía de "cierto alto círculo", insinuando que era un círculo norteamericano.

Durante la entrevista con los periodistas, de Courcy expidió, además, una declaración escrita que dice:

"Estamos abocados a una catástrofe europea.

"Será iniciada por Alemania.

"Si Alemania pudiera seguir sus deseos tardaría 5, 7 o tal vez 10 años, pero no podrá esperar ese tiempo, ya que la presión interna causada por los preparativos bélicos, la precipitará antes.

"El Japón marchará con ella e Italia marchará con ella, si la SDN se opone a una expedición exterior alemana.

"El pacto entre Berlín y Tokio es un agrave amenaza para el mundo, especialmente para Gran Bretaña y Estados Unidos, y más particularmente para este último país.

"Puede que tengamos intereses comunes en juego en el Pacífico algún día.

"La tendencia durante los últimos 3 años ha sido, sin duda, hacia una más estrecha cooperación entre Gran Bretaña y Estados Unidos.

"De Estados Unidos podemos esperar obtener acuerdo sobre un entendimiento pacífico y general.

"No creo que jamás podamos conseguir más que eso.

"No esperamos compromisos, sino simplemente constantes consultas y cambios de informaciones entre nuestros Gobiernos.

"Nuestra visita a Estados Unidos será simplemente de consulta.

"Ciertamente, no ofrecemos sugestiones para la política o acciones de Estados Unidos".

La misión proyecta ir primero a Washington, donde se da a entender que será calurosamente recibida por los más altos círculos posibles.

La misión se dividirá ahí para dirigirse la mitad en jira al sur y la otra mitad, al medio oeste.

El regreso se ha calculado para el 7 de abril.

$ 0.20 la palabra -:- AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS -:- $ 0.20 la palabra

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 61
TELEFONO 65369
Fierro

1.— ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es problema de gravedad. Use "BISMOLAN" a base de las últimas experiencias científicas. Pida boticas. 21 En

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 380. Relojería Sportman. 4-enero

COMPRAVENTA BRILLANTES, oro, platino. — Joyería York, Merced 868. Teléfono 67920. 7-enero

JOYERIA YORK. COMPRAVENTA antigüedades, platería, plaquées, boletos empeño Caja Crédito. Merced 868. Teléfono 67920. 7-enero

COMPRAVENTA JOYAS, oro, platino, antigüedades. Joyería York, Merced 868. Teléfono 67920. 7-enero

COMPRA VENTA JOYAS, brillantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo", Agustinas 889. Casa fundada 1916.

FABRICA ALHAJAS EILER. Transformaciones, compra, venta brillantes. Agustinas 1034, oficina 2, altos, frente Crillon. En. 10

¡¡CASA KARDONSKY!! Estado 384. Oro, brillantes, relojes, compra venta, consignaciones, transformaciones joyas, composturas relojes. Seriedad, competencia. En. 15

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin, Nueva York 66. En. 15

GRAN DEPOSITO DE RELOJES desde $ 14.90. Unico en el país. Por mayor y al detalle. Todo reloj garantido. Grandes descuentos a comerciantes. Remitimos reembolsos a provincias. Huérfanos 1087. Casilla 4124. Santiago. 3 En

BOLETOS JOYAS Y BRILLANTES grandes, compro. Nueva York 25, costado Club Unión. 5-en.

SU RELOJ COMPUESTO EN Ahumada 68, un año garantía. 5-enero

¡¡NOVIOS!! SUS COMPROMISOS pídalos a Mella, en Ahumada 68. Desde $ 90 par. 5-en.

NOVIOS:— COMPROMISOS, desde $ 70 par. Joyería Invar, San Pablo 2418. 5-en.

ORO, BRILLANTES, JOYAS, etc. pagamos más altos precios. Ahumada 3. En. 21

"LA ROYAL", ESTADO 56, compra brillantes, esmeraldas, oro, plata, platino, pagando los precios más altos. En. 30

ARTE INDIGENA BOLIVIANO. Colchas vicuña, novedades Incaicas, juguetes, etc. Piedra imán "Charazani". Bolivia. Londres 1. En. 14

2. — AUTOMOVILES Y COMPRAVENTA.

YTIER: COMPRA, VENDE, permuta automóviles. Siglo XX 146. 3-en

VENDO FORD 30, CERRADO, 4 puertas. Simón Bolívar (Ex Campo de Marte) N.o 47. N/o.

REPARACIONES GARANTIDAS y económicas. Compra y venta de autos nuevos y usados, garantidos y con facilidades de pago. Garage, Serrano 87. Teléfono 65642. 3-enero

¿QUIERE VENDER SU AUTO? Vaya San Antonio 796. Nuevo sistema favorece sus intereses. 5-en.

PARA CUALQUIER REPARACION. Estación Servicio Ford Avenida Irarrázaval 323, teléfono 82172. 21 En.

VENDO CAMION FORD DEL 27. Franklin 669.

REPARE SU AUTO DE CUALQUIER desperfecto. "Garage Huérfanos" de Emilio Torres. Especialidad en ajuste y reparaciones de motores. Huérfanos 1667. 28 En



31-Dic.-37

2. — AUTOMOVILES Y COMPRAVENTA.

PUNTUALIDAD, GARANTIA. Trabajos de enchapados y pintura. Service Station, Bulnes 50. 23-en.

EL TALLER DE TAPICERIA de Miguel Bastén se trasladó a Brasil 451. Teléfono N.o 66936. 4-enero

CAMION FORD V-8, 3 1/2 TONELADAS, casi nuevo, cabina último modelo, carrocería especial para minas.— Alonso Ovalle 1188. 6-en.

NASH MODELO 30, REPUESTOS laterales y Ford cerrado 30, motor recién ajustado; neumáticos casi nuevos, vendo precio verdadera ocasión. Exposición 250. 2-en.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles.— Almirante Barroso 755. 29-en.

ESTACION DE SERVICIO "Magallanes". ¡¡Recientemente inaugurada. Esta modernísima Estación cuenta con los ¡últimos procedimientos! para la reparación garantida de toda clase de automóviles. Venta de bencina, aceites y accesorios. Atención de sus dueños, de 7.30 a 22 horas. Vicuña Mackenna 357. Teléfono N.o 87633. 12 En

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

COMPRO NEUMATNCOS usados, por inservibles que estén. Voy a domicilio.— Raña, Avenida Ecuador 3399. 2-enero

REPUESTOS WHIPPET Y Willys, surtido completo recibió Copetta. Delicias 2427. 11 En

VIDRIOS, FAROLES, TODAS marcas automóviles, donde Copetta. Delicias 2427. 11 En

TALLER MECANICO. TORNO de precisión, soldadura eléctrica. Bencina Copec, día y noche. San Pablo 2650. 18 En.

NEUMATICO 700 x 21, POCO uso. Independencia 3309.

VULCANIZACION "LA MUNDIAL", Chacabuco 21. Desea un feliz Año a su clientela y se pone a sus órdenes en el ramo de vulcanización. 2-en.

4.— RODADOS EN GENERAL.

CARROCERIA "FEDERICO Ledermann". Delicias 3470. Teléfono 61845. Vende: Gran Break Vis a Vis pescante alto, otro con toldo, Tono, Trompa, Faetones, Berlina Coupé y Sopanda. Coches 2 ruedas nuevos. Compro coches, vende gomas. 4 En.

VENDO BICICLETA "PEUGOT". Lord Cochrane 469, c. 8.

VENDO CARRETONCITO negocio ambulante. Santo Domingo 1777.

6.—ARIENDOS OFRECIDOS.

CHALET AMOBLADO, 5 DORMITORIOS, 2 baños, arriéndase corta o larga temporada desde 1.o Diciembre, con o sin intermediarios. Libertad 893, teléfono 80143, Viña del Mar.. N.O

MUDANZAS "PARA TODOS Sale el Sol". Traslado muebles dentro fuera capital. Embalaje pianos. Personal competente, honrado. Nataniel 27. Teléfono 87813. 10 enero

320, CENTRALISIMA, MODERNA, cuatro piezas, galería, baño instalado, patio, servicios. San Pablo 1239, casa 8.

$ 400. GRAN CASA ESQUINA local negocio, habitaciones, 600 metros, sitio, barrio comercial. Prefiero contrato. Bulnes 1463. 12 En

$ 350. ARRIENDO CASA, 5 habitaciones, hall, servicios. Chiloé 1552

356, ARRIENDASE CASA. — Lastra 628.

$ 380 ARRIENDO CASA ALTOS. Pío Nono 279, cinco piezas, dos halls, toilette instalada, cocina, servicios.

$ 300 MAGNIFICOS ALTOS, ocho piezas. Chacabuco 727. En. 14

300, ALTOS ESPACIOSOS, aseadísimos. Gay 1740.

$ 650. ESPLENDIDA CASA, dos halls, cuatro dormitorios, dos toilettes instaladas, garage, subterráneo y jardín. Llaves: Santa Elvira 35, pocos metros Vicuña Mackenna.

75. CASA. VERGARA MONTT 2030. Mirador.

$ 300, REGIA CASA MODERNA, cocina eléctrica instalada, cuatro piezas y servicios. Fernández 1045, Av. Matta entre Carmen y Lira.



Yu...ju... Hoy sí que me acordé de poner los avisos económicos en "LA NACION".
Y ahora, mi mujer me espera, no con el hulero, sino con un banquete, a juzgar por el olor.
Además, le traigo los pases libres en tranvía, que "LA NACION" regala a sus avisadores y esto la dejará más contenta...

320 MODERNA, CUATRO PIEZAS, galería, baño instalado, patio, servicios. San Pablo 1239. Tratar: 1219. Portería. En. 4

ARRIENDASE COMODO CHALET bonita vista. Dominica 166 Llaves esquina. En. 2

180 CASA, LIRA 887. En. 2

DEPART., PIEZAS

TELEFONO 62722, ALAMEDA 849, cerca Estado, pieza amplia baño, terraza.

MONEDA 815, ESPLENDIDAS piezas, excelente comida. 12 En

SANTO DOMINGO 1346 Arriéndase piezas, departamento, con, sin pensión.

75, 85, PIEZAS AMOBLADAS personas solas. Carmen 124.

SE ARRIENDA UNA PIEZA a caballero solo. Tratar en Gálvez N.o 186, casa 8, de 1 a 2.30 P. M. 2-enero

ARRIENDO PIEZA A PERSONA sola. Santa Mónica N.o 2053.

$ 70.— PIEZA CABALLERO solo. Riquelme 331. 4 En

LOCALES Y OFICINAS

$ 180. ARRIENDASE LOCAL Manuel Rodríguez 149

CARNICERIA: ESPLENDIDO local esquina, arriendo bajo y buenas instalaciones, vendo baratísimas, por ausentarme. Lastarria 181.

7.— TURISMO Y VERANEO.

PICHILEMU: LA MEJOR playa. 8-enero

PICHILEMU: TREN DIRECTO sin trasbordo. 8-enero

ARRIENDASE CASA AMOBLADA, por la temporada de Diciembre a Mayo en Valparaíso, cerro Alegre, subida del Peral 126. Tratar en la misma casa o por carta a casilla 507 Valparaíso n/o

PICHILEMU: GOZARA DE descanso, salud, placer, alegría. 8-enero

PICHILEMU: INFORME COMISIÓN Propaganda Alcaldía Pichilemu. 8-enero



31-Dic.-37

PICHILEMU: ABUNDANCIA marisco y pescado. 8-enero

EN RECREO ARRIENDO REGIA casa amoblada por los meses de enero y febrero, calle Baquedano 164 (Recreo).— Tratar en misma dirección. n/o.

PICHILEMU: GRANDES CARRERAS de caballos todos los domingos. 8-enero

PICHILEMU: BAILE Y KERMESSE en la Terraza Casino Hoteles. 8-enero

CASITA AMOBLADA EN Valparaíso, arriéndase temporada de verano. Independencia 2918. Teléfono 4529.

CARTAGENA, OFRECESE pensión espléndida, casa familia, comida sana, abundante. Señora Ballesteros, Condell 100, subida Playa Chica a Plaza. Referencias: Santiago, teléfono 62728.

PICHILEMU: HERMOSO PASEO. 8-enero

CHALET NUEVO, AMOBLADO, dos meses $ 5,000. Cinco dormitorios, dos toilettes, amplia vista al mar. Teléfono 84193. Carrera 291, Recreo.

CARTAGENA, PLAYA CHICA, residencial especial para familias. Excelente comida. Tratar: Santo Domingo 826. Santiago. En. 16

¡VERANEANTES! VIÑA DEL Mar. Residencial Gómez Guisado, en Errázuriz 633, teléfono 80349. Magníficos departamentos. Comida, atención primer orden. En. 16

ENERO A MARZO ARRIENDO casa amoblada, 7 piezas, un piso, gran patio: cánon $ 1,000 mensuales. Av. Gran Bretaña, Valparaíso, Referencia: C. M., Casilla 4128. Santiago. 2 En

VIÑA DEL MAR. VERANEANTES: casa confortable calle Viana, próximo Casino y playa, ofrezco departamento y piezas a familias honorables. Atención esmerada. Tratar: Catedral 1355, Santiago. Teléfono 63811. 7-enero

LA ANTIGUA FABRICA DE Carpas y Cortinas de Arturo Vera antes Teatinos, atiende a su distinguida clientela en Bernardo O'Higgins 240, esquina Pedregal, donde encontrará como siempre el mayor surtido en artículos de veraneo y las confortables Hamacas de Balancín, sillas de reposo, las mejores de Chile. El camión de la Fábrica sale a Valparaíso vía San Felipe el 31. Haga sus pedidos y tendrá en su casa la mercadería el 1.o. Este aviso no se pone por reclame, sólo por que mis clientes de provincias no se dirijan a Teatinos, sino a Bernardo O'Higgins 240, Teléfono N.o 80496.

CARTAGENA, "VILLA LAS YEDRAS", Casilla 26. Atendida por sus nuevos dueños; cocina italiana. Tratar: en Meiggs 72. Teléfono 84088. 2-enero.

PICHILEMU: SIEMPRE hermosos días de sol. 8-enero

VITAL APOQUINDO ES LA única agua mineral de mesa que se expende al consumidor el mismo día que se envasa Pídala en los buenos almacenes y bares o al teléfono 81591 6 En

SILLAS CARPAS Y QUITASOLES de playa; catres de campaña, hamacas, cunas. Fábrica: Ñuble 1055. En. 7

PICHILEMU: BAÑOS TIBIOS de mar. 8-enero

CASA QUINTA RESIDENCIAL hermosas piezas. Comida sana, abundante. Atención esmeradísima, matrimonios, pasajeros. Teléfono 81015. Vicuña Mackenna 656. 27 En

SEÑORA EXTRANJERA ofrécese acompañar señora respetable o señoritas campo o playa. Posee conocimientos cultura física en general. Solicitar datos: señora Rodríguez, Vicuña Mackenna 656. En. 16

AÑO NUEVO IDEAL, PASARA yendo Cartagena, Residencial Rivas. Parque Bustos, chalet 4

LLO-LLEO: ARRIENDASE chalet $ 1.800. Alameda 275. Teléfono 80549.

COMRO CARPA PARA PLAYA, en buen estado. Ofertas: Casilla 1638 o Pasaje Matte 57

CONCON, TEMPORADA, próxima Gran Hotel, hermosa vista, arriéndase casa amoblado, seis dormitorios, comedor, otras dependencias. Concón, casilla 275. Santiago: teléfono 61536. En. 4

¡VERANEANTES VIÑA! PIEZAS, pensión, en espléndido chalet, garage, teléfono. Tratar Santiago: Teléfono 63258. 28 En

VERANEANTES! VIÑA DEL Mar 10 Norte 615, chalet amoblado un piso, jardín, huerto, cinco dormitorios garage, dependencias. Teléfono 83667.

¡CARTAGENA, PLAYA CHICA! Frente terraza, buena residencial. Datos: Arturo Prat 56. 14-en

CASA SIBO. Fábrica de carpas y telones. San Antonio N.o 21, teléfono 84470. Para el campo y playa ofrece carpas, sillas de doblar, quitasoles, hamacas, lonas listadas. etc. 29-en.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

JAZMIN DEL CABO, INJERTADOS, floridos. Arbustos, plantas para jardín, tierra de hoja, maceteros greda, ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. 2-en.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

PISTOLAS: CALIBRES 9 y 6,35, nuevas, vendo. San Pablo 4212. 4 En.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAPAYA "BROCKWAY" Siempre la mejor: comerciantes, repartidores buenos descuentos. Teléfono 61833. 4-enero

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

LINDOS PERRITOS POMERANIA, vendo. Serrano 553.

ALIMENTOS PARA AVES ofrece Bodega Corona. Providencia 1849, teléfono 40522, casilla 252. Depósito Central. Semillería, Bandera 546. Establecimiento más antiguo del ramo; mayor experiencia, práctica. Componentes Mash food, granos mejor calidad, conchuela, paja, papas, leña, carbones. Una colisa paja gratis por compras desde 80 pesos

POLLITOS RHODE ISLAND, de un día, salen cada sábado. Resérvelos con tiempo. Criadero Rhode Island.— Avenida J. P. Alessandri 424 (Ñuñoa). Teléfono 43207. 10-en.

CACHORRITAS BULDOG, inglés, vendo dos, también perro idem. Av. M. Montt 1079. 3 En

VENDO CABRA PARIDA LECHERA, ocasión. Nueva de Matte 145.

VENDO CACHORRITOS FOX terrier, padre importado, a la vista. Bulnes 732. En. 7

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMANENTE Croquiñol, desde 40 pesos. Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732. 3 En.

¡ONDULACION PERMANENTE! sin electricidad, desde 30 pesos. Peluquería de la Cruz, San Antonio 380. 15-en.

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40.—Adam y Arce, Estado, Pasaje Matte 65. Teléfono 81516. En. 13

ONDULACION PERMANENTE, la mejor, la más durable. Peluquería Loubat. San Antonio esq. Agustinas. 10 En

PARA SUS CANAS LA TINTURA Eneol. Salón de aplicaciones. Peluquería Loubat. San Antonio esquina Agustinas. 10 En

ACERO
OCHAVADO, CUADRADO Y REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
San PABLO 1179
MORANDE 817
31-Dic.-37

PERFUMERIA Y ANEXOS

DOS SON LOS ARTICULOS indispensables en todo tocador: Colonia y Polvos "Danubio Azul". 23-en.

15.—COMPRAVENTA VARIAS.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR. Jarcias acero, cordeles, hilos de cáñamo. Fábrica, Delicias 3786, teléfono 65206. 31 ene.

FUEGOS ARTIFICIALES "Rayo Fénix" para Pascua y Año Nuevo, cómprelos directamente a la Fábrica, Gran Avenida 2695, esquina San Joaquín, góndolas 36 a la puerta. Casilla 7002, Correo 7. Despacho provincias reembolso. Cajas surtidas desde $ 6; a comerciantes fuertes descuentos. Sucursal: San Pablo 1263, entre Morandé-Teatinos. 2-en.

!JUGUETES FINOS DE MADERA! Los mejores los encuentra Ud. en San Diego 221 Directamente del fabricante.

¡¡FUEGOS ARTIFICIALES!! Depósito directo fábrica, descuento para comerciantes. Despacho provincias. Antonio Musalem, San Diego 1190.

CARBON ESPINO, $ 23; QUILLAY, $ 15, con saco, ofrece: Exposición 250. 2-en.

¡¡SEÑORES HACENDADOS!! Sacos trigueros, aveneros, cebaderos, paperos, carboneros, metaleros, cementeros y caleros ofrece por pequeñas y grandes partidas: Guillermo Fernández, Exposición 250. 2-enero

COMPRO PIPAS Y BARRILES vineros usados. Quinta Normal. Portales 329. En. 3

PAPELES PINTADOS, baratísimos, encuentra Fábricas Europeas. Estado 91, segundo piso. En. 30

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

FABRICA DE CASIMIRES, casinetas y corbatas.—Domb y Cía. Depósito: San Antonio 220. Fábrica: Molina 999 En. 29.

SASTRERIA MACK, ENTREGA ternos. Hechuras, grandes facilidades pago. San Diego 228. 25-enero

¡¡SASTRERIA MOSKU!! Trajes para niños a $ 70, todos colores, pura lana, todo forrado. Recibe hechuras desde $ 100. San Diego 636.

COMPRANDO TRES CORBATAS, regalo una. Fábrica: San Diego 916. 2-en.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos sobre medida con facilidades pago. San Pablo 2675 4 En.

DESDE $ 25.— NACIONALES. DESDE $ 55.— IMPORTADOS EL METRO DE CASIMIRES. DEPOSITO: ALAMEDA ESQUINA LIBERTAD. "SALAZAR, BENGOA y CIA. LTDA". 3 En.

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede amplios créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 7-enero

¡¡CABALLEROS, NIÑOS! TRAJES, TRAJECITOS, INCOMPARABLES EN PRECIO Y CALIDAD. SASTRERIA "SALAZAR". CONFECCIONES.— ALAMEDA ESQUINA LIBERTAD. 3-enero

LA "CASA AMARILLA"!! Realiza toda su existencia de ropa y calzado nuevo y usado, por reforma del local. San Diego 1401. En. 4

PARA PASCUA Y AÑO NUEVO, ofrecemos esta única oportunidad. ternos de vestón sobre medida, 350, en casimires importados. Sastrería La Buenos Aires (M. C. R.) San Antonio 376.

SASTRERIA LA ELEGANCIA ternos sobre medida con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. Teléfono 68200. En. 14

$ 220 HECHURA TERNO, REGALO la tela. Recibo parte pago mercaderías, bicicletas en cualquier estado. Sastrería Herrera, Bandera 824 2-enero

MANDE SUS COMPOSTURAS y hechuras de calzado sobre medida al "Sin Rival", materiales de primera, trabajos garantidos. San Pablo 2376 Miguel Arena. 3 En

$ 100. HECHURA TERNOS Corte elegante trabajo primera. García Reyes 781. 21 En

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
31-Dic.-37

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

CON SOLO $ 10, PUEDE Ud. adquirirse un terno sobre medida en ¡¡Sastrería Araucol!! San Diego 971. 27 En

17.—DIVERSOS.

CASA VICTOR ASTORGA.— Se encarga banquetes, arriendo servicio. Portugal 158. Teléfono 64536. 5-en

ORQUESTA NECESITO URGENTE. Delicias 3472.

NECESITO GUAGUA PARA legitimarla. San Diego 262. En. 4

LA COOPERATIVA APICOLA que atendía en Natanlel 44, avisa a su distinguida clientela que se trasladó a Moneda 1068, teléfono 88692, donde encontrará miel de calidad insuperable a precios moderados. Además toda clase de artículos de apicultura. Deseamos a usted un feliz y próspero Año Nuevo. En. 4

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

¡¡CURSOS DE VACACIONES! ¡Telegrafía Eléctrica! Aprenderán Uds., jóvenes de ambos sexos, en la Escuela Chile, Molina 337. 18 años enseñanza, recomiendan su eficiencia y prestigio. Solicite prospecto. 8-en.

INSTITUTO "PINOCHET LEBRUN" Santiago, Casilla 424, Enseñanza: correspondencia

CURSOS RAPIDOS, ESTADO 141-B, 8 pesos, Dactilografía, Taquigrafía Pitman modernizada. Matemática. Contabilidad, Redacción. 2-en.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, Comercio, San Antonio 78, Cursos diurnos y nocturnos, Contabilidad, Taquigrafía. Idiomas. ¡¡Dactilografía en 15 días! En. 4

¡DIPLOMESE! ESTUDIANDO vacaciones. Corte, confección sombreros, ondulación, masaje, pedicuría, dactilografía taquigrafía, telegrafía. Instituto Profesional. Rosas 949.

PROFESOR, ESTUDIOS UNIVERSIDAD París, prepara bachillerato, exámenes, Matemáticas, Ciencias, Física, Química, Filosofía. Carrión 1946 En. 1

19. — PROFESIONALES VARIOS.

COLOMER, PEDICURO-Cirujano. Huérfanos N.o 874. 3 En.

HAGO CASAS, EDIFICIOS alcantarillados, planos, presupuestos, trabajos rápidos garantidos. Portugal 1438.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS:

SE OFRECEN 2 TOCADORAS de arpa y guitarra, para Pascua y Año Nuevo. Tratar: Huemul 1529.

VENDEDOR EXPERIMENTADO de Zona Osorno ofrécese, comercio, o fábricas Santiago Valparaíso, F. V. L., Casilla 708, Osorno. 8-en

JOVEN HONORABLE OFRÉCESE cualquier puesto de responsabilidad. Dirigirse a I. P. A., casilla 4100.

21.— EMPLEADOS BUSCADOS. PROFS.

Profs. y Part.

AGENTE AVISOS IMPORTANTES publicaciones extranjeras, necesito. Gular referencias: Casilla 4210.

VENDEDOR VIAJERO referencias máximas, sus servicios para Stgo. - Pto. Montt. Dirigirse Casilla 6504

SEÑORITA PARA OFICINA sepa algo dibujo, trabaje la tarde, necesítase. Serrano 702.



LA NACION

Santiago, 2 de enero de 1937

INCORPORACION DEL TRANSANDINO A LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Con el carácter de urgencia en todos sus trámites, el Gobierno acaba de enviar un mensaje al Congreso, por el cual se solicita autorización legislativa para que el Fisco pueda traspasar a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, sin cargo alguno para ella, las acciones que posee el Gobierno de Chile de la Empresa del Ferrocarril Trans andino.

Ante la segura expectativa de que en plazo breve el Gobierno argentino comenzara los trabajos de restauración de la vía, en el sector destruido por la avalancha de 1934, nuestro Gobierno ha deseado centralizar dentro del régimen general de todos los ferrocarriles fiscales, este tramo chileno de nuestra primera ruta internacional, que hasta hoy día había formado parte de una sociedad anónima con domicilio en Londres. Incorporado este importante sector ferroviario a la Dirección General de los Servicios, será mucho más fácil la regulación del tráfico, teniendo como finalidad, más que los intereses estrictamente comerciales de una empresa, los altos fines de intercambio y acercamiento internacional que presidieron la idea de construir esta vía férrea por Uspallata.

Para evitar futuros inconvenientes que pudieran derivarse del juego de intereses encontrados entre los accionistas, una vez que el Transandino estuviera nuevamente en explotación, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha adquirido 422,049 acciones de las 450,000 que se encontraban en poder de particulares. De esta manera, el país adquiere el control del 99% de las acciones de la sociedad, y queda, por lo tanto, en libertad de intervenir a su arbitrio en el mejor servicio de este importante medio de transporte entre Chile y la República Argentina.

Gracias, además, a los beneficios acordados por la ley 5,580, que autorizó la reanudación del servicio de la deuda externa, los tenedores de los debentures, que pesaban como hipoteca sobre los bienes de la Empresa del Transandino en la sección chilena, han podido declarar extinguida la responsabilidad primitiva del deudor, acogiéndose, en cambio, al sistema de pagos que establece la referida ley, y quedando la Empresa, en consecuencia, absolutamente libre de todo gravamen hipotecario.

En estas condiciones, como lo expresa la exposición de motivos que se acompaña al mensaje, no existe ya razón alguna para que la Empresa del Transandino continúe en su carácter de sociedad anónima extranjera, sino que hay conveniencia en que se incorpore al régimen de todas las vías férreas nacionales, bajo la dependencia inmediata de la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado.

Se solucionará, por lo tanto, con la aprobación de esta ley, uno de los aspectos que más interesaba resolver antes de la reanudación normal del tráfico ferroviario por la cordillera. Estando únicamente en manos nacionales la casi totalidad del capital y de la Empresa, podrán tomarse libremente las iniciativas que se deseen, a fin de mejorar los servicios, regular el valor de los transportes y conceder las franquicias que se estimen indispensables para que pueda efectuarse en las mejores condiciones posibles el intercambio comercial con la Argentina.

Tiene esta resolución del Gobierno una importancia trascendental, porque en esta forma pueden cumplirse mejor los acuerdos de la Comisión Mixta, que tuvo su origen en el Protocolo de Buenos Aires, y porque facilita el futuro desenvolvimiento de esta gran arteria internacional, a la que están ligados no sólo los intereses económicos de los pueblos, sino las necesidades de transporte y fácil comunicación entre los países del Pacífico y del Atlántico.

LOS CURSOS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Podría hacerse un estudio sumamente interesante acerca de la transformación social que ha experimentado la Universidad de Chile en el transcurso de un medio siglo. Es decir, para evitar divagaciones y precisar bien el concepto que entraña esta palabra, con él queremos expresar la forma cómo la casa universitaria ha contribuído a mejorar la calidad intelectual del país, a levantar su nivel, en las diversas capas que lo componen. Habría que investigar para ello, a la luz de datos ciertos, en qué forma ha orientado el pensamiento científico fuera de sus aulas en lo que se llama labor de extensión cultural; las inquietudes que agitaron y agitan a profesores y alumnos frente a los movimientos doctrinarios de carácter político, económico; la manera cómo ha formado una conciencia social emancipada de prejuicios teológicos o dogmáticos, y, en fin, de qué manera se resumen, a lo largo de un período, los aspectos prácticos de sus preocupaciones en un vasto plan de trabajo. La manera de enfocar estas cuestiones no podrían ser miradas ni contempladas en las tareas ordinarias de la Universidad dentro de sus Facultades y sus cátedras, sino desde otro ángulo: aquel que diese la visión de lo que la Universidad ha hecho y hace como irradiación, como rebasamiento de su misión cultural exterior. Sin duda, un trabajo de la naturaleza del que aquí se esboza rápidamente, sería un capítulo valioso y de primer orden para la historia de la transformación de la sociedad chilena, de la evolución de sus ideas y de sus orientaciones en el sentido de cómo se han modificado por el influjo de la Universidad, hábitos y costumbres.

El punto de partida de ese estudio ¿sería la ley de instrucción superior de 1879? Seguramente. Y su término, estos cursos de extensión de verano y de invierno que la Universidad ha venido desarrollando con éxito halagador en los dos o tres años últimos. Sólo que su alcance no podría medirse en un espacio de tiempo tan corto, pero seguramente ellos se prestan para hacer algunas consideraciones acerca de su significación en el futuro. La idea de estos cursos es nueva en nuestra Universidad. Han sido el resultado de un viaje del Rector a los Estados Unidos, y tanto don Juvenal Hernández, como doña Amanda Labarca y don Guillermo Labarca Hubertson pueden llamarse sus creadores.

La Universidad debe funcionar en un vórtice de actividad intelectual incansable. No debe dejar un momento sin que obre por presencia. No espera a que a ella se llegue; debe ir ella hasta la masa. Hoy es esta la única divisa en la Universidad moderna. Ilustrar. La labor del gabinete, del laboratorio, de la biblioteca, es árida, se compone de un mundo de pequeños hechos que sirven para elaborar las ideas, las leyes que rigen los fenómenos. Un hombre sin una sólida preparación intelectual, ve en esa cantidad de pequeños datos, cosas que no significan nada. Y esa es la ciencia. La Universidad debe divulgarla. Quiere exponerla en una forma que, al mismo tiempo que ilustra, sea de utilidad práctica. Combinar el conocimiento empírico con su aplicación utilitaria es la obra que persigue una Universidad en la que el pensamiento que la preside es uno eminentemente moderno.

Los cursos de verano de este año abarcan las más variadas gamas de los ramos del saber. Y están a cargo de profesores cuya competencia hace honor a la Casa Universitaria. Los hay extranjeros y nacionales de una gran calidad. Son, pues, estos artistas, escritores, juristas, historiadores, sociólogos, todos hombres de prestigio. No cabe duda que estos cursos, con tales profesores, serán un torneo brillante. Así justificadamente lo esperamos.

G. F. C.

SERA RENOVADO EL CONVENIO COMERCIAL DE CHILE Y ALEMANIA

El próximo martes quedará renovado el Convenio Comercial que existe entre Chile y Alemania, y el cual venció el 31 de diciembre de 1936.

La renovación del convenio mencionado se hará por un cambio de notas entre nuestro Ministro de Relaciones Exteriores señor Miguel Cruchaga Tocornal y la Embajada alemana, para lo cual ya están de acuerdo ambas partes.

AYER SE INICIARON LAS INSCRIPCIONES MILITARES

Ayer se iniciaron las inscripciones militares de los ciudadanos nacidos entre el 1.o de enero y 31 de diciembre del año 1918.

Para inscribirse es necesario la presentación del certificado de nacimiento, y a falta de éste, otros documentos comprobatorios de la edad.

Los interesados deberán llevar una estampilla de reclutamiento de $ 2 y otra de igual valor de impuesto fiscal.

CLAUSURA DE RECEPCION DE TRABAJOS EN CONCURSO DEL I. DE PERIODISTAS

El próximo lunes a las 18 horas, se clausurará en el Instituto de Periodistas de Santiago, la recepción de trabajos para el concurso, en el cual, pueden participar todos los socios de la institución.

Hasta el momento se han presentado numerosos trabajos para los diversos temas. Como se sabe el Instituto repartirá un total de cuatro mil pesos en premios.

Los jurados serán designados en la próxima reunión de directorio del Instituto.

La Comisión que estudia los trabajos que el Instituto presentará a las convenciones que se iniciarán el viernes próximo en Valparaíso, celebrará sesión plenaria el miércoles próximo. La subcomisión que tiene a su cargo el estudio de un código de la prensa continúa trabajando activamente.

UNAMUNO



Don Miguel de Unamuno

La muerte de Unamuno, en medio de la trágica tempestad que azota a España, es, sin duda, el acontecimiento más doloroso que puede sobrevenir. Aun cuando parecía distanciado de toda noción de lucha, no hizo otra cosa en su fecunda vida que combatir por esa independencia fiera del espíritu que no le permitió nunca acomodarse en el sitio blando de los conformismos. Era el rebelde nato. El hombre en perpetua agonía. La agonía de Unamuno era la lucha y la renovación incesantes de esa batalla que era, para él, lo único fuerte de la naturaleza humana. Agonizando en el sentido que él infundió al concepto, se podía vivir en plenitud, en potencialidad creadora. Cada día era un renuevo de luchas; por lo tanto, nuevas formas del agonizar permanente.

Ha acaecido su muerte en forma inesperada. Parecía destinado a sobrevivir todas las contingencias desapacibles de la vida. Pero España, que llevaba en la entraña de su espíritu y en la entraña misma de su creación filosófica o novelística, le había rendido junto con altos honores, tristes negaciones. Son los frutos de la lucha, los impulsos ciegos que la guerra entre hermanos promueve aun en las conciencias mas imparciales. ¿No era, acaso, para Unamuno, esta prueba terrible que vive España, una muestra más de esa agonía que él buscaba en la vida española, rastreándola en la huella del manchego ilustre a lo largo de los caminos gloriosos de la tierra española, en las vidas de los sabios que estudió, de los personajes que creó para la novela y el teatro, en los versos que echó a volar sobre el mundo de la poesía? Unos y otros, en el espesor de los bandos en lucha, quisieron esperar de Unamuno definiciones parciales. No las dió.

Su espíritu irreconciliable, áspero e inconforme, no toleró la bárbara matanza ni pudo transigir con la destrucción de las más bellas obras de la tradición histórica. Unamuno estuvo siempre "contra esto y aquello". Así como tituló uno de sus libros más célebres, debía también mantener la postura invariable, contra esto y aquello. Contra todos. Republicano ferviente, lo fué en todo instante, y por lo mismo no pudieron entender sus críticos las declaraciones casi finales que hizo acerca de la revolución española de hoy.

Nada le fué extraño de la vida española. La analizó en la multiplicidad de sus aspectos y la buscó aún en los rincones más ignorados de la realidad de la historia. Al trazar en su vida de Don Quijote y Sancho, el itinerario espiritual de los dos héroes cervantinos, renovó, con la frescura de su lenguaje y con el hondo sentimiento trágico de la vida, los derroteros morales por los cuales España echó a andar por el mundo, llevando prendidas en alto las virtudes ejemplares de sus héroes. Alto idealismo y seco sentido de la realidad. Con esa doble fuerza pudo realizarse la más formidable de las aventuras conquistadoras de que hay memoria en la historia de todos los tiempos.

Unamuno fué severo y riguroso en su examen crítico. España ha producido los hombres de la desesperación. Los agónicos irreductibles. Toda la generación del 98, a la cual pertenecía este sabio rector de Salamanca, fué dura y corrosiva con España. Pero lo fué por amor a la tierra castigada por la falacia de sus políticos y por la avidez de sus castas gobernantes. España, al salir derrotada de una guerra, en los umbrales del siglo XX, dió vida y forma a una generación de escritores que ha sido quizá la más brillante y la más enjundiosa de los últimos tiempos. El vasco Unamuno, "vasco por los 32 costados", como él gustaba decir de sí mismo cada vez que lo aludían, ha dejado ya el suelo sobre el cual labró una de las obras más intensas y de más calidad de la España contemporánea. Fué el tipo del sabio; pero no apergaminado y seco, no meditó entre la polilla estéril y la persecución minúscula del defectillo a que son tan propensos por ejemplo, en estas literaturas americanas. Navegó en aguas profundas y estuvo siempre alerta, siempre en postura de combate. Agonizando, como decía. Es decir, viviendo en potencia, en ira. Si se equivocaba lo hacía con arrogancia, con denuedo, firmemente tal como saben hacerlo los hombres. Pero su obra de cultura, su obra de renovación de la literatura española, es grande y es medular. Sin referirnos a sus últimas declaraciones, sin entrar en ellas con el parcialismo de campanario que también es hábito de muchos. Unamuno era, sin duda, la figura más descollante de la España filosófica y literaria.

M.

BARRERA MORTAL DE LOS ANDES

Aquí se habla de que los argentinos son imperialistas, que van a quitarnos ésto y lo otro, que preparan la tremenda. Pero en Buenos Aires no saben nada.

Por lo general, el que atribuye esquemas grandiosos a los políticos, se equivoca. Están pensando más simplemente en otras cosas.

En Buenos Aires, la gente piensa en ganar plata, en las carreras, en la piscina y en el veraneo. Existe una indiferencia glacial para las Repúblicas del Pacífico. Desconocen a Chile como en Europa, y ni saben qué cosa es Punta Arenas. Tan cosmopolita es la ciudad de Buenos Aires, que hasta hace pocos años la presencia de un militar con sus arreos en las calles, era algo inusitado. Los argentinos que venían a Santiago se admiraban de la fuerza de nuestro mundo oficial, la preponderancia del clero y la brillantez de la vida militar. Santiago se revelaba a sus ojos como la capital de un país perfectamente orgánico, y, al mismo tiempo, de escaso espíritu comercial, donde las conversaciones versaban sobre la consolidación de la guerra del 79, la historia, la jurisprudencia y el crecimiento argentino como un peligro. Esta idea de un peligro argentino ha sido la manía más fatal y absurda. Ha sido también el pretexto de trabajo para los estadistas, imitadores de asuntos europeos. Buscando una apariencia de grandeza en esquemas militares de gabinete, hemos estado a punto de provocar un conflicto desde el 91 hasta el 900. Los Andes, que era cruzado en cien partes para uno y otro lado durante la colonia, se transformó en insalvable barrera. Se crearon intereses para cerrar la cordillera. Los culpables son el centralismo de Buenos Aires, los intereses británicos en los ferrocarriles argentinos y la codicia de los agricultores chilenos. El transandino permanece cerrado porque así conviene a los accionistas ingleses del B. A. P.

Por otra parte, el cierre del transandino se prolonga por causa de su carestía intolerable para el servicio de pasajeros—que lo convierte en ruta oficial o de privilegio—y la ausencia de tráfico comercial en razón de las leyes aduaneras. De manera que por un lado pedimos su apertura y por otro hacemos lo posible para esterilizar su objetivo.

El problema sudamericano, como el español, ha sido originado en el egoísmo. No hay relación humana entre los intereses del capital y los intereses del público vulgar. Durante la guerra, los capitalistas españoles, como los chilenos, cazaron el oro a manos llenas. Los navieros de Bilbao, los latifundistas andaluces y extremeños, llenaron sus arcas, como los salitreros, cobreros y accionistas chilenos, entre 1914 y 1918. Pero el pueblo quedó más pobre que antes, allá como aquí. Tres causas han traído la tragedia actual de España: 1.o egoísmo de los ricos; 2.o intransigencia separatista de las regiones; 3.o monopolio de la riqueza agrícola. En nuestra América ocurre mucho de eso. Las regiones españolas equivalen en nuestro mapa, a las Repúblicas diversas, llamadas hipócritamente hermanas. El agricultor nacional, salvo excepciones, cree que la apertura permanente de la cordillera implicaría su ruina, por imposibilidad de competir con los productos comestibles argentinos de tipo superior y más baratos, lo cual proviene de que nuestro agricultor es perezoso, le agrada sembrar trigo y dedicarse a la ganadería, que es lo más fácil y lo menos lógico, puesto que la Argentina produce trigo más abundante y mejor, a la vez que contiene una ganadería insuperable. A esto responden las necesidades de la demanda natural con el contrabando, cuando no con permisos esporádicos de exportación, dictados por el hambre.

Tenemos esta enormidad: una minoría de agricultores, dueños de la tierra desde la zona central hasta el sur, hace buenos negocios basados en el hambre del país. Cuando baja la moneda hay crisis popular para todos, menos para los hacendados y las empresas de exportación de materias primas. Ellos ganan oro; el nativo recibe pago de jornal en pesos de medio penique.

Los intereses de los agricultores han primado sobre todo. Por otra parte, la educación hace burócratas. Habiendo enormes fábricas de calzado, no hay escuelas para zapateros. No hay marinos de comercio, ni astilleros, ni libros sobre construcciones navales. El país de tan dilatada costa no sabe navegar. El hacendado nacional no ama a la tierra, no la acaricia con el deleite del chacarero europeo; no la devuelve parte de sus regalos. Es politiquero, bursátil, apegado a las Cajas; su ideal es la baja del peso.

La mayor parte de las fortunas santiaguinas, los palacios, los coches, se originaron en el campo.

El agricultor cree que la apertura permanente de la cordillera implicaría su ruina, cuando, en realidad, duplicaría su riqueza. ¿Por qué el puerto norteamericano de San Francisco, más joven que Valparaíso, cuenta ahora más de tres millones de habitantes? Porque está unido y no separado a muerte del resto de la nación. Porque goza del hinterland.

La separación aduanera hace del litoral chileno una cáscara vacía, un huevo hueco. En la América unida, la agricultura chilena, adaptándose a las necesidades reales de la oferta y la demanda congruentes, basadas en la superioridad de los productos de cada zona, aumentaría su riqueza en inimaginables proporciones. Es lo que ocurre en San Francisco.

En nuestra América, Chile es actualmente, considerando lo que debiera ser, un brazo paralítico. Tal es el efecto producido por la costa del norte, inmóvil, seca, despoblada, donde las grúas poderosas se callan tomadas de moho. Y ocurre esta enormidad: Salta está esperando, pletórica de frutos óptimos, que una flota chilena saque sus riquezas a Estados Unidos en diez días, para no verse obligada a languidecer, o a sacarlos por la vía interna, dolorosa, hasta el Atlántico. El problema de Salta es el de Chile: tuberculosis, mortalidad infantil, pobreza general. El problema de Salta es el de Cuyo, se entiende.

Darle vida a la entraña de América, abriendo las ventanas del Pacífico para impedir su asfixia, es el problema que nos impone el destino. San Martín aseguró que cada pueblo recibe en la cuna el pliego cerrado donde se indica su conducta futura. Las palabras del prócer son otras; la idea, la misma. Pueblo que olvida ese mandato se extravía y fataliza.

En Argentina, las ideas expuestas no han encontrado esa acogida de aquí, donde cada día aumentan los continentalistas. No han encontrado acogida a causa del egoísmo positivista y comercial de la capital. Poco les interesamos a los bonaerenses, y si nadie se ocupa allá de planes imperialistas, tampoco han contemplado el problema andino y el encierro injusto de las parientas pobres, sus lejanas provincias. No obstante, la Conferencia de Buenos Aires, donde nuestra delegación tuvo motivo de especial lucimiento, demostró buena voluntad, derritiendo en parte el bloque de glacial indiferencia por los asuntos de este lado y de las regiones cuyanas.

¿Para qué decir cuánto lamento el hecho de que distinguidos escritores, entre los más notables de nuestra sociedad, se encuentren empeñados en crear un ambiente de suspicacia? Más aún, me apena el convencimiento de su sinceridad. De ese espíritu, una vez difundido, me temo cualquiera tragedia futura. Si el que vive preparado se libra de la guerra, también pudiera suceder que una preparación excesiva la provocara.

J. E. B.

MANIFESTACION AL CTE. SEÑOR TRUDGGETT

Con motivo de haber sido designado Adicto Naval de Chile en Londres, el Edecán de la Presidencia, comandante señor Gerald Trudggett, el personal de las diversas secciones de la Presidencia organiza una manifestación que le ofrecerá próximamente.

A esta manifestación asistirán numerosos jefes y oficiales de la Armada, el Ejército y la Aviación, como asimismo, parlamentarios y jefes de las diversas oficinas públicas.

AL SUR PARTEN EL LUNES ALUMNOS DE ESC. DE AGRICULTURA

Los alumnos del último curso de la Escuela Práctica de Agricultura parten el lunes en viaje de estudio al sur del país.

Este viaje ha sido auspiciado por el rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández y por el Ministro de Fomento, señor Luis Alamos.

Acompaña a los estudiantes, en esta jira, el director de la Escuela, señor Baldomero Arellano.

El ex Embajador del Perú, señor Pedro Yrigoyen, fué festejado ayer por los Veteranos del 79

La manifestación se llevó a efecto en el Cuartel de Inválidos. — Asistieron miembros del Cuerpo Diplomático y distinguidas personalidades. — Los oradores

En el Cuartel de Inválidos se efectuó, en la tarde de ayer, la manifestación ofrecida por los veteranos del 79, en honor del ex-Embajador del Perú, señor Pedro Yrigoyen, con motivo de su próximo regreso a su patria.

Asistieron a esta manifestación alrededor de setecientas personas, entre las cuales el Ministro de Bolivia, señor Hernando Siles; el ex presidente de la Corte Suprema, señor Javier Angel Figueroa, Embajador del Brasil, señor Gilberto Amado; Ministro del Uruguay, señor Carlos de Santiago; delegaciones de las fuerzas armadas y varias otras distinguidas personalidades.

Ofrecieron la manifestación, en elocuente términos, el capellán señor Bernardino Abarzúa y el coronel señor Enrique Phillips, a nombre de los veteranos del 79.

El señor Yrigoyen agradeció el homenaje de que era objeto, pronunciando un discurso que mereció entusiastas aplausos. Finalmente hizo uso de la palabra el señor Luis Ramírez Sanz.

A continuación se sirvió un lunch a los asistentes a este acto.

Durante el desarrollo del acto efectuado en homenaje al señor Yrigoyen, fueron izados en el Cuartel de Inválidos los pabellones de Perú, Bolivia y Chile.

Año nuevo, vida nueva

Cada año que pasa, es un jalón, dicen algunos, que nos acerca a la eternidad. Y otros, por la inversa, al oír las campanas y sirenas de Nuevo Año, se llenan de júbilo, esperando para el venidero el colmo de sucesos favorables. Unos son los pesimistas, otros los optimistas. Mas, ninguno de todos estos, —que constituyen la gran legión de humanos—, llega a pensar que años y sucesos no son los que nos harán felices o desgraciados, sino aquello que llevamos dentro y que constituye la quintaesencia de nuestro ser.

Año Nuevo, no obstante tiene un valor inmenso si él nos sirve de punto de partida para una nueva actitud interna. Y en cambio es pura falacia, dolorosa o alegre, si le damos su valor externo de fecha, o una sensiblera superstición de que será portada de los sucesos tales o cuales. El más grande apóstol del Nazareno decía que cada día debíamos nacer de nuevo, y un poeta contemporáneo dijo en su bello idioma "Rinovarse o morire". En realidad Pablo de Tarso y D'Annunzio, el santo iluminado y el artista cínico, están en la razón. Hay que nacer de nuevo cada mañana y hay que renovarse para no morir. Porque vivir no es sólo vegetar en los recuerdos o esperarlo todo de los acontecimientos, vivir es transmutarse incesantemente, naturalmente y cada vez en expresiones más amplias, más bellas, más radiantes de verdadera alegría y de verdadera paz. Lo demás es no vivir y ser un esclavo sumiso de las circunstancias y de los medios circundantes. Ser como hoja seca que los vientos llevan donde quieren.

Un filósofo americano expresó una vez que la química del porvenir reconocerá que el espíritu es verdadera substancia, sujeta a combinaciones, a toda suerte de flujos y reflujos. Y en efecto, así somos. Inteligencia, sentimientos, memoria, todas nuestras facultades internas quizá algún día podrán conocerse con similar exactitud a la ciencia que hoy tenemos de lo físico y lo químico. Antes se hizo el distingo de espíritu y materia. Hoy ya no se hace. La materia ha desaparecido y hasta la energía misma positiva y negativa de los átomos que ya no es ni sombra de aquello que definimos como material después se desdoblará en quizá que sutilezas ultrapoderosas y causales de ella misma. Hay escuelas de estudios superiores del hombre y del universo que afirman que materia no es sino espíritu cristalizado, objetivado, manifestado groseramente, en un estado lento de vibración; y espíritu la misma incognoscible substancia, —o insubstancia—, en estado causal, motor, de vibración altísima. Y la ciencia profana también va llegando a conclusiones semejantes. El iluminado por un camino, el del buceo interno, el de la intuición y el amor de Dios, el hombre de laboratorio por otro, el de la experimentación, el del análisis y la síntesis de lo exterior, el de la razón y de la lógica fría, llegan tarde o temprano a un mismo terreno. Filosofía, Religión, Arte, Ciencia, Acción, son caminos que llevan igualmente a las alturas de lo infinito.

Todo está en potencia en nosotros; sin embargo ¡cuánto nos afligimos por cualquier contratiempo y cuánto esperamos de aquello que está fuera de nosotros mismos, de ese fatum o destino que se nos presenta formidable y que, sin embargo, podríamos modificar tanto, si tuviéramos fe como un granito de mostaza! La fe obra lo que llamamos milagros y maravillas. Sin fe en la vida, en el todo, en Dios si queréis, del cual somos una parte y seremos siempre una parte, una expresión cada vez más interesante, cada vez más bella y poderosa si no nos impermeabilizamos a esa vida que todo lo penetra y hace vibrar, seguiremos siendo como muertos vivos, como sonámbulos en el mejor de los casos. Simples juguetes de lo exterior o eternos derrotados por lo doloroso. Pensemos que aun el dolor mismo es una inmensa bendición. Magnifica, sublima, agiganta si lo recibimos con plenitud de corazón.

Hoy, primer día de un Nuevo Año, adentrémosnos en nosotros mismos, busquemos lo mejor de nuestro interno ser, lleguemos si es posible a la llama viva que es la vida misma en nosotros, una chispa divina interior que nada puede alterar ni destruir y reposemos en ella por unos instantes siquiera. Y en seguida salgamos a contemplar la gran naturaleza infalsificable. Miremos las montañas, los horizontes ilimitados, el sol con su poder vital extraordinario y hasta demos en la noche una mirada a esos insondables abismos cuajados de pedrerías que por todas partes se pierden en lo ilimitado.

Y comencemos una nueva existencia. ¡Atrás el hombre viejo! ¡El temeroso, el entristecido, el desencantado o el que todo lo esperaba de fruslerías!

Iniciemos una nueva etapa, positiva, serena, henchida de verdadera plenitud como en nuestro propio ser está el lograrlo.

"Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto".

C. A. I.

1.o de enero de 1937.

El profesor Martín Bunster en la Universidad de San Andrés, de la Paz

Así como existe una forma liviana, aparente o declamatoria para exteriorizar el patriotismo o el recuerdo de la patria lejana cuando se han dejado atrás los aledaños del lar propio, existe también una modalidad que, aunque eximida de espectacularidad y de relumbrón, tiene empero, un sentido más profundo, más honrado, más fructuoso, en suma.

Tal es, sin ir más lejos, la misión cultural y pedagógica que ha desenvuelto no ha mucho en Bolivia, el profesor chileno don Martín Bunster, autoridad indiscutida en el ramo y por añadidura Director de la Sección Pedagógica del Ministerio de Educación Pública de Chile.

El señor Bunster, lo contrario de muchos otros turistas de espíritu fenicio que se sienten atraídos por los señuelos de la riqueza o del holgado pasar que pueden ambicionar en un país marcado por la leyenda áurea, ha venido al Altiplano en noble misión de estudio, de intercambio de ideales y de compenetración profesional.

En forma sencilla, sin ruido, animado de caballeresca comprensión, se ha deslizado suave y útilmente por los escenarios educacionales de La Paz y de otros departamentos, dejando escuchar su palabra de maestro, sobre los variados conceptos y motivos de la enseñanza actual, a la vez que procurando ensamblar doctrinas y métodos educacionales vigentes en uno y otro país, en un ponderado anhelo de perfeccionamiento técnico no carente de hondo significado americanista.

La docencia, la prensa y el público en general han sabido aquilatar y corresponder al sentido noble y desinteresado de la misión Bunster, y es frecuente oír muy favorables comentarios acerca de su actuación, los cuales, ciertamente, no sólo constituyen título de honra para él, sino también para la enseñanza oficial de Chile e inclusive para el país mismo.

Me cupo la suerte de seguir una disertación de Martín Bunster, sobre variados tópicos educacionales, desarrollada ante numerosa concurrencia en el Aula Magna de la Universidad de La Paz.

El conferenciante, con palabra sobria y justa, mantuvo el interés del auditorio sin decaimiento el que menor, sobre todo, entre los profesionales del ramo que no perdían una sílaba de la enjundiosa charla del profesor chileno.

Mi interés, paralelo al de las gentes, hubo de subir de punto cuando Martín Bunster, abordando algunos aspectos de la experiencia chilena en materia de organización y finalidades de la enseñanza, se refirió con criterio técnico a la iniciación de la reforma educacional, ocurrida en 1927, una de cuyas principales resultantes fué la abrogación de la ley del 79, que mantenía a la enseñanza como un cuerpo desarticulado, sin cabeza que dirigiese ni extremidades que obedeciesen, lo que se traducía en falta de continuidad de los estudios y en carencia casi absoluta de correlación entre las diversas ramas que forman el conjunto; siendo una de las fallas más sensibles de ese sistema la absorción absoluta por la Universidad (antiguo Consejo de Instrucción Pública), de la Enseñanza Secundaria.

¡Cuántos recuerdos de esas jornadas, aparentemente duras y violentas algunas, aunque siempre matizadas por una convicción serena y meditada, pasaron por mi mente en esos instantes de extraña y reparadora evocación bajo un dombo universitario extranjero! Y los nombres por tantos capítulos ilustres, ya sean estos de índole pedagógica, literaria o filosófica, de maestros y guías de la juventud como Enrique Molina, Carlos Charlín, Darío Salas, Maximiliano Salas Marchan, Amador Alcayaga, Ramón Montero y Guillermo Labarca Hubertson, a quienes se debe el primer ensayo de reforma de estructuración, planes, programas y métodos, realizado en vasta escala en Chile, aletearon gratamente dentro de mi espíritu impregnado, como pocas veces, de viejas "saudades".

Y no solamente a estos aspectos generales o experimentales se refirió el profesor Bunster; también la materia doctrinal en cuanto a programas, metodología y psicología encontraron en él a un intérprete avanzado y vigoroso.

Concluída que fué la conferencia, un grupo de miembros de la docencia, entre los cuales se encontraba el Director General de Enseñanza, señor Roberto Bilbao La Vieja, rodearon solícitos y afectuosos a Martín Bunster, formalizándose a poco un interesante cambio de ideas sobre éste y parecidos tópicos.

Yo me retiré esa tarde de la Universidad paceña, dialogando conmigo mismo y pensando en que si todos los viajeros que visitan a un pueblo vecino llevasen en sus bagajes de tales, los objetivos de identificación cultural y moral que ha traído recientemente a Bolivia Martín Bunster, los problemas diferenciadores que existen entre los pueblos habrían desaparecido lógica y gradualmente, y hasta las propias fronteras tendrían un contenido más suave y humano que en el tiempo presente.

A. Y. V.

La Paz, diciembre 28 de 1936.

Propiedades en los diversos sectores de Stgo, de $ 50 a 100.000

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

50,000. SAN PABLO, INMEDIATO Av. Buenos Aires, propiedad de renta compuesta cada una de: 2 piezas, cocina, servicios y patio. Una casa-quinta con local, 8 piezas, cocina, dep., árboles frutales en plena producción y parrón de 110 metros.

50,000. POBLACION CHILE-ESPAÑA, casa-quinta, estilo bungalow, 5,000 m2. Gran hall, comedor, salón 3 dorm., baño, dep., gallinero, parque, entrada de auto. Debe 25,000.

50,000. RIO DE JANEIRO, UN paso de la Plaza Ñuñoa, bungalow, 12x37 metros. Porch, living, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín, entrada de auto. Debe 10,000.

50,000. MAIPU, PROXIMO SANto Domingo, casa refaccionada, 10.20 52 metros. Dos halls, com., esc., salón, 6 dorm., baño, amplias dep., toilette serv., 2 patios, árboles frutales. Debe 25,000.

50,000. Av. Leonidas Vial, próximo Gran Avenida, chalet aislado, muy sólido, 15x19, mts. Hall, porch, com., 2 dorm., baño, dep., garage con piso de concreto. En edificio aparte están 10 dorm. de serv. Debe 25,000.

52,000. Av. Francia, casa de un piso, construcción sólida, 760 m2. Hall, com., salón, 4 dorm., baño inst., dep., toilette serv., jardín, 2 patios, parrón, gallinero. Debe 10,000.

52,000. Av. Francia, inmediato Independencia, bungalow moderno, muy bien tenido, construcción sólida. Comedor, esc., 2 dorm., baño inst., dep., toilette serv., jardín, parrón, árboles frutales, garage. Debe 35,000.

55,000. MARIA AUXILIADORA, próximo San Francisco, casa-quinta en buen estado, 14x60 mts. Gran hall, com., salón, 3 dorm., baño inst., dep., jardín, parrón, árboles frutales. Debe 12,000

55,000. SANTA ELENA, ANTES de 10 de Julio, casa en buen estado, muy sólida. Comedor, 3 dorm., baño inst., dep., toilette serv., jardín, patio.

55,000. AV. JOSE D. CAÑAS, INmediato Pedro de Valdivia, casa moderna, en buen estado, construcción sólida. Hall, com., esc., 3 dorm., baño, dep., toilette serv., jardín, parrón, árboles; además tiene un localcito independiente. Debe 20,000.

55,000. SANTA ISABEL, INMEdiato Av. Italia, casa en buen estado, 17x17 mts. Hall, com., 3 dorm., baño, dep., jardín, árboles frutales.

55,000. SANTIAGO CONCHA, INmediato Carmen y Santa Elvira, chalet de construcción sólida, 9.60 por 30 mts. Hall, com., 3 dorm., baño inst. completo, cocina a gas inst., amplias dep., toilette serv., jardín, árboles frutales, entrada de auto. Debe 12,000.

56,000. MAIPU, ANTES DE MApocho, casa de un piso. Comedor, hall, salón, 4 dorm., baño inst., dep., patio.

58,000. BULNES, CERCA DE Yungay, casa moderna, muy buen estado, construcción sólida. Hall, com., salón, 3 dorm., baño inst., dep., toilette serv., parrón, garage. Debe 32,000.

60,000 GRAN AVENIDA, EN LOS primeros paraderos, casa con dos locales comerciales. Casa con comedor, esc., 4 dorm., dep., patio. Locales con 2 piezas, cocina, servicios higiénicos en cada uno.

65,000. DARDIGNAC, INMEDIAto Recoleta, casa en buen estado. 9x61 mts. Comedor, salón, esc., 7 dorm., baño, dep., 3 patios, árboles frutales, parrón.

65,000. CONCEPCION, INMEdiato Arturo Prat, casa estilo chalet, 9x35 mts. Hall, com., 5 dorm., baño, dep., jardín, parrón, glorieta, gallinero. Debe 28,000.

65,000 GRAN AVENIDA, PARAdero 40, casa-quinta, 40x40 mts. Linda arboleda frutal, parrón, sauce, higueras. Local comercial con subterráneo.

65,000. CUEVAS, ANTES DE AV. Matta, casa refaccionada. Comedor, vestíbulo, esc., 3 dorm., baño, dep., patio, parrón. Debe 22,000.

65,000. AV. IRARRAZAVAL, CAsa en buen estado, 12x60 mts. Comedor, salón, 4 dorm., baño, dep., jardín, árboles frutales, parrón. Además tiene una casita con 2 piezas, hall y patio.

65,000. TEGUALDA, PROXIMO Irarrázaval, bungalow moderno, recién terminado, de concreto. Living con parquet, comedor id., costurero, 2 dorm., baño, dep., jardín, patio. Debe 13,000.

65,000. AV. TOCORNAL, A DOS cuadras de Irarrázaval, bungalow moderno, nuevo. Hall, com., 2 dorm., baño insta. completo, 2 closets, dep., jardín, patio. Debe 14,000.

65,000 EXEQUIEL FERNANDEZ, bungalow moderno, recién terminado, 14.80x38.90 mts. Hall, living, com., 4 dorm., baño inst., dep., toilette serv., jardín, patio. Debe 52,000.

65,000. CARRERA PINTO, TRES cuadras de Irarrázaval, bungalow, 12x40 mts. Hall, com., 3 dorm., baño inst., dep., 2 patios, árboles frutales, entrada para auto.

70,000. SANTA ELENA, ANTES de Av. Matta, dos casas independientes, en buen estado, construcción sólida. Cada casa: hall, galerías, com., esc., 4 y 3 dorm., baños, dep., terraza, parrón, árboles frutales.

70,000 EXEQUIEL FERNANDEZ. chalet moderno, 2 pisos, 20 x 40 mts. Dos halls, porch, living, com., 5 dorm., toilette, baño, terraza dep. toilette serv., jardín, árboles frutales, parrón, gallinero. Debe 16,000.

70,000. MANUEL RODRIGUEZ. casa en buen estado, 2 pisos, construcción sólida. Hall, com., salón, 3 dorm., baño, dep., subterráneo. Debe 27,000.

70,000. DOMINGO SANTA MAría, próximo Fermín Vivaceta, chalet en buen estado, 33.40 por 36.75 mts. Hall, com., salón, 3 dorm., baño inst., dep., jardín, entrada de auto, piscina.

70,000. LORD COCHRANE, ANTES de Av. Matta, casa, 16x35 mts.— Comedor, salón, esc., 7 dorm., baño, dep., jardín, 2 patios con árboles frutales y gallinero.

70,000. EXEQUIEL FERNANDEZ. tres cuadras de Irarrázaval, casa moderna, 20x45 mts. Hall, com., salón, esc., 4 dorm., baño inst., dep., toilette serv., jardín a la calle, garage, arboleda frutal, parrón, gallinero. Debe 15,000.

72,000 BARRIO BELLAVISTA, INmediato Santa Filomena, casa bien tenida, 11x36 mts. Hall, galería de vidrio, com., salón, 3 dorm., baño dep. amplias, patio con parrón, garage. Debe 8,000.

75,000 AV. PORTUGAL, 3 CUAdras de Delicias, casa de 1 piso, 8.50x47 mts. Comedor, salón, esc., 4 dorm., baño, dep., toilette serv., patio.

77,000. AGUSTINAS, ANTES DE Bulnes, casa en buen estado hall, com., esc., 4 dorm., baño insta. completo, dep., 2 patios.— Debe 23,000.

78,000. AV. BUSTOS, ANTES DE Av. Lyon chalet moderno, 2 pisos, construcción sólida, 13 x 17 mts. Living, com., salón, esc., 3 dorm., baño inst., dep., jardín terracita, garage. Debe 18,000.

80,000. SERRANO, DOS CUAdras de Delicias, casa de un piso, buen estado. Dos halls com., salón, 3 dorm., baño inst., dep., toilette serv. Debe 7,000.

80,000. Av. BILBAO, INMEDIATO Av. Salvador, casa en buen estado, construcción sólida, 10x35 mts.; hall, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, 2 baños instalados, baño serv., 2 patios.

80,000. Av. IRARRAZAVAL, INmediato Román Díaz, casa moderna, muy sólida; hall, comedor, salón, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, baño serv., 2 patios. Debe 42,000.

80,000. BARRIO V. MACKENNA e Irarrázaval, bungalow recién terminado, 20x17 mts; hall, living comedor, 3 dormitorios, baño ins., dependencias. Debe 50,000.

80,000. MOLINA, PROPIEDAD DE renta, compuesta de 4 casas independientes, cada una: hall, comedor, 5 y 3 dormitorios, baños, dependencias, toilette serv. Debe 9 mil pesos.

80,000. Av. GENERAL BUSTAMANTE, casa apropiada para industria, superficie: 8x40 metros. Tres piezas, galpón y patio.

81,000. Av. FRANCIA, INMEDIAto Independencia, dos casas modernas, independientes. Cada una: hall, galería, comedor, salón, 3 dormitorios, baños instalados, dependencias, 2 patios, parrón.

82,000. Av. CONDELL, DOS CUAdras de Irarrázaval, casa refaccionada, un piso, 12,50x32 mts. Amplios corredores, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, baño, dependencias, amplias toilette serv., jardín, árboles frutales, parrón. Debe 35,000.

85,000. RIOSECO, INMEDIATO Seminario, chalet, 10x35 mts., hall, comedor, salón, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardines, garage. Debe 27,000.

85,000. Av. BRASIL, ANTES DE Mapocho, casa de un piso, 9x38 mts., construcción sólida; hall, comedor, salón, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias, baño serv., jardín, patio con parrón.

85,000. UN PASO DE Av. BRASIL, propiedad de renta, compuesta de dos casitas a la calle con tres piezas y servicios, otra de dos piezas y servicios. Ocho casitas interiores con una pieza y servicios. Todas con sus respectivos patios y completamente independientes.

85,000. INMEDIATO MANUEL Montt, 2 cuadras Irarrázaval, bungalow moderno, muy bien tenido, construcción sólida; hall con chimenea, living, comedor, vitreaux, 4 dormitorios, baño instalado, dependencia, baño serv., jardín, parrón, gallinero; además hay una buhardilla con dos piezas. Debe 40,000.

85,000. Av. CENTRAL, LADO PLAza Ñuñoa, chalet moderno, 2 pisos, 30x30 mts., construcción muy sólida. Dos halls, chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, terracita, amplias dependencias, toilette serv., jardín, garage. Debe 50,000.

87,000. INMEDIATO ARTURO Prat y Av. Matta, calle pavimentada, casa de un piso, 21x50 mts. Once habitaciones, dependencias, 2 patios, árboles frutales, además casita de renta. Facilidades de pago.

90,000. SAN GREGORIO, INMEdiato Monseñor Eyzaguirre, chalet de dos pisos, 12x30 mts.; hall, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, cocina a gas instalada, dependencias, jardín. Debe 34,000.

90,000. RIQUELME, ANTES DE Mapocho, dos casas independientes, construcción sólida; cada una: hall, galería, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias, toilette serv., 2 patios. Debe 28,000.

95,000. Av. BOLIVAR, A 100 mts. de Pedro de Valdivia, chalet moderno, recién terminado; dos halls, comedor, living, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, baño serv., jardín, entrada para auto. Debe 57,000.

95,000. INMEDIATO VILLASECA, tres cuadras de Irarrázaval, chalet moderno, nuevo, sin habitar, construcción de concreto. Dos halls, comedor, living, comedor, 3 dormitorios, 2 baños instalados, completos dependencias, jardín. Debe 25,000.

95,000. COSTADO MONJAS ALEmanas, inmediato Andrés Bello, casa refaccionada. Gran hall, comedor, salón, 5 dormitorios, baño, amplias dependencias, toilette serv., jardín, patio, parrón de 27 metros, gallinero. Debe 65,000

95,000.— TOESCA, PROXIMO Echaurren, casa refaccionada, 10 por 54 mts., gran hall, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, amplias, toilette serv., jardín, 2 patios, parrón. Debe 25,000

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

DOMESTICOS

EMPLEADA JOVEN, TODO servicio, libreta. Santa Rosa 87.

SE NECESITA MOZO CON bicicleta para el reparto. Santo Domingo 1026.

SEÑORA SOLA QUEHACER casa, recomendada, necesito. De 4 - 6. Coquimbo 348. 2-enero

CUIDADORA MUY COMPEtente para niño de un año, se necesita. Exígense muy buenas recomendaciones. Sueldo: $ 300 — Prefiérese extranjera. Dirigirse: R. T. M. Casilla 544 o Blanco 937, Valparaíso

MOZO, DOS NIÑAS PARA comedor y pieza. Residencial: Delicias 2552.

23.—FRUTOS DEL PAIS

¡¡OCASION!! HUESILLOS nuevos y pasas. Teléf. 60532

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

RESIDENCIAL DE IZA. LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda. Con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 18 Ene.

ANTIGUO HOTEL PALERmo, trasladóse lado Teatro Politeama. Piezas confortables, con o sin pensión. Recibo pensionistas. Politeama 64.

ANTIGUO "HOTEL PALERmo" trasladóse lado Teatro Politeama. Piezas confortables con o sin pensión. Recibo pensionista. Politeama 64.

RESIDENCIAL GERMANIA, Alameda 626, frente Biblioteca Nacional. Pensión para viajeros, familias. Limpieza, buena comida. 14-en.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

PIEZAS GRANDES, A LA CAlle, para familias. Muy buena comida, viandas. Precios módicos. Vicuña Mackenna 93. 12 En

CASA FAMILIA ARRIENDA pieza calle grande asoleada, pensión. Calle Manuel Montt 2474. En. 3

ÑUÑOA. ARRIENDO PIEZA grande, balcón, pensión, matrimonio, personas solas. Lucio Cuadra 108. Media cuadra Irarrázaval. En. 2

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

SEÑORA CARVALLO, QUE dirigía fábrica Jovita Alvarez, atiende ahora en Santo Domingo 1360. Grandes novedades en modelos y telas. Precios sin competencia. En. 9

"CASA PALACIOS"! CONFECción ropa interior fina. Blusas, blusones, vestidos de niñitas. Camisas, sports, jersey seda para niños. Novedoso surtido. Hechuras sobre medida. Medias finas diferentes precios. Se trasladó de Arturo Prat 1404 a San Diego 677. 7 En

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

¿QUIERE Ud. ECONOmizar en su hogar? Conozca los productos "Alfa". Contienen café, leche y azúcar. Productos de primera calidad. Escribir: M. L., teléfono 80940.

MODISTAS: PARA ADORNO de sus confecciones en broches, hebillas y botones, visite la Fábrica de San Martín 415. Bajos precios. 15-enero

JUGUETES Y COCHES PAra guaguas. Economice dinero, comprándolos en fábrica. Maturana 722. En. 10

COMO IMPORTADOS QUEdan los trajes sastre, batas, abrigos, amazonas, confeccionados con el sistema D'Angelo. Serrano 247.

SEDERIAS "ABOGABIR", REcoleta 298 esquina Lastra, ofrece el más extenso surtido en espumillas, mongol, marrocain, croquiñol, crepmus, satín, piqué, ropa interior señoras. Confecciones hechas y sobre medidas. Especialidad en batas. Precios bajísimos. En. 10

¡QUEMAZON DE SEDAS!! En el depósito que vende mejores calidades a bajos precios. Fábricas Unidas de Sedas, 21 de Mayo 562. En. 15

¿DESEA CALZAR ELEGANte y con economía? Acuda a la fábrica de calzado de lujo para damas "Alicia", Sotomayor 56. Que ha inaugurado una sección especial para medidas y ventas al detalle, a precios de fábrica. A provincia se despacha contra reembolso. Solicite catálogo a Luis Muñoz Aparicio. Casilla 4637, Santiago. 24-enero

PUNTOS MEDIAS, TALONES arréglanse. Perfección. Moneda 890. 5 En

CREMA LECHUGA, REJUVEnece, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. En. 31

SAL DE QUILLAY ELIMINA la grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. En 31

TABLETAS EVITOL, ES UN desinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. En. 31

JABON Y POLVOS CHELA, son muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. En. 31

¡¡PIELES!! T. MORAN SE trasladó a Carmen 686. Curtidos, teñidos, confecciones, cueros. Para adornos cuellos. Carmen 686. En. 3

"EL SOMBRERO PARISIENse" sigue realizando hermosos sombreros desde $ 18. Hechuras, transformaciones esmeradas. Moneda 890. 5 En

ROPA FINA INTERIOR SEñoras. Preciosos juegos piel de ángel, bordados a mano, $ 45; Blusas crep satan, $ 55; Trajes seda fantasía, $ 70. Fábrica: Huérfanos 707.

"MAISON MARGOT", EX "Hortense". Se distingue por sus hechuras nuevas y de todo gusto, a precios convenientes. ¡¡Visítenos!! Compañía 1048. 3.er piso, departamento B., altos del Teatro Real. 9-en.

FABRICA DE TEJIDOS DE Punto. Madame Milstein, Vicuña Mackenna 1001. Liquidación asombrosa, precios nunca vistos en Santiago, con grandes facilidades de pago. Visítenos hoy mismo y quedará muy satisfecho. Teléfono 89412.

LOS MAS ELEGANTES MOdelos para calle sombreros para playa y pita legítima encontrará en la "Sombrerería Parisién". San Antonio 146 frente al teatro Municipal. En. 22

Radio Difusora del Pacífico

El servicio informativo del diario "LA NACION"

Transmitirá hoy, de 12.15 a 12.30, los siguientes

AVISOS ECONOMICOS

JAZMIN DEL CABO, INJERTADOS, FLORIDOS ARBUStos, plantas para jardín, tierra de hoja, maceteros greda, ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat.

REPARE SU AUTO DE CUALQUIER DESPERFECTO. "Garage Huérfanos" de Emilio Torres. Especialidad en ajuste y reparaciones de motores. Huérfanos 1667.

SEÑORES INDUSTRIALES EN COLA, GLICERINA, CHANchos, jabones aceites y abonos. Pasen a ver los espléndidos autoclaves, calderos donde Antonio Boros, Chacabuco 31.

E. ORCHARD FOX, INGENIERO ELECTRICISTA AUtorizado instalaciones eléctricas. Delicias 3510. Tel. 60768.

VULCANIZAACION "LA MUNDIAL". CHACABUCO 21. Desea un feliz Año a su clientela y se pone a sus órdenes en el ramo de vulcanización.

UN REGALO UTIL PARA EL HOGAR: LOS ALMACENES "Alameda". Delicias 2340. Asombran con sus precios bajos en Catres, Colchones y ropa de cama.

CON SOLO $ 10, PUEDE UD. ADQUIRIRSE UN TERNO sobre medida en ¡¡Sastrería Arauco!! San Diego 971.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS FINAS, FABRICA SOStin, Nueva York 66.

PARA CUALQUIER REPARACION, ESTACION SERVICIO Ford. Avenida Irarrázaval 323. Teléfono 82172.

NASH MODELO 30, REPUESTOS LATERALES Y FORD cerrado 30, motor recién ajustado; neumáticos casi nuevos, vendo precio verdadera ocasión. Exposición 250.

SEÑORA EXTRANJERA OFRECESE ACOMPAÑAR SEñora respetable o señoritas campo o playa. Posee conocimientos cultura física en general. Solicitar datos: señora Rodríguez. Vicuña Mackenna 656.

JOYERIA YORK, COMPRAVENTA ANTIGUEDADES, PLAtería, plaquées, boletos empeño, Caja Crédito. Merced 868. Teléfono 67920.

¡VERANEANTES! VIÑA DEL MAR. RESIDENCIAL GOmez Guisado en Errázuriz 633. Teléfono 80349. Magníficos departamentos. Comida, atención primer orden.

ARTE INDIGENA BOLIVIANO, COLCHAS VICUÑA, NOvedades incaicas, juguetes, etc. Piedra Iman "Crorazoni", Bolivia, Londres 1.

¡VERANEANTES VIÑA! PIEZAS, PENSION, EN ESPLENdido chalet, garage, Teléfono. Tratar Santiago: Teléfono 63258.

¡CARTAGENA, PLAYA CHICA! FRENTE TERRAZA, BUEna residencial. Datos: Arturo Prat 56.

NOVIOS:— COMPROMISOS, DESDE $ 70 PAR. Joyería Invar, San Pablo 2418.

¡¡COLOSAL LIQUIDACION MUEBLES MODERNOS, POR balance!! Todo mitad de precio. Enchapados o imitaciones perfectas: ocasión sólo por este mes. "Mueblería Rosenblatt". Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. ¡¡No confundir!!

Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting.

EL CALZADO Y CINTURON más fino y elegante lo encontrará en la "Casa Boasso". Ha recibido los últimos modelos europeos. Moneda 827. En. 12

26.—METALES Y MINERALES.

FUNDICION S. I. M. A., COMpra constantemente fierro viejo, aluminio y metal blanco. Av. Errázuriz 3004. Teléfono 64038 3 En

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

AMOBLADOS DORMITORIOS comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62.

MUEBLES, CALIDAD Y CONfort, compre o encargue Mueblería "La Principal". Catedral 1023. Enero 4

BAÑOS, CALIFONT, ¡¡GRAN liquidación, Fábrica Mérida. Chacabuco 5.

¡¡AMUEBLE SU CASA ELEgante y económicamente!! La Fábrica de Muebles "Las Delicias", le ofrece su inmenso surtido en amoblados finos, enchapados o imitados, a precios de verdadera liquidación. Facilidades, sin recargo. Delicias 2985. 21 En

¡¡AQUI MAS BARATO!! LOza, enlozados, cristalería, objetos para regalos. "Casa Bauzá". San Diego 1233. 10-enero

COLOSAL LIQUIDACION: muebles nuevos, usados. Gran ocasión: comedores, dormitorios, hall, especialidad muebles oficinas. Gran Feria Muebles, Delicias 3035. Unica en Santiago. No tiene sucursales.

SOMMJERS CON PATAS marquesitas, colchones. Fábrica: San Diego 1852, teléfono 60465. En. 8

¡FACILIDADES, SIN RECARgo! Ofrecemos para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. 21 En.

$ 155 SERVICIOS COMPLEtos W. C.; baños importados, fittings cromado, $ 650. Despachamos provincia contra reembolso.—Escandon, Hoyos y Castro. San Francisco 49.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! buenas, bonitas, baratas, desde $ 35. "Fábrica Mérida", Chacabuco 5.

¡¡COLOSAL LIQUIDACión muebles modernos, por balance!! Todo mitad de precio. Enchapados o imitaciones perfectas: ocasión sólo por este mes. "Mueblería Rosenblatt", Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. ¡¡No confundir!! 21 En.

SOMIERES MARQUESAS, precios más bajos, únicamente fábrica "El Condor". Delicias 1789. 6 En

LINDO AMOBLADO COLOnial, regálase $ 600, costó $ 1.200, flamante Victrola portátil, 150; baño zinc, 120: Arturo Prat 16.

PLAQUE Y OTROS ARTICUlos, facilidades de pago. Coquimbo 615. teléfono 67192. 6 En

¡HERMOSO REGALO PAScua, Año Nuevo! ¡Hall $ 595! Compuesto de un sofá, dos sillones, una mesa centro, un puff.—Amanni, Arturo Prat 135. En. 4

COMPRAMOS Y VENDEMOS muebles usados, dormitorios, hall, salita, muebles sueltos. Delicias 2456. Teléfono 89969. 3-enero

COMPRO COLCHONES, LAnas sueltas. Voy domicilio. Chacabuco 28-A. Teléfono No 88671. 12 En

¡¡NO MALGASTE SU DINEro!! Ofrecemos los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosenblatt, Bandera 649-655 21 En

COMPRO MUEBLES, CATRES colchones. San Fco. 1028. 12 En

SOLO EL FABRICANTE POdrá proporcionarle calidad, economía y elegancia en los muebles que Ud. necesita para su hogar. Visítenos y se convencerá. Tenemos un variado surtido en todos los estilos. Hay amoblados confortables, macizos, enchapados, etc. Delicias 2160, frente Teatro Carrera. 12 En

¡¡OJO!! LOS MEJORES MUEbles mimbre para hall, colores fantasía encontrará Ud San Diego 33. Cochecunas, catres, cochecitos, juguetes. Recontra baratos. 12 En

OCASION, VENDO LAVAPLAto fierro enlozado, mesa mármol, cocina, varios. Echaurren 193.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO, LIso. San Pablo 1179 1.o Feb

CEMENTO MELON. — SACK. 1.o Feb

FIERRO REDONDO PARA construcciones. — Sack. 1.o Feb

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Monrandé 817. 1.o Feb

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados, donde Sack. 1.o Feb

PINTURAS EN PASTA 1.o Feb

PARA FIERRO, SACK 1.o Feb

S. SACK, BARRACA de fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Feb

TEJAS ROMANAS APRENsadas "California", y tejas Marsellesas, para entrega inmediata. Claras 245.

ENCHAPADURAS DE MAderas, enorme, permanente surtido de bisagras de piano. Huinchas de diferentes clases, crin vegetal, felpas, géneros, patines. Ventas al por mayor, despachos a provincias. Depósito: "La Capital". Moneda 952, teléfono 85930. Enero 4

MADERAS SECAS Y DE ALta calidad, las encuentra a los más bajos precios de plaza en la Compañía Maderera Villanueva Ltda., Irarrázaval 361. Teléfono 80430.

FIERRO REDONDO IMPORtado, nacional; cañerías, fittings galvanizado, negro; cañones importados ventilación descarga, artefactos sanitarios; artículos mercería. Precios bajos. Despachamos provincia contra reembolso.— Escandon, Hoyos y Castro, San Francisco 49.

PUERTAS, ZINC, CAÑERIAS, rejas, pino, oregón, todo ocasión. San Diego 1758. 13 En

CEMENTO, CAL, YESO, MAteriales. Bodega Artesanos. Artesanos 987, teléfono 39132. 15 En.

PUERTAS, VENTANAS, GAlerías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos., Matucana 23. 21-enero

¡PUERTAS, VENTANAS! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes talleres "Fénix", Delicias 739. En. 7

SEÑORES CONTRATISTAS manden elaborar sus maderas en Fermín Vivaceta 955, teléfono 84752.

29. — MATERIALES DE CONSTRUCCION.

MADERAS: GRAN EXISTENcia para cielos y pisos. Roble desde 4 varas a 6 metros; raulí y lingue muy secos para muebles. Atención preferente pedidos provincias. Barraca "La Frontera", Av. Matta 1052.— Verdugo Hnos. 16-enero

$ 5 .— LITRO PINTURA PREparada Café; pinturas en pasta, precios incompetibles. Matucana 551. 21 En

¡¡MADERAS!!— CONSULTE antes de comprar, por sequedad y precios a Barraca San Martín, San Martín 870. Teléfono 63816. 25-enero

MADERAS SECAS Y DE ALta calidad, las encuentra a los más bajos precios de plaza en la Compañía Maderera Villanueva Ltda., Irarrázaval 361. Teléfono 80430. Feb. 15

30.—MAQUINAS REGISTRADORES ESCRIBIR Y COSER.

SE VENDE MAQUINA SInger de codo derecho. N.o 1730 Lo Ovalle. Sta. Clara 248.

SU MAQUINA DE TEJER O coser, ¿está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. En. 30

31. — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

¡TORNOS! SIEMPRE DONDE Ingenieros Cintolessi y Cía., Morandé 220, casilla 13220. Santiago. En. 4

MINEROS: MOLINOS TIPO "Harding" de 3'0 x 0; 24", 20 toneladas; de 5'0 x 0; 22", 50 toneladas. Trapiches, clasificadores, correas transportadoras, compresoras, bombas. Entrega inmediata. Ingenieros Cintolesi y Cía. Ltda., Morandé 220, Santiago. En. 17

HARNEROS (PLANCHAS perforadas) para agricultura, minas, molinería, gran existencia y sobre medida. Fábrica Looser, Cumming 861. 20-en.

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas, ocasión, venden: Manuel y Emilio Sala, Rodolfo Phillippi 36. teléfono 82690.

SEÑORES INDUSTRIALES en cola, glicerina, chanchos, jabones, aceites y abonos, pasen a ver los espléndidos autoclaves, calderos, donde Antonio Boros, Chacabuco 31. 2-enero

DISEÑO, FABRICACION MAquinaria, toda industria. Cueto 84. 2-enero

SOLDADURAS ELECTRICAS, sierras circulares, arreglos maquinarias. Delicias 2425. 2-enero

ESPECIALIDAD "SOLDADUra eléctrica". Todo trabajo garantido. Luis Díaz. Santa Isabel 030 16 En

MAQUINA COLUMBUS PARA hacer chupetes helados gran negocio temporada agotándose existencia. Unico distribuidor: R. Correa. Provincia, contra reembolso. Delicias 1737 6 En.

POR TERMINACION DE NEgocio, liquidamos locomóvil "Garret" 14 HP.; "Clayton" 12 HP.; Prensa "Wilmann", picadora pasto. bomba hidráulica, caldero tipo Marine vertical y varios tamaños; correas importadas y nacionales, todas dimensiones. Toda existencia. Repuestos maquinarias. R. Phillips 36, teléfono 82690. En. 7

BOMBAS HIDRAULICAS DE todos tamaños y para todas presiones, para todos servicios: agua potable, minas, quintas, pozos, riegos, incendios, desinfección árboles, etc. Ingenieros E. Cintolesi y Cía. Ltda., Morandé 220, Casilla 13220. Santiago. 25-en.

31. — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

COMPRO MOTOR DIESEL, mínimum 8 caballos, y dínamo continuo 5 kilowats. Exijo perfecto estado. Compañía 2855.

MOTORES ELECTRICOS Monofásicos hasta 2 HP; Trifásicos hasta 20 HP. con descansos; bolitas, ofrecen: Hampel y Kosiel. Santo Domingo 1031. 3 En

DESCREMADORAS ALFALAval, capacidad 200 litros, fondos sobre estañado, vendo. Ocasión: Chacabuco 55. 2 En

PRENSAS HIDRAULICAS, vendo. Exposición 156.

SE VENDE UN TORNO MEcánico en perfecto estado, funcionando. Grajales 2861. En. 2

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

$ 10,000. OCASION REGALO negocio "Almacén Artículos Eléctricos, Radios".— Buena venta. Excelente ubicación; habitaciones. San Diego 45.

300. VENDESE ROPERIA Urgente. San Pablo 2810.

SE VENDE NEGOCIO, PUEStos varios, poco capital, arriendo barato. Aldunate [illegible] 2 En

VENDO PASTELERIA Y SAlon de refrescos. Victoria [illegible] 2 En

¡¡OJO!! BARRIO MUY POpular, se vende un negocio de licores y anexo. Bien barato. Pinto 1553. 2 En

VENDO ALMACEN ABARROtes, por ausentarse socio al extranjero. Ventas comprobadas 500 pesos. Tratar: Urvila 954.

VENDO DEPOSITO DE LIcores. Bulnes 732. En. [illegible]

33.—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS.

CARLOS IRIARTE CHAUFfer particular persona de confianza seria y buena edad ofrece sus servicios tanto en Stgo. y Viña del Mar. Providencia 1906.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

NECESITO PELUQUERO: Miércoles, Jueves. Av. Matta 386.

NECESITO PELUQUERO competente; aseguro sueldo. Bascuñán 73.

NECESITO BUEN CORTAdor carne: 5 de abril 3499.

NECESITO PELUQUEROS. Avda. Matta 386.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

DOY GRATIFICACION A persona entregue perro Fox Terrier, blanco, mancha negra anca y cicatriz muslo izquierdo, nombre Tucapel. San Francisco 467.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 46832 Caja Ahorros, queda nula por haberse dado aviso correspondiente.

MATRIMONIOS.—

El jueves se efectuó el matrimonio de la señorita Jesús Fernández de la Fuente con el señor Carlos Fredes Cordero.

Sirvieron de padrinos, por parte de la novia, el señor Diego Armstrong Larraín y la señora Dolores Fernández de Armstrong; y por parte del novio, el doctor Filimón Contreras Azócar y la señorita Rosa Fredes Cordero.

—Hoy a las 12 M. se efectuará en la iglesia de las Agustinas, el matrimonio de la señorita Gabriela Casas Gumucio con el señor Julio Rodríguez Rivas.

Servirán de padrinos, por parte del novio, el señor José Rodríguez Gumucio, representado por el señor Carlos Rodríguez Rivas, y la señora Etelvina Rivas de Rodríguez; y por parte de la novia, el señor Alejandro Casas Basterrica y la señora Rebeca Gumucio de Casas.

Actuarán de testigos en la ceremonia religiosa, por parte del novio, los señores Rafael Luis Gumucio V., Arturo Loayza, Dr. Hernán Alessandri R. y Prudencio Gumucio; y por parte de la novia, los señores Gabriel Gumucio V., Federico Casas Basterrica, Renato Casas Basterrica y Alejandro Gumucio.

En la ceremonia civil serán testigos, por parte del novio, los señores Roberto Arce, representado por el cónsul de Bolivia, don Luis M. Echazú, Eduardo López V., representado por el señor Rodolfo López K., Gabriel Gumucio V. y José M. Rivera; y por parte de la novia, los señores Alvaro Basterrica, Onofre Arancibia, Daniel Jara y Hernán Lillo.

—Se ha concertado el matrimonoi de la señorita Yolanda Iñiguez Martínez con el señor Joaquín Gandarillas Jaramillo.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Carmen Ballesteros Wicks con el señor Edmundo de la Fuente Bascuñán. Hizo la visita de estilo la señora Rosa Bascuñán v. de de la Fuente.



Señorita Olga Ramos Toledo, cuyo matrimonio con el señor Norberto Soto Cárcamo quedó concertado ayer

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy a las 6.30 y 9.45, en funciones dobles exhibirá este teatro dos lindísimas películas musicales. 1.o "Una Noche en la Opera", la triunfante película de los hermanos Marx para mayores y menores. Creación de Allan Jones. A continuación se exhibirá "Papá y Mamá se Casan" de la Columbia Pictures, por Mary Astor. Mañana domingo: matinée para todos, "Tragedias del Espacio", por Anabella y otra película. Especial y noche: "La Modistilla", por Ruby Keeller y Dick Powell en funciones dobles con otra producción. Lunes sociales

El banquete ofrecido anoche por el Cónsul de Haití.—



Asistentes al banquete ofrecido anoche, en el Club de la Unión, por el Cónsul de Haití, don Enrique Vergara Robles y señora, con motivo del aniversario nacional de ese país. Esta fiesta alcanzó brillantes caracteres, y asistieron a ella representantes del Gobierno, del Cuerpo Diplomático, altos jefes del ejército y distinguidas personalidades sociales



Señorita VICTORIA URZUA REINOSO, cuyo matrimonio con el Dr. don Sebastián Alarcón Matus se efectuó el 24 de diciembre pasado, en casa de la novia.

COMIDA.—

Don Luis Alemparte y señora Rebeca Claro de Alemparte ofrecieron en su residencia de la calle Esmeralda una agradable y simpática comida de Año Nuevo, a la que concurrieron las siguientes personas: Samuel Wilshaw y señora Celia Claro de Wilshaw; Carlos Cruz E. y señora Marta Vial de Cruz; Emilio Valdés y señora María Wormald de Valdés; Ambrosio Montt y señora Marta Balmaceda de Montt; Alfredo Ureta y señora Carmen Mackenna de Ureta; Benito del Villar y señora Victoria Valenzuela de del Villar; Hernán Rojas Santa María y señora Gabriela Palma de Rojas; Santiago Pérez C. y señora Matuca Bunster de Pérez; Arturo Aldunate y señora Elena Bezanilla de Aldunate; Jorge Sánchez M. y señora Alicia Reyes de Sánchez; Samuel Claro y señora Elena Valdés de Claro; Alberto Bascuñán y señora Marta Fierro de Bascuñán; Oscar Heiremans y señora Lucienne Despouy de Heiremans; señora Andrée Spark; señor Jorge Santa María, etc.

MATRIMONIO ALDUNATE PHILLIPS-PEREIRA VALDES.—

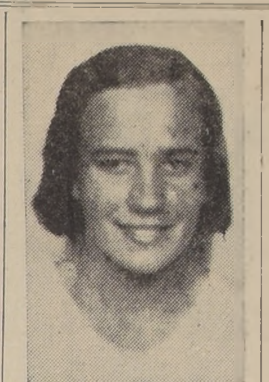
Ante una numerosa y selecta concurrencia, se realizó ayer en la iglesia de Santa Ana la boda de la señorita M. Angelina Valdés Pereira con el señor Paul Aldunate Phillips.

La novia lució original y precioso traje de crepe satín y gran velo de tul formando diadena que realzaba su joven y esbelta silueta.

Sus damas de honor, señoritas Raquel Echeverría Baeza, Laura Larraín Saavedra, Adriana Besa Pereira, Nena Cerda Echeverría, Adela Larraín Vial, Alicia Severín Vial, Lucy Pereira Lyon, M. Angélica Errázuriz Pereira, Isabel Valdés Vial y Luz María Aldunate Phillips, vestían de organdí lila, sombreros y cinturas en terciopelo color violeta.

Las niñitas Gislaine y Solange Helfmann, encantadoras en sus trajecitos de crepe satín blanco, llevaban la cola a la novia.

Por la tarde se realizó una brillante recepción en casa de la novia.



Señorita Clementina Aramentia Hernández, cuyo matrimonio con el señor Joaquín Morla Díez será bendecido mañana, a las 17 horas, en el Patronato de San Antonio

A EUROPA.—

En Marzo próximo partirán a Europa por una corta temporada don Carlos Cruz Eyzaguirre y señora Marta Vial de Cruz.

ENFERMOS.—

Continúa de cuidado la señora Marta Lazcano de Opazo.

BAUTIZOS.—

Ayer ha sido bautizada Gilda Tonini Burgueño, hija del señor Eneas Tonini y de la señora Palmira Burgueño de Tonini.

Fueron sus padrinos el señor Medardo J. Burgueño y la señora Palmira Denev' de Burgueño.

El domingo 27 de diciembre fué bautizado en casa del señor Raúl Cáceres M., en Santa Ana, Alamiro Enrique, hijo del señor Enrique Calvo Ll. y de la señora Adriana Aly de Calvo. Fueron sus padrinos el señor Víctor Ahumada O. y la señora Marta A. de Ahumada.



Señorita Dora Cuevas Schulz cuyo matrimonio con el señor Santiago Valdés Balmaceda será bendecido hoy a las 4.30 en la iglesia de la Vera Cruz por Monseñor don Carlos Casanueva.

Actuarán como padrinos por parte de la novia don Emilio Cuevas Carrasco y doña Ana Schulz de Cuevas y por parte del novio, don Rafael Valdés Balmaceda y doña Raquel Balmaceda de Valdés. Serán testigos en la ceremonia religiosa por parte de la novia, don Exequiel González Cortés, don Rodolfo Schulz Torrealba, don Octavio Montero Correa y don Atilio Dueñas León, y en la civil, don Julio Sepúlveda Urrutia, don Pedro Cuevas Maturana, don Osvaldo Salas Contreras y don Emilio Cuevas Schulz. Testigos de la ceremonia religiosa por parte del novio, serán don Rafael Balmaceda Bello, don Hernán Talavera Larraín, don Juan León Noguera y don Alfonso Vial Errázuriz y en la inscripción civil, don Andrés Balmaceda Bello, don Manuel Infante Humeres, don Alfonso Edwards Irarrázaval y don Horacio Valdés Hurtado.

M U S I C A

EL CONCIERTO DE HOY EN EL CONSERVATORIO

Como estaba anunciado esta tarde se llevará a efecto en la sala del Conservatorio Nacional de Música el concierto que un grupo de alumnos del establecimiento ha organizado a beneficio de un estudiante que actualmente se encuentra enfermo de cuidado.

La audición estará sujeta al siguiente programa:

Primera parte

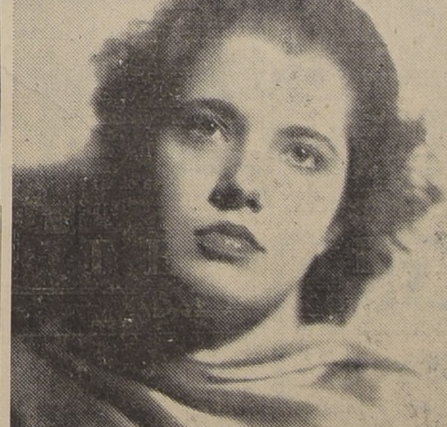
1) Casella—Toccatta.
Piano: Herminia Raccagni.
2) Denza—Sé.
¡Oh, primavera!
Canto: Oscar Silva.
3) Bruch—Kol Nidre.
Cello: Inés Lobo.
4) Thomas—Polonesa de la Opera Mignon.
Canto: Lidia Hameau.
5) Vieuxtemps—Balade et Polonaise.
Violín: Aída Mires.

Segunda parte

1) Kuhlau—Concierto en Fa.
Allegro con giusto.
Adagio.
Allegro vivace.
Flauta: Luis Clavero.
2) Kreisler—Penas de Amor.
Alegrías de Amor.
Cello: Dobrila Franulic.
3) Nin—Vito.
Granadina.
Canto: Enrique Chávez.
4) Rousseau—Variaciones pastorales.
Arpa: Isabel Bustamante.
5) Bloch—Nigún.
Falla—Danza de la Vida Breve.
Violín: Víctor Tevah.
Entrada general, $ 3.

T E A T R O S   Y   C I N E S

DALIA IÑIGUEZ





La distinguida recitadora cubana Dalia Iñiguez, ha impuesto su arte entre lo más selecto de nuestro ambiente artístico. Sus recitales poéticos en la sala del Teatro Central, han evidenciado que la inteligente artista de la palabra, es un valor positivo de la recitación y que, en su voz, en sus matices, en su apostura y su dicción castellana, encierra toda la poesía de su arte comunicativo.

El lunes ofrecerá una nueva audición poética en la misma sala, y deleitará con un interesante programa de escogidos poemas.

"HAY QUE SER MODERNOS", OBRA DE MAURA, ESTRENA HOY FLORES

Flores, el aplaudido y querido primer actor y director chileno, que actúa con éxito en el Teatro de la Comedia no es un hombre que se duerma sobre sus laureles y, por el contrario, se esmera por ofrecer constantemente novedades al selecto público que favorece sus espectáculos. Así tenemos que para la vespertina de hoy sábado anuncia el estreno "Hay que ser modernos", nombre de una pieza de gran teatralidad, en cuatro actos, original del malogrado autor español Honorio Maura. Alejandro Flores estrenará esta pieza española seguro de que ha de tener en Santiago el mismo éxito de los escenarios extranjeros, donde ha sido triunfalmente recibida.

La obra será presentada con hermosos decorados mandados pintar expresamente para el estreno de esta obra de Honorio Maura. En la nocturna de hoy, Alejandro Flores dará su magnífico drama "...Y paz en la tierra", que alcanza 24.a representaciones consecutivas.

EN EL CARRERA DEBUTARA EL SABADO LA COMPAÑIA GARCIA LEON - PERALES

Ayer quedó definitivamente acordado que la Compañía española de Comedias Cómicas García León-Perales, trabajará en Santiago en el Teatro Carrera, la elegante sala de la Alameda, que ha sido transformada, y a la cual se le ha construído un amplio y cómodo escenario para la actuación de Compañías. Corresponderá, pues, a la Cía. que encabezan Joaquín García León y Manuel Perales inaugurar el amplio escenario del Carrera, con su gran Compañía de teatro cómico. La Cía. García León-Perales terminará mañana domingo su temporada en el Teatro Solís de Montevideo, y el lunes se embarcará en viaje directo a Chile, para llegar a Mapocho en la combinación transandina del jueves. El debut ha sido fijado, impostergablemente, para el próximo sábado, en la vespertina. Se presentará la Compañía nombrada con la graciosísima comedia de los Alvarez Quintero "Las de Caín", obra que nuestro público conoce, y que desde hace largos años no se da en Santiago, pues requiere una Compañía de categoría como es la que traen García León y Manuel Perales.

El repertorio consulta los últimos estrenos del teatro cómico destacándose dos títulos "El embrujo de Sevilla" y "La pandereta española" de Quintero y Guillén, los célebrados autores de "Morena Clara", y muchas otras, que han mantenido el prestigio de la Cía. en Buenos Aires y Montevideo.

ESTA NOCHE DEBUTA EN EL ESMERALDA LA COMPAÑIA DE REVISTAS MANOLO CASAS

Esta noche, a las 9.45, el público de Santiago podrá admirar uno de los espectáculos revisteriles más numerosos. Prestigiada actualmente en jira por Sud América, la Cía. Española de Grandes Revistas Manolo Casas, que con su elenco completo de 50 artistas, viene directamente de Buenos Aires a presentarse por primera vez en Chile.

Para el debut de esta noche se ha elegido la lujosa y alegre revista lírica en 2 actos, un prólogo 5 cuadros y apoteosis, "Las Leandras", original de Emilio González del Castillo y José Muñoz Román, con música original del maestro Francisco Alonso.

En esta Revista tiene especial lucimiento la primera vedette del conjunto Anita Lasalle; Elena Massone, tiple cantante; Conchita Ballesteros, vedette sui generis; Carmen Olmedo, vedette, y la primera bailarina y maestra coreográfica Lya Sabey. Las primeras figuras de la Cía. actúan en casi todos los cuadros, secundadas por un bien disciplinado conjunto de 20 segundas tiples.

Los decorados son obra de los escenógrafos Morales y Asensi de Barcelona y la sastrería de Antonio López de Barcelona.

La orquesta la componen 25 profesores, bajo la dirección del maestro de la Cía. Víctor Marrodan.

La Empresa nos encarga advertir que "Las Leandras" es una obra no recomendable para señoritas.

Primera vedette Anita Lasalle

"EL PAVO REAL" REPONE ESTA TARDE LA GUERRERO

EN LA NOCHE FUNCION POPULAR, CON "SIETE MUJERES".—MAÑANA TERMINA LA TEMPORADA

Mañana pondrá término a su brillante temporada en Santiago la gran Cía. Dramática Española Guerrero-Díaz de Mendoza, que anoche ofreció en el Municipal una función extraordinaria en honor y beneficio de la primera actriz María Guerrero. La eximia actriz española fué objeto de un caluroso homenaje de parte del público, que llenaba el Teatro Municipal. María Guerrero hizo una de sus más celebradas creaciones, interpretando la preciosa obra en verso de Eduardo Marquina, "El pavo real", que se estrenaba en la temporada, y que hacía largos años que no se representaba en Santiago. En vista del éxito de anoche, "El pavo real" ha sido programado para la función vespertina de hoy. Subirá a escena con el reparto conocido, trabajando al lado de la Guerrero, los hermanos Fernando y Carlos Díaz de Mendoza, las hermanas García Ortega, Fernando Sala, Capilla Benedito y Garay, en los principales roles. "El pavo real" llama la atención por su fastuosa mise en scene. Esta noche la Cía. Guerrero-Díaz de Mendoza ofrecerá una función a precios populares, con la obra de batalla de la temporada, "Siete mujeres", de Navarro y Torrado, que ha batido todos los records. "Siete mujeres" es una obra que puede verse varias veces, pues tiene escenas de intensidad dramática, muy humanas y muy teatrales.

La Cía. de María Guerrero se despedirá mañana domingo del público de Santiago, pues debe partir el lunes a Valparaíso para debutar el martes con "Siete mujeres" en el vecino puerto.

"AHORA MANDAN LAS MUJERES", ESTRENA HOY EL BALMACEDA

La Compañía de Revistas Bataclánicas de la empresa chilena Cóndor tienen un estreno esta noche en el Teatro Balmaceda, titulado "Ahora mandan las mujeres", revista cómica de Luis Manzano, con música del maestro Roberto Retes.

Esta nueva pieza que se agrega a la abundante cartelera de este popular teatro tiene una perspectiva muy halagadora de triunfar porque tiene cuadros de rara originalidad, como "El Pimpollo seductor", "Doña Crisanta amorosa" y otros de factura bien confeccionada. Esta nueva pieza cuenta con música agradable, lo que le da ligereza a su desarrollo. Sus principales elementos, como Carmen de Thalia, el trío cómico Retes-Caicedo-Olivares, logran esta vez una chance de alegría. Los demás componentes, el conjunto de 20 bailarinas, se luce en sus bailables y lo mismo las parejas Harold-Serra; Cantó-Rosita Hidalgo y los Hnos. Sam Brown. La segunda parte estará entregada a una película de interés.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

VENDO O ARRIENDO LOCAL pleno centro. Teléfono 67610. 6 a 7. 3 En

$ 55.000.— LINDO CHALET barrio alto, 3 dormitorios, baño instalado, garage, etc. Liquido por viaje. Tratar dueno Delicias 1158-A.

$ 30.000 SE VENDE UNA CAsa en Avila N.o 1354. Tratar con su dueño. Salto 1377 (Recoleta). En. 3

$ 33.000 ESPLENDIDA casa habitación y renta. Av. Milán 1291. Población Paris. Tratar: Merced 329. N O.

$ 67.000 DOMINICA 488, lado Teatro Recoleta. a nueve cuadras Plaza Armas. Ocho habitaciones, baño instalado, gas, cocina, gallinero, tres patios. Deuda Caja: $ 33.600. Sólo $ 10.000 contado. Teléfono 42537.

$ 35.000 CASA ESQ NEGOcio, habitaciones, entrego con 15.000 contado, saldo caja Renta. 400. 12 En

$ 10.000 SITIO, 210 METROS, 5.000 contado 12 En

$ 8.000 SITIOS, 180 METROS. 5.000 contado. Bulnes 1463. 12 En

$ 350.00 CHALET ÑUÑOA. Campoamor 3182. 5 piezas. Baño instalado, gas.

75.000 CHALET ÑUÑOA, quinta, mil metros, Exequiel Fernández 1017, cuatro cuadras Irarrázaval. Teatro Hollywood, una Macul. Deuda Caja: 40.000 Sólo 15.000 contado.

VENDO TERRENO 1,500 m2 Avenida Washington 45 metros, esquina Avenida Irarrázaval. Facilidades de pago. Tratar: Morandé 440 oficina 50. En. 6

36.—PROPIEDADES VENDEN:

PROPIEDADES DE RENTA, vendo, facilidades. Del Rio, Bandera 552. 3-enero

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRASE CHALET. DISpónese 30.000 a 50.000 dinero; resto reconociendo deuda Caja.—Cristi, Morandé 291.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡GONORREAS RECIENTES! antiguas, rebeldes; estrecheses urinarias, dolores vejiga. curan "Glóbulos Pérsicos. Base: Cubeba, hexametilentetramina. En. 7

¡¡AGOTAMIENTO NERVIOso!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. En. 7

¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!! debilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria, tómese "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene magnesio. Fósforo. Pídase farmacias surtidas. En. 30

ENFERMEDADES SECRETAS de la mujer! Leucorrea (flores blancas), catarro vaginal, infecciones uterinas, se combaten ventajosamente con lavados de "MICROGENIL KELLER". Util inflamaciones ardores, escosores órganos genitales. Uso fácil, discreto. No mancha. Base: Trioximetileno. Pídase farmacias. En. 30

CREMA LECHUGA, REJUVEnece, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 31 En

SAL DE QUILLAY ELIMINA la grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. 31 En

TABLETAS EVITOL, ES UN desinfectante de uso intimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 31 En

JABON Y POLVOS CHELA, son muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 31 En

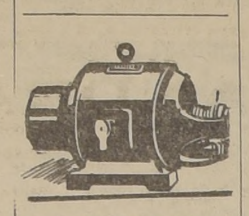
GONORREAS, BLENORRAgias crónicas (antiguas), rebeldes se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con los legítimos SELLOS WONDER, antiséptico, microbicida, vías urinarias. Base: Balsámicos. Cúidese imitacones baratas. En. 30

DE INTERES PARA UD.

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS.



SU RELOJ COMPUESTO en Ahumada 68, un año garantía.



MOTORES ELECTRICOS Monofásicos hasta 2 HP.; Trifáscios hasta 20 HP con descansos; bolitas, ofrecen: Hampel y Kosiel. Santo Domingo 1031.



EL SOMBREROO ELEGANte desea a Ud. Felices Pascua y Año Nuevo, y le ofrece lindos sombreros, últimas creaciones, desde $ 18. Rosas 920.



ROPA FINA INTERIOR SEñoras. Preciosos juegos piel de angel, bordados a mano, $ 45; Blusas crep satan, 55 pesos; Trajes seda fantasía, $ 70. Fábrica: Huérfanos 707.

CARROCERIA "FEDERICO Ledermann". Delicias 3470. Teléfono 61845. Vende: Gran Break Vis a Vis pescante alto otro con toldo. Tonó, Trompa, Faetones, Berlina Coupé y Sopanda. Coches 2 ruedas nuevos. Compro coches, vendo gomas.



JAZMIN DEL CABO, INJERtados, floridos. Arbustos, plantas para jardín, tierra de hoja, maceteros greda. ofrece: Criadero Corrial Alameda esquina Arturo Prat.

AVISE UD. EN "LA NACION"

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡¡DEPURE SU SANGRE!! Evite granos, manchas, ronchas del cuerpo. PURIFICOL KELLER (no contiene Mercurio), indicado enfermedades crónicas, heridas rebeldes afecciones reumáticas, etc. Base: Decocios vegetales. Pídase farmacias surtidas.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

INVIERTA SU DINERO POR intermedio de Carlos Ossandón. Bandera 168.

CARLOS OSSANDON, BANDEra 168. Activa tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios.

CARLOS OSSANDON, BANdera 168. Dinero listo para hipotecas.

50,000, LISTOS PRIMERA HIpoteca. Ossa Mandiola, Morandé 214.

DINERO LISTO PARA PRImera y segundas hipotecas. desde $ 10.000. hasta $ 100.000 negocios rápidos, Ofrece antigua Oficina Propiedades Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291. 12 En

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

PRESTAMOS HIPOTECArios, rápidos. Del Río, Bandera 552. 3-enero

41.—PERSONAS BUSCADAS.

NECESITO SABER DE MI madrina señora Rosa Carvajal; su ahijada María Teresa Pérez. Conteste Casa la Caridad, Clasificador 170-A.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

RADIOS!! REPARACIONES garantidas. Surtido completo repuestos. Central Electric, Nueva York 63. En. 9

¡¡RADIO BRUNSWICK!! REcibió una gran partida de Radios, varios modelos, a bajos precios, con grandes Facilidades de Pago. Estado 91, 4.o piso, salón 25. 14 En.

150 PESOS CONTADO, SALdo 12 meses. Radios importadas, garantidas. Delicias 845. 14-enero

COMPRO DISCOS VIEJOS, quebrados. Meiggs 15.

¡¡SALA BACH!! PIANOS alemanes, garantidos. ¡Grandes rebajas! Año Nuevo. Catedral 1739. 11-enero

TRABAJOS DURABLES, GArantidos, ejecuta antiguo, acreditado taller Radio Valparaíso. Morandé 757, teléfono 82553. 2 En

DISCOS VICTOR, VENDO, hora: 2 a 4. Carmen 44.

REGALO ARMONIO DE REgistro. Grajales 2561.

46.—JUDICIALES.

ANTE EL ALBACEA DON FIDIAS Sol Alvarez. Galería Alessandri N.o 24, 1.o piso, se encuentra abierta la sucesión de doña Elvira Soto viuda de Fleischmann. 4 En.

46.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL. — EL 9 DE enero 1937, a las 10 horas, ante el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago, remátase propiedad ubicada esta ciudad calle Sazie N.o 2360 al 64, inscrita a fs. 3902 N.o 7411 Propiedades 1930. Mínimum: $ 90,000. Reconoce deudas primitivas $ 44,000 y $ 5.280 Caja Hipotecaria monto a que estén reducidas, saldo contado. Bases y antecedentes, secretaría 5.o Juzgado. Juicio Banco Italiano con Gumercindo Barrientos y estudio abogados Cruz Márquez de la Plata, Agustinas 956. — El Secretario 2 En.

CUARTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía.— Para los efectos de la designación de curador o curadores definitivos de don Patricio Ossa Vicuña, cítase a sus parientes a la audiencia del 4 de enero de 1937, a las 15 horas. — El secretario. 2 Enero.

SEGUNDO JUZGADO, EN VEINTIocho diciembre 1936, concedió nosesión efectiva herencia de don Fidel Rozas Araneda, testado, a doña Edelmira Maldonado viuda de Rozas. 2 Enero.

POR AUTO 5.o JUZGADO, CONcedióse a don Julio; Teresa Josefina; José Manuel, Julia Rosa, Luis Arturo, Tomás Cayetano Segundo, Godofredo Angel y Mario José Crovetto Migone posesion efectiva de don Getano Crovetto Bozzo. 2 En.

INVENTARIO. — POR DECRETO del 5.o Juzgado Civil, se ordenó inventario solemne bienes de doña Ana Palma v. de O., que practicaré en mi oficina el ocho de enero de 1937, a las 10 horas.—El secretario. 4 En.

POR AUTO 5.o JUZGADO CONcedióse a don Santiago González Molina posesión efectiva de Margarita González Molina v. de R. Tramitase conformidad Art. 40. Ley Herencias. 2 En.

REMATE JUDICIAL.— EL 7 DE enero próximo, 10 horas, se rematará ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, la propiedad N.o 528, calle Cuarta, Población Villa Moderna, de Viña del Mar. Mínimum: $ 24,307.75, pagaderos: reconociendo deuda de $ 8.000; al contado $ 6.000; con $ 5.000 a tres meses y el saldo a seis meses. Boleta de $ 2,430.77. Bases y antecedentes, juicio: Caja Retiros Ferrocarriles con Humberto Moya Fuentes y Caja ejecutante Serrano 23.—Secretario. 5 En.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— MAnuel Jbaceta, empleado, Mapocho 1158, solicita privilegio pobreza litigar nulidad de matrimonio contra Rosa Espler, labores, proveyóse recibir información ofrecida previa notificación aviso disponiendo fije domicilio urbano apercibiéndo.a notificar resoluciones posteriores estado diario. 2 Enero.

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil, concedióse posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento don Luis Alberto Ojeda Quinteros, a sus hijos Carlos Raúl, Lionel, Luz y Percy Ojeda Blake, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Mary Blake.— Practicaré inventario solemne el siete de enero, a las diez horas.— Puelma, secretario. 4 Enero.

AMPLIACION DE POSESION efectiva herencia de Mercedes Campos Zapata en favor de su hermano Pedro Francisco Campos Zapata, concedió Tercer Juzgado Civil por auto de 17 diciembre 1936.— El secretario. 4 Enero.

POR AUTO 5.o JUZGADO CONcedióse a Emma Rosa de Jesus y Margarita Graciela Lagos Palacios posesión efectiva de Doralisa Palacios Márquez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Pedro Lagos Farías. Tramitase conformidad Art. 40 Ley Herencia. 2 En.

46.—JUDICIALES.

QUIEBRA CARLOS DE LA MAZA Segundo Juzgado. — Por resolución de 31 diciembre 1936, recaída en solicitud de los acreedores en que solicitan el sobreseimiento definitivo de la quiebra y rehabilitación del fallido, se ha ordenado notificar esa solicitud por avisos. El secretario. 5 Enero.

REMATE JUDICIAL. — QUIEBRA Delfín Venegas.— Por resolución del señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se fijó el trece de enero próximo, a las once horas, para el remate de las propiedades situadas en el departamento de San Bernardo y que se indican a continuación: 1) Lote A, sitio N.o 1 de la manzana S., signo VII de plano de la Población San Diego. Mínimum rebajado: $ 800.00; 2) Lote B, sitio N.o 5 de la misma Población. Mínimum rebajado: $ 1.500.00; 3) Lote C, sitios N.o 6 7 y 8 de la misma Población. Mínimum rebajado: $ 3.000.00; 4) Lote D, sitio N.o 13 de la manzana A, Población Mourgues, ubicados en los Bajos de Mena. Mínimum rebajado: $ 1.100.00; 5) Lote E, sitios N.os 301 y 302 de la hijuelas N.os 3 y 4 de la Chacra Santa Ana. Mínimum rebajado: $ 2.500.00; 6) Lote F, sitios N.os 457 y 458 de la hijuela N.o 5, de la Población Villa Italia, ubicada en la comuna de Cisterna. Mínimum rebajado: $ 4.200.00; 7) Lote G, sitios N.os 466 y 467 de la hijuela N.o 4 de la Población Villa Italia. Mínimum rebajado: $ 3.200. El precio de la subasta se pagará al contado, y el subastador deberá acompañar boleta orden de Juzgado equivalente 10 o/o del mínimum. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. Aníbal Muñoz, Secretario. 15 Enero.

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS

J. & E. ATKINSON, SOCIEdad Anónima Chilena Industrial y Comercial.—Cítase a junta general extraordinaria de accionistas, para el 6 de enero próximo a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Agustinas N.o 1111, para tratar y acordar el aumento del capital de la Sociedad y la reforma total de sus estatutos.—El Presidente. En. 6

COMPAÑIA MINERA Y COMERcial Sali Hochschild S. A.— Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el miércoles 6 de enero 1937, a las 5 P. M., en el local social Bandera 227, 3.er piso, oficina 21, con el objeto de aumentar el capital y reformar los artículos 30, 31 y 37 de los estatutos. El Registro de Accionistas se cerrará desde el 3 de enero.— El Presidente. 2 Enero.

52.—VINOS Y VIÑAS.

COMPRAMOS TARTARO, borras y tártaro de cal. Vendemos aguardiente de uva. Franklin 10.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ADOLFO ESCOBAR PACHECO

Cirugía General. Teléfono 81178. Huérfanos 930.

DOCTOR CASTAÑON

Pulmón. 4-5. Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N|O.

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA. ERNESTO BARROS JARPA. HUMBERTO SILVA

Compañía 1288. N|O.

JOSE FRANCISCO GOMEZ SILVA

Abogado

Bandera 172, of. 13, piso 8. 7 Feb.

MASAJISTA

K. SONODA

Titulado Japón.

Masaje científico. Esperanza 42-C.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO

Cirujano - Dentista

Trabajos rápidos y extracciones difíciles, Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso Teléfonos 82222 y 61901. N O.

Dr. HUMBERTO PACHECO P.

Médico-Cirujano

Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna. 1-3 tarde. N|O.

MATRONAS

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO

Ginecologista.

Unión Americana 627. Teléfono 64237. Enero 31.

BLANCA FISHER

Matrona

Trasladose Molina N.o 137. Consultas 2 a 6. En. 31

BLANCA PINEDA

Ex jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267. E. 31

DEL INTERIOR

Cerca de una manzana del centro de la ciudad de Antofagasta destruyó un gran incendio ocurrido la noche de Año Nuevo

Suben de un millón de pesos las pérdidas producidas por el siniestro.— No hubo desgracias personales que lamentar

HONDA CONSTERNACION EN LA CIUDAD

ANTOFAGASTA, 1.o. — Momentos antes de las 24 horas de ayer, se declaró un gran incendio en la calle Latorre, al lado del antiguo Teatro Nacional, que desde los primeros momentos amenazó consumir la manzana entera.

El incendio comenzó en el interior de la pastelería Creuss.

El fuego consumió rápidamente numerosos edificios comerciales, entre ellos: la Tintorería Nipon, Peluquería Japonesa, Casa Liquidadora de Calzado, Sastrería de don Mariano Vásquez, negocio de pastelería, el Bar Creuss, la Panadería "La Nacional", Tienda "La Bayadera", Librería Minerva, Taller Eléctrico, una verdulería, casa de pensión, la Imprenta Nacional, el Bar Chile, la Cigarrería Popular, y numerosas casas habitaciones.

Terminó el incendio mas o menos a la 1.50 horas de hoy. El Teatro Latorre, que queda al frente de los edificios quemados, se libró de ser consumido también por las llamas debido a la intensa y abnegada labor de los bomberos.

El siniestro ha producido honda consternación en la ciudad, pues ocurrió precisamente a la hora en que todo el mundo se entregaba en medio de gran alegría a celebrar la llegada del Año Nuevo.

Las pérdidas generales del incendio suben de un millón de pesos. Hay cuantiosos seguros comprometidos.

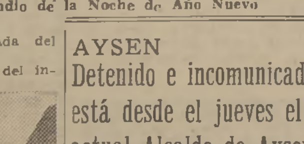
Felizmente no hubo desgracias personales que lamentar.— (Peña, Corresponsal)

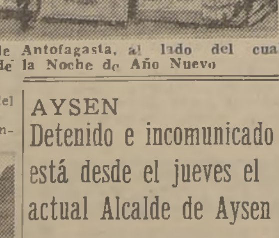


El antiguo Teatro Nacional de Antofagasta, al lado del cual comenzó el incendio de la Noche de Año Nuevo



Aspecto de la calle Latorre, de Antofagasta.





AYSEN
Detenido e incomunicado está desde el jueves el actual Alcalde de Aysen

PUERTO AYSEN, 1. — Ayer fué detenido e incomunicado el Alcalde don Rudecindo Vera, a quien le instruye un proceso el inspector de la Contraloría, señor Arancibia Laso, a fin de investigar los denuncios sobre malversación de fondos en la Municipalidad de este puerto.

El Intendente de la Provincia, don Angel Leiva, solicitó la visita extraordinaria de un inspector de la Contraloría a los servicios fiscales y municipales de la provincia, y fué en virtud de esta petición que se vió el sumario contra el alcalde señor Vera. — (Corresponsal).

SANTIAGO
Profesorado de Melipilla entregará en Santiago un obsequio a don E. Madrid

MELIPILLA, 1.o. — Una comisión del profesorado de esta ciudad se ha trasladado a la capital, con el objeto de visitar y hacer entrega al Sr. Enrique Madrid Osorio de un obsequio que le han dedicado los profesores de los Departamentos de Melipilla y Maipo, en señal de agradecimiento por su obra abnegada y efectiva en favor de los escolares de estos Departamentos, desarrollada a través de varios años con patriotismo ejemplar. El obsequio consiste en un hermoso objeto de arte. — (Jérez, Corresponsal).

VALPARAISO

EXTRAORDINARIA AFLUENCIA DE VISITANTES HUBO AYER EN VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR

La iniciación de la temporada hípica y la celebración del Año Nuevo atrajeron a estas ciudades millares de forasteros

La temporada veraniega se inició ayer en Valparaíso y Viña del Mar con un magnífico éxito y una extraordinaria afluencia de forasteros que dió a estas ciudades una animación muy singular.

La primera reunión hípica realizada en el Valparaíso Sporting Club, las fiestas en el Casino Municipal de Viña del Mar, los encantos de las playas, etc., etc., atrajeron hasta la "Perla del Pacífico" y "la ciudad jardín" a millares de visitantes, que disfrutaron de horas de exquisita alegría.

Los balnearios porteños y viñamarinos presentaban ayer un aspecto imponente con su enorme concurrencia; las tribunas y galerías del Valparaíso Sporting Club ofrecían, también, un espectáculo magnífico, y los amplios salones del Casino se hicieron estrechos para contener la numerosa y distinguida concurrencia que llegó hasta ese lujoso establecimiento, en busca de solaz y alegría.

El magnífico sol que iluminó la ciudad desde poco antes de mediodía contribuyó a dar especial colorido a la reunión hípica y a las playas y balnearios y puede decirse que hasta el astro rey quiso cooperar efectivamente al éxito del primer día de verano de 1937.

Se ultiman preparativos de "Semana del Trabajo"

El Comité Organizador de la "Semana del Trabajo" que se celebrará próximamente en este puerto, en homenaje al Cuarto Centenario de su descubrimiento, ha intensificado sus actividades, en estos últimos días, para finiquitar los preparativos de este magno torneo, llamado a conquistar un magnífico éxito.

En el curso de la presente semana serán profusamente repartidos en los centros obreros, talleres, fábricas, industrias, etc., los reglamentos de la "Semana del Trabajo", los concursos que se abrirán y las bases por que ellos se ceñirán a fin de que los elementos obreros puedan preparar los trabajos que presentarán a los distintos e interesantes concursos.

Nuevo Cónsul de Italia en Valparaíso

HOY LLEGARA EN EL "VIRGILIO" EL COMM. SEÑOR SOLAZZI

A bordo de la moto-nave "Virgilio" que fondeará hoy en este puerto, viaja el nuevo Cónsul General de Italia en Valparaíso, Comm. señor Solazzi, acompañado de su familia.

El nuevo representante Consular del Reino de Italia, será recibido a su llegada a este puerto por su antecesor, señor Ugo Tomassi, personal del Consulado y distinguido miembros de la colectividad italiana residente en Valparaíso y Viña del Mar.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
Márgara, de Lota.
Virgilio, de Génova, vía Panama.
Tirúa, de Coquimbo.

Mañana:
Magallanes, de Iquique.
Alfonso, de Magallanes.
Huasco, de Guayaquil.

Lunes 4:
Tirúa, de Coquimbo.
Apolo, de Isla de Guafo.

Martes 5:
Castilla, de Iquique.
Pudeto, de Corral.
Boskoof, de Corral.

SALIDAS

Ayer:
Santa Rita, para Nueva York.

Hoy:
Alberto Haverbek, para Arica e intermedios.
Evanger, para Buenos Aires.

Mañana:
Virgilio, para San Antonio.

Lunes 4:
Santa Bárbara, para Talcahuano.
Magallanes, para Quellón e intermedios.
Margara, para San Antonio.
Tirúa, para Coquimbo.

Los Rovers visitaron ayer la Penitenciaría, y obsequiaron a los penados

En la mañana de ayer, las Patrullas de Rover-Scouts, visitaron la Penitenciaria de Santiago cumpliendo así con la Buena Acción colectiva que había dispuesto el Rover Jefe Provincial.

Los jóvenes rovers distribuyeron algunos cajones de frutas a los 1,100 penados allí recluidos y obsequieron algunos libros para la biblioteca del establecimiento.

El Director de la Penitenciaría, señor Carlos Poblete Varas, agradeció el generoso gesto de los visitantes que llevaban un momento de sana distracción a los penados.

Contribuyeron al éxito de esta iniciativa la Cía. Frutera Sud Americana, Editorial Ercilla, y los señores Gregorio Schepeler, Ismael Valdés A., Tomás Ríos González, y empleados de la Caja de los Ferrocarriles.

Con numerosos pasajeros llega hoy el "Virgilio"

TURISTAS Y PROMINENTES VIAJEROS ARRIBARAN EN ESTA MOTO-NAVE

Hoy largará sus anclas en este puerto, la moto-nave "Virgilio", de la flota de la Cía. Italia de Navegación, que viene de Génova e intermedios con centenares de pasajeros, entre los que se cuentan numerosos turistas, diplomáticos, hombres de negocios, etc.

Teams de equitación del Perú y Ecuador llegan el domingo

ACTUARAN EN EL CONCURSO HIPICO DEL CUARTO CENTENARIO

A bordo del vapor nacional "Huasco", de la Compañía Sud Americana de Vapores, arribarán mañana a este puerto los militares que integran los equipos de equitación de Perú y Ecuador, que actuarán en el concurso hípico internacional que se realizará en el Valparaíso Sporting Club, con motivo del 4.o centenario del descubrimiento de Valparaíso.

A los jinetes peruanos y ecuatorianos se les han preparado en esta ciudad, diversos homenajes.

Delegados al próximo Congreso de Prensa

ELEGIRA HOY EL CIRCULO DE LA PRENSA DE VALPARAISO

A las 21.30 horas de hoy se celebrará una asamblea general extraordinaria de socios del Círculo de la Prensa de Valparaíso, para designar los delegados que representarán a esta institución en el primer Congreso Hispano Americano de la Prensa, que se inaugura próximamente en esta ciudad.



CIRCUITO CHILENO TEATRAL CINEMATOGRAFICO AURELIO VALENZUELA B.

Los mejores espectáculos de HOY

Baquedano

Plaza Italia. Tel. 65050. — Especial y noche. (Mayores y menores): June Duprez y Noah Beery, en el interesante drama policial de lujo EL CIRCULO ESCARLATA. Agregados: Labriegos averiados (dibujos: Yendo por el mundo y sinopsis de "Inspiración", estreno del martes.

Comedia

Huérfanos y Morandé. Tel. 87630. — Cía. Nacional de Comedias ALEJANDRO FLORES. Especial 6.30. Estreno: HAY QUE SER MODERNOS, de Honorio Maura. Noche: 24.a representación del drama de Flores: ...Y PAZ EN LA TIERRA. Cada día más éxito. Localidades en venta.

Carrera

Av. B. O'Higgins 2115. Tel. 86685.— Especial y noche (mayores): Suceso de la Metro en castellano y colores: EL CAPITAN TORMENTA, por Lupita Tovar y Bonanova. Además, CABALLEROS DE LATA y noticiarios Metro.

Esmeralda

San Diego y Av. Matta. Tel. 87430. — Cía. Española de Grandes Revistas Manolo Casas. Espectáculo totalmente extranjero. Hoy, debut noche 9.45 con la espectacular revista frívola: LAS LEANDRAS. Localidades numeradas en venta todo el día en el Teatro.

Politeama

Av. B. O'Higgins-Portal Edwards. Tel. 80064. — Especial 6.15-Noche 9.30: Dobles sensacionales! Cine (mayores): Lupita Tovar y Bonanova en la super Metro en castellano y colores EL CAPITAN TORMENTA y 4.a de la serial Secreto de la Selva. Además, el espectáculo español de Rosario Pacheco, con Encarnación Hernández, Rogelio Croome y orquesta de 16 profesores. $ 3.40 Platea; $ 2.40 Balcón y $ 1 Galería.

Italia

Av. Bilbao e Italia. Tel. 41883. — Especial y noche (mayores; no recomendable para señoritas): Warner Baxter, en la comedia musical 20th Century Fox EL REY DEL BATACLAN. Además, Secreto de la Selva (4.a) y cómicas.

Nacional

Independencia 801. Tel. 63568. —Especial y noche (mayores: no recomendable para señoritas): Alicia Barrié en el sainete argentino EL CONVENTILLO DE LA PALOMA; Orquídeas y Lágrimas y Secreto de la Selva (3.a).

Setiembre

Av. B. O'Higgins y Lira. Tel. 86404.— Especial 6.15-Noche 9.30 (mayores): Estreno de la Metro, en castellano y colores EL CAPITAN TORMENTA, por Lupita Tobar y Bonanova. Además Por las Buenas o las Malas por la Pandilla.

O'Higgins

San Pablo y Av. Cummings. Tel. 86929. — Especial y noche Dobles (mayores): Lupita Tovar y Bonanova, en la Metro, en castellano y colores: EL CAPITAN TORMENTA; la cowboy Melodías Llaneras y Secreto de la Selva: 4.a función. Platea $ 3.40; Balcón $ 2.40 Galería $ 1.

Providencia

Av. M. Montt 62. Tel. 81364. — Especial y noche (mayores): Laurel y Hardy, en UN PAR DE GITANOS, exclusividad Metro Goldwyn Mayer. Noticiarios, etc.

Almagro

San Diego al 500. Tel. 83425. — Matinée Popular 2.30 (mayores, no recomendable para señoritas): Richard Barthelmes, en MASACRE y William Powell en MATANDO EN LA SOMBRA. Especial 6.10-Noche 9.30 (mayo. no rec. p. señoritas): Kay Francis, en el estreno dramático: DAME TU CORAZON; Secretos de la Selva (5.a función) y Sueño de Grandeza, hermosa comedia.

Balmaceda

Artesanos 845. Tel. 88768. — Gran Cía. de Revistas Bataclánicas Chilena "Cóndor". Hoy vermouth y noche la superproducción revista: AHORA MANDAN LAS MUJERES, con todo el formidable elenco. Además, el estreno exclusivo Republic: VIVIR EN LA TIERRA; la sensacional cowboy EL CANTOR DE LOS LLANOS. Platea $ 3.40; Balcón $ 1.80 y $ 0.80 Galería.

Brasil

Av. Brasil y Huérfanos. Tel. 80306. — Momentáneamente CERRADO para hacer importantes reparaciones para comodidad del público.



Teatro Municipal

Compañía Dramática Española

María Guerrero - Fernando Díaz de Mendoza

HOY a las 6.30 P. M. ULTIMA FUNCION DE ABONO con la comedia en 3 actos, dividida en 10 cuadros, de don EDUARDO MARQUINA

El Pavo Real

Platea	NOCHE A LAS 10 P. M.	Balcón
10.	FUNCION POPULAR la obra de éxito **Siete Mujeres**	6.-



MAÑANA DOMINGO A LAS 11 DE LA MAÑANA
FORMIDABLE MATINEE INFANTIL

con el siguiente programa:

1.o NOTICIARIO METROTONE.
2.o EL HABITO NO HACE AL MONJE, dibujo.
3.o POLO deportes.
4.o EL PAJARO AZUL, dibujo.
5.o CARRERA DE GALGOS, descriptiva.
INTERMEDIOS
6.o EL REMENDON, dibujo.
7.o POR BUENAS O POR MALAS, cómica por la Pandilla.
8.o EL COCHE DE LA SUERTE, dibujo.

PRECIO UNICO $ 2.60
(Para mayores y menores)

CIA CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA

HOY

LOS MEJORES ESPECTACULOS

CENTRAL - ORIENTE

Matinée a las 3 P. M.

Platea $ 4.60

Tarde 6.30 P. M. Noche 10 P. M.

Republic Pictures, presenta a los geniales actores y grandes cantantes: Marión Talley y Michael Bartlett, en el éxito de la semana la encantadora comedia musical:

Cuando Manda el Amor

Complementos: Noticiario, dibujos, variedades sonoras. Sexteto Central.

Mañana matinée infantil: SOLO PARA MAYORES)

LA CANCION DEL OLVIDO

6.30 — 10 P. M.

Fox Film, presenta tres grandes artistas favoritos de nuestro público:

John Boles, Bárbara Stanwyck, Wallace Beery

en la sensacional producción de intensas aventuras y de amor sublime.

Un Mensaje a García

Complementos: Noticiario, dibujos, variedades sonoras etc.

(Para mayores y menores

DELICIAS 2989 ALAMEDA TELEFONO 85254

6.15 P. M. —— 9.30 P. M.

Colosal programa triple con sensacionales estrenos:

"EL BARCO DEL AMOR"

suntuosa película en castellano con Lupe Velez y Barry Norton.

"VOLVER POR SU HONRA"

con las más estupendas aventuras de valiente Buck Jones.

Y segunda función de la gran serial que ha entusiasmado a todos: LA MANO QUE APRIETA.

(Sólo para mayores; no recomendable)

Mañana: LA ESTRELLA DEL CIRCO, en tarde y noche

10 de JULIO esq. PORTAGAL PORTUGAL TELEFONO 68782

6.15 P. M. —— 9.30 P. M.

Formidable programa triple de variado material

La mejor película en castellano filmada hasta hoy:

"EL BARCO DEL AMOR"

por LUPE VELEZ y BARRY NORTON

Segunda función de la serial de grandes emociones:

LOS SECRETOS DE LA SELVA

y tercera función de la serial que ha despertado el más grande interés: LA MANO QUE APRIETA.

(Sólo para mayores: no recomendable para señoritas)

Mañana tarde y noche: DAME TU CORAZON, por Kay Francis.

presa del Teatro Segura, de Lima, y por una estación de radio que se inaugurará el 6 de enero próximo. Antes de partir, la vedette mexicana nos pidió hacer llegar su cordial despedida a todos sus admiradores chilenos, y tuvo palabras especiales para agradecer la simpática acogida que le dispensaron los diferentes diarios de la capital.

Teatro Club de Señoras

Hoy, 6 1/4 y 9 3/4, maravilloso programa doble:

1.o)

UNA NOCHE EN LA OPERA

(Mayores y menores)

Cinta Metro Goldwyn, que el público no se cansa de ver. Geniales los Hermanos Marx. En sus cantos Allan Jones en ALONE y COSI COSA.

2.o)

"Papá y mamá se casan"

(Mayores y menores)

Estreno de esta preciosa cinta Columbia Pictures, por la gran actriz Mary Astor.

PLATEA $ 3.40 — BALCON $ 2.40

Mañana Matinée: TRAGEDIAS DEL ESPACIO. Annabella y otra cinta. Especial y noche: LA MODISTILLA. Ruby Keeler y Dick Powell, en programa doble.

BALMACEDA

Artesanos 845 — Tel. 88768. Gran Compañía de Revistas Bataclánicas Chilena. Grandiosas funciones combinadas con la "Cóndor". Carmen de Thalia, 25 artistas de todo género y 20 bailarinas esculturales.

Hoy, a las 6.15 y 9.30. Estreno de la graciosa revista en 10 cuadros de Luis Manzano, y música del maestro Retes:

AHORA MANDAN LAS MUJERES

Además con el espectáculo revisteril, las películas de atrayente argumento:

EL CANTOR DE LOS LLANOS

y también la cinta de heroísmo y emoción:

VIVIR EN LA TIERRA

(Para mayores de 15 años)

Precios para tarde y noche: Platea $ 3.40; Balcón $ 1 80 y Galería ochenta.

POLITEAMA

Portal Edwards — Tel. 80064. Grandiosa funciones combinadas con el espectáculo Típico español de la artista Rosario Pacheco, procedente de Buenos Aires, Encarnación Hernández, artista de género "sui generis" y el chansonier Croone.

Hoy, a las 6.15 y 9.30. Estreno de la gran produccion de Metro Goldwyn Mayer, toda en colores y hablada en castellano por el famoso cantante Fortunio Bonanova y Lupita Tovar (Para mayores de 15 años):

EL CAPITAN TORMENTA

además otro estreno sensacional y fuerte emoción de Warner Oland, el detective Chan:

CHAN EN LAS CARRERAS

además, la 4.a función Secretos de la Selva. Precios tarde y noche: Platea $ 3.40; Balcón $ 2.40 y un peso galería.

O" HIGGINS

San Pablo-Av. Cumming. Tel. 86929

Grandiosas funciones y estreno. El programa triple de primera calidad.

Hoy a las 6.15 y 9.30. Estreno en el barrio de la gran película Metro Goldwyn, toda en colores y hablada en castellano, por el cantor Fortunio Bonanova y Lupita Tovar (para mayores):

EL CAPITAN TORMENTA

además, la cinta de aventuras y heroísmos:

MELODIAS LLANERAS

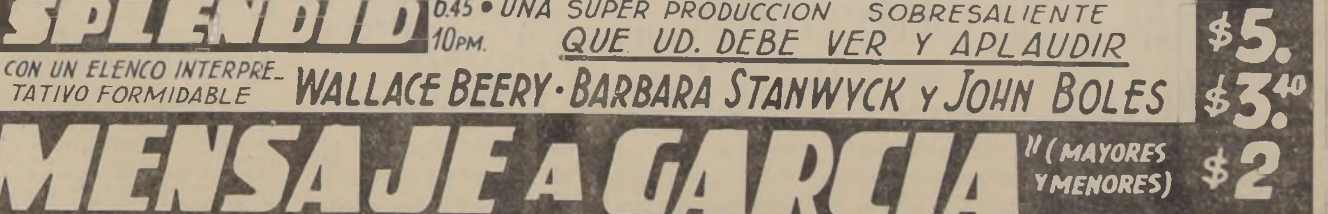
también la cuarta función de la serial de espeluznantes episodios: Secretos de la Selva.

Precios tarde y noche: $ 3.40 Platea: $ 2.40 Balcón: $ 1.40 Anfiteatro y un peso galería.

CONJUNTO DE ROSARIO PACHECO EN EL POLITEAMA

Buena impresión causaron los componentes del conjunto típico español de Rosario Pacheco, que debutaron ayer en el Teatro Politeama.

Este elenco de variedades, que completa el programa del Politeama, tiene pues, aceptación, y es de esperar que sus futuras presentaciones sean para cimentar esta aseveración. Hoy, en las dos funciones, nuevos números de estilo español y algunas zambas y matchichas y otras canciones de moda.



Rotativas: IMITACION A LA VIDA

LA VEDETTE CELIA MONTALVAN PARTIO AL PERU

La simpática vedette mexicana Celia Montalván que actuó con singular éxito de público y de crítica en el Carrera, Esmeralda y La Comedia, se embarcó ayer en Valparaíso, a bordo del vapor "Santa Rita", en viaje al Callao. Esta artista, que supo conquistarse en Chile afectos, va contratada por la Empresa del Teatro Segura... (continúa arriba)

GUIA DEL ESPECTADOR .-. TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 68768. — Vermouth y noche: Ahora mandan las mujeres; y cine.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. — Teléfono 87630. — Cía. Nacional de Comedias "Alejandro Flores". — Vermouth: Hay que ser modernos; Noche: Y paz en la tierra.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Cía. de Revistas. — Noche: Las Leandras.

MUNICIPAL. — Agustinas esq. San Antonio. — Teléfono 84407. Cía. Dramática Española "María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza". — El pavo real; Noche: Siete mujeres.

SANTIAGO. — Merced 839. —Teléfono 88888. — Cía. de Comedias "Córdoba-Leguía". — Vermouth y noche: El judío Jacobo; y cine: Vuelo en la frontera.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Matinee: Masacre y Matando en la sombra; Vermouth y noche: Dame tu corazón y Secretos de la selva.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Pequeño vagabundo y Chan en las carreras.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Herencia de muerte y La desconocida.

AVENIDA. —Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: Dame tu corazón.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254. — Vermouth y noche: Barco del amor, Volver por su honra y La mano que aprieta.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. Vermouth y noche: El conventillo de la paloma, La que apostó su amor y La mano que aprieta.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Círculo escarlata.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. —Teléfono 60985. — Matinée: Aventura transatlántica y Balas mortíferas; Vermouth y noche: Canción del olvido y Papá y mamá se casan.

CAPITOL. — Avenida Independencia 224. — Teléfono 89581. Vermouth y noche: Canción del olvido, Trece mujeres y Jemelas Dione.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685. — Vermouth y noche: Capitán tormenta y Caballeros de lato.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66946. — Matinée: Cuando manda el amor; Vermouth y noche: Dame tu corazón.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Una noche en la ópera y Papá y mamá se casan.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60[illegible]. — Vermouth y noche: El predilecto y Secretos de la selva.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Matinée: Pobre niña rica y Ley de la pradera; Vermouth y noche: La que apostó su amor y Herencia de muerte.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88[illegible]70. — Vermouth y noche: Chan en las carreras.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836.— Vermouth y noche: El predilecto.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Vivir en la luna.

EXCELSIOR. —Av. Independencia 1070. — Teléfono 60776. Vermouth y noche: Melodías de arrabal.

FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: El rey del bataclán y El misterio de la selva.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389.— Vermouth y noche: Estrella del circo y La mano que aprieta.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Matinée: Tenía que suceder; Vermouth y noche: Dame tu corazón.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188.— Vermouth y noche: Melodía de arrabal y La ley de la pradera.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. Vermouth y noche: El barco del amor, Letra escarlata y Secretos de la selva.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Joaquín Murieta.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Avenida Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: Rey del bataclán y Secretos de la selva.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Mujer de los muelles y Letra escarlata.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.— Teléfono 61343. — Matinée, vermouth y noche: Romeo y Julieta.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: La que apostó su amor y Tuya si la quieres.

NACIONAL. — Avenida Independencia 801.— Teléfono 63563. Vermouth y noche: El conventillo de la paloma, Secretos de la selva y Orquídeas y lágrimas.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706.— Teléfono 63810.— Vermouth y noche: El gran Ziegfeld.

O'HIGGINS. —San Pablo esq. Cumming. — Teléfono 86929.— Vermouth y noche: Capitán tormenta, Melodía llanera y Secretos de la selva.

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345. Vermouth y noche: Mensaje a García.

PORTUGAL. — Av. Portugal con Diez de Julio.— Teléf. 68782. Vermouth y noche: Barco del amor, Secretos de la selva y La mano que aprieta.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Capitán tormenta, Chan en las carreras, Secretos de la selva y Cía. Rosario Pacheco.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243.— Teléfono 60192.— Vermouth y noche: Rey del bataclán, La que apostó su amor y La mano que aprieta.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: Un par de gitanos.

REAL. — Compañía 1040.— Teléfono 65555. — Vermouth y noche: Amor de príncipe.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: El predilecto y Secretos de la selva.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono 41667.— Vermouth y noche: El conventillo de la paloma y La novia se va.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: Mano que aprieta, Duro y a la cabeza y Esposa anónima.

SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202. — Teléfono 86185. Vermouth y noche: Risa en los ojos y El valor se impone.

SELECTA. — Chacabuco 1178. —Teléfono 89394. — Vermouth y noche: El convenillo de la paloma y Secretos de la selva.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404. Vermouth y nolhe: Capitán tormenta y Por buenas o malas.

SPLENDID. —Huérfanos 1048. — Teléfono 85815. — Matinée: Imitación a la vida; Vermouth y noche: Un mensaje a García.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: El conventillo de la paloma y Secretos de la selva.

Crucero alemán cañoneó y apresó un barco del Gobierno español

EL PRIMERO ES EL "KOENIGSBERG" Y EL SEGUNDO, EL "SOTON".— EL COMANDANTE DEL BARCO ALEMAN INFORMA QUE SE TRATA DE "UNA REPRESALIA PORQUE EL GOBIERNO VASCO CONFISCO LA CARGA DEL "PALOS".— CONTESTACIONES

Se trata de la más abierta intervención registrada hasta ahora en España. — "Acto de guerra contra el Gobierno constitucional de España", dicen los rusos

El crucero alemán "Koenigsberg" bombardeó al vapor español "Sotón" en las proximidades de Santona y a continuación arrestó a la tripulación.

En seguida su comandante envió un radio al Gobernador de Santander informándole que había atacado al "Sotón" y apresado a la tripulación como "represalia por la retención de una parte del cargamento del vapor "Palos".

SANTANDER, 1.o—(U. P.)— El Gobernador, señor Ruiz Olizaran, envió al comandante del crucero alemán "Koenigsberg" el siguiente radiograma:

"Protesto enérgicamente de la agresión al vapor español "Sotón" y pido la libertad inmediata de toda la tripulación detenida injustamente, de acuerdo con el Derecho Internacional. Pido una respuesta inmediata.

El comandante del "Koenigsberg" contestó con el siguiente radiograma:

"La detención del "Sotón" es una represalia contra la retención ilegal de parte de la carga y de uno de los pasajeros del vapor "Palos". El "Sotón" no acató la orden de detenerse.— (Firmado) Comandante del Koenigsberg".

El señor Ruiz Olazaran hizo al corresponsal de la United Press la siguiente declaración:

El "Goenigsberg" disparó contra el "Sotón" sin aviso previo, en aguas territoriales españolas, si bien no dió en el blanco.

"El Koenigsberg" detuvo a la tripulación del "Sotón" y obligó a su capitán a firmar un documento declarando que navegaría como barco alemán.

"El "Sotón" llegó hasta la costa y desembarcó a sus tripulantes, mientras el "Koenigsberg" apuntaba al buque español.

"En esta situación, el caso ha sido comunicado a Valencia, para resolución del Gobierno".

MADRID, 1.o—(U. P.)— El corresponsal del diario "El Socialista" en Bilbao, comunica:

"¿Cuál es el propósito del "Koenigsberg"?

"Estacionado en las aguas frente a Punt Galea, cerca de la salida de la Ría de Bilbao, el crucero alemán sigue vigilando con aire provocador.

"Un despacho de Berlín dice que Hitler no considera terminado el incidente del "Palos"; pero, ¿expresa ese despacho de Berlín algo real o es simplemente una cita histórica? El crucero "Koenigsberg", frente a la Ría de Bilbao tiene toda una "pose" decorativa de amenaza, pero esa amenaza se nos hace en un momento en que no puede causarnos una muy grande impresión. No nos asusta por la muy sencilla razón de que estamos en guerra. Las amenazas de Hitler tienen éxito allá donde existe la paz. Para nosotros, en medio de nuestra guerra, nos ocasiona menos emoción.

"En definitiva, no es contra nosotros, sino contra la democracia europea contra quien obra Hitler y a esa democracia corresponde resolver si aceptará ese gesto".

BERLIN, 1.o—(U. P.)— La Deutsches Nacrichten Bureau dice que el "Sotón" fué "apresado", porque el Gobierno alemán "está obligado a recurrir a represalias" para dar mayor fuerza a sus demandas respecto al "Palos".

La misma agencia noticiosa manifiesta que se ha establecido que el "Palos" fué apresado a 40 kilómetros de la costa española.

BERLIN, 1.o—(U. P.)—El siguiente es el texto del comunicado expedido por el Deutsches Nachrischten Bureau:

"Después de que los rojos que Gobiernan en Bilbao se negaran a devolver la carga confiscada y a poner en libertad al pasajero del "Palos", el Gobierno alemán anunció que se vería obligado a tomar represalias para apoyar su petición.

"En cumplimiento de su acción de defender los derechos alemanes las fuerzas navales alemanas se apoderaron hoy, provisionalmente, de un vapor rojo en las aguas que rodean a España.

"Ha quedado establecido, fuera de toda duda, que el "Palos" fué capturado muy lejos fuera de las aguas territoriales españolas, o sea, a 40 kilómetros del cabo Machicaco.

"El patrón del "Palos" se negó a firmar el documento admitiendo que ese barco había sido apresado a 8 kilómetros de la costa española, pero aun cuando así hubiera sido siempre habría ocurrido el hecho fuera del límite de las tres millas y, en consecuencia, fuera del límite de la autoridad del Gobierno español".

LONDRES, 1.o—(U. P.)— En círculos diplomáticos se decía esta noche que tal vez Gran Bretaña se manifestase dispuesta a mediar entre Berlín y Valencia a raíz del apresamiento del vapor "Sotón" por el crucero "Koenigsberg".

En comentarios extraoficiales británicos, se dijo a la United Press que el nuevo incidente parecía ser la más abierta intervención registrada hasta ahora en España.

En los círculos rusos se denunció el incidente del "Sotón" como "un acto de guerra contra el Gobierno constituconal de España".

La cuestión parece muy complicada, por los siguientes motivos:

1.o Las versiones alemana y vasca sobre el apresamiento del "Palos" no están de acuerdo. La alemana insiste en que el "Palos" fué detenido fuera de los límites de las aguas jurisdiccionales españolas, mientras la vasca sostiene que lo fué dentro de esos límites.

2.o Sin embargo, en cualquiera de esos dos casos, se afirma aquí que la represalia contra el "Sotón" no tiene justificación ante el Derecho Internacional.

3.o En fuentes que simpatizan con los leales españoles, se opina que si el "Palos" estaba fuera de las aguas españolas, el Gobierno español, teniendo derecho a establecer el bloqueo, tendría derecho a apresar al vapor alemán con municiones destinadas a los rebeldes aunque dicho barco navegaba en alta mar.

Teniendo, como siempre, interés en evitar conflictos internacionales en relación con la guerra civil española, se cree posible que Gran Bretaña acoja cualquiera petición autorizada para mediar entre las autoridades de Alemania, Bilbao y Valencia.

Las gestiones sobre canje de prisioneros en España no logran el éxito todavía

PARIS, 1.o— (U. P.) El doctor Junod, de la Cruz Roja Internacional, regresó a San Juan de Luz e informó a la delegación vasca que las autoridades insurgentes no dieron satisfacciones a las gestiones de canje de prisioneros que se hacen.

El doctor Junod se dirigirá mañana a San Sebastián para tratar de obtener una lista de los rehenes que se puedan canjear.

BOLIVIA TIENE CONFIANZA EN LA SOLUCION DEL PROBLEMA DEL CHACO

LA PAZ, 1.o — (U. P.)— Entrevistado por la United Press, el Presidente de la Junta de Gobierno, coronel Toro, manifestó:

"El hecho de que hasta este momento no se haya logrado resolver el diferendo del Chaco no desmedra la confianza que Bolivia tiene puesta en las gestiones de los países mediadores, ni alterará en nada la política de cooperación que el Gobierno desarrolla y seguirá desarrollando para alcanzar la solución total del diferendo, cuya solución atañe no sólo a Bolivia y Paraguay sino a la América, que ha dado muestras de un alto espíritu en la reciente Conferencia Interamericana de Paz de Buenos Aires".

CON LIGERA VENTAJA SE INICIA EL AÑO PARA LOS GOBIERNISTAS

En general, la entrada del Año Nuevo ha sido relativamente tranquila.— Sólo en los frentes de la capital hubo violentos tiroteos.— Cerca de medianoche entraron en acción morteros y ametralladoras.— La neblina sigue ocultando en gran parte a Madrid.— Medidas diversas tomadas por el Gobierno de Valencia

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 1.o. (U. P.) — La entrada al nuevo año ha transcurrido con una calma relativa en los diferentes frentes de la guerra civil, si bien con cierta ventaja para los gobiernistas.

En el sector de Ochandiano, los vascos dispersaron varias concentraciones enemigas.

La espesa nieve y la falta de visibilidad ha provocado una paralización virtual de las operaciones. Sin embargo, aviones insurgentes bombardearon a Ordana, pero fueron puestos en fuga por aparatos gobiernistas procedentes de Bilbao.

En el sector de Orduña, un batallón de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) realizó un ataque sorpresivo contra una granja ocupada por los falangistas, a los que dió muerte, apoderándose de 10.000 balas.

En el sector de Madant, la nieve ha eliminado prácticamente la visibilidad.

Los gobiernistas han consolidado su victoria de Nueva de la Cañada, amenazando las posiciones insurgentes de Brunete. Esa victoria ha sido aceptada por los insurgentes, los que declaran que costó ingentes pérdidas a los gobiernistas.

En el frente de Aragón, los catalanes han iniciado una nueva ofensiva en el sector de Barbastro, apoderándose de las primeras líneas de las trincheras insurgentes.

En el sector de Teruel disminuye la resistencia de los opositores, lo que ha permitido a los milicianos de Valencia estrechar más el cerco de la ciudad.

La radio difusora de Valencia declara que son falsas las ventajas que los insurgentes pretenden haber obtenido en la Provincia de Córdoba y que, por el contrario, las fuerzas gobiernistas han ocupado a Montoro, Lopera y Villa del Río, que fueron rápidamente abandonadas por los insurgentes, que dejaron en ellas gran cantidad de material bélico.

La Municipalidad de San Sebastián ha vuelto a imponer el impuesto a la cidra, la bebida más popular de la región, que es fabricada por todos los campesinos, con lo que ha provocado un considerable descontento, tanto más cuanto que dicho impuesto fué abolido por los gobiernistas, cuando tenían el control de la región.

Muchas familias de esas regiones contratan servidumbre francesa, por cuanto los vascos se niegan a servir a las familias aristocráticas con el resultado de que las autoridades se imponen ahora detenidamente de las opiniones políticas de los sirvientes importados, para saber si son partidarios del Frente Popular.

DESDE LA FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 1.o. (U. P.) — Se ha sabido hoy que mientras los ejércitos rebeldes avanzan constantemente en los frentes del Sur, en los frentes del Norte, donde la situación es calmada, han reforzado sus guardias fronterizas para impedir las deserciones.

Las autoridades militares de San Sebastián han prohibido todo viaje al exterior, permitiendo salir del territorio únicamente a los que tienen misiones militares o civiles de carácter específico que cumplir.

En el Sur, según informan los rebeldes, sus tropas han avanzado con todo éxito en la Provincia de Jaén, habiendo tomados muchos prisioneros, entre los que se encuentran franceses y rusos.

Las tropas rebeldes tomaron la aldea de Baraouta, y durante su avance se apoderaron de más de 300 cajas de municiones.

El general Franco, con motivo del Año Nuevo, hizo una transmisión especial desde Salamanca para los radio escuchas de España y América:

"En los momentos que todo el mundo tiene sus ojos puestos en España, me dirijo a los pueblo de España, América y a todos los que tienen algún interés en nuestra causa: nueva cruzada de ideales y esperanzas en medio del materialismo actual.

"No ha sido por razones casuales o pequeñas ambiciones que se inició la guerra en nuestro país. Cuando el pretexto de la democracia preparó el terreno para las revoluciones, nosotros aceptamos la batalla para proteger nuestra civilización y cultura, ambas amenazadas por el comunismo.

"Preferimos la muerte a la esclavitud. En nombre de los nacionalistas, yo saludo a los pueblos de América a quienes nosotros hemos dados nuestros ideales y sangre y no pueden permanecer indiferentes a nuestro movimiento que proteje la tradicional cultura de nuestra patria".

Nuevas informaciones llegadas de Santiago de Compostela, conocida como la Ciudad Sagrada de España, hacen saber que en ella se registró un milagro, cuando los leales, que habían ocupado una pequeña iglesia del pueblo de Villa del Padre, al ver que les era imposible descolgar un largo cuadro del Apostol Santiago, sacaron sus rifles y dispararon sobre el cuadro, pero, con mucha sorpresa vieron que todas las balas daban en blanco pero sin dañar el cuadro caían a sus mismos pies. El Obispo de Madrid, que presidió las ceremonias de Año Nuevo dió a conocer éste milagro.

Cuando se tomó el pueblo, el Obispo envió 2 monjes a investigar el hecho y fueron ellos los primeros en dar cuenta del hecho, y el cuadro fué encontrado intacto en la abandonada iglesia de la localidad.

MADRID, 1.o.— (U. P.) Durante el día de hoy se han registrado intensos combates en todos los frentes de la capital. La incesante presión que se hacía en los sectores de Guadarrama y Guadalajara se transformó en un combate abierto, mientras a las 22.30 horas entraron en acción los morteros y ametralladoras en la Moncloa, Casa de Campo y Ciudad Universitaria.

Informaciones particulares provenientes del Sur de la ciudad, revelan que los movimientos rebeldes hacia el Este de la línea de Villaverde han suscitado luchas formidables.

La neblina ha ocultado a la ciudad durante toda la noche, mientras que la policía patrulla las calles.

El eco de las detonaciones se oye desde el sector central.

Un representante de la United Press anduvo desde la Embajada de Estados Unidos hasta el edificio de la Central Telefónica, sin ser detenido ni encontrar a un solo transeunte.

El diario "La Voz" destacó esta noche el siguiente título:

"El Fascismo Católico Apostólico se despide el año que termina con un cañoneo, porque no le trajo la victoria".

Aviones gubernamentales bombardearon las líneas nacionalistas en el sector de Usara, esta mañana, después de que puestos de observación informaron que habían concentraciones de tropas nacionalistas en ese sector.

MADRID, 1.o— (U. P.)—Los rebeldes bombardearon el centro de la ciudad a medianoche. Los proyectiles hirieron a más de 50 personas; los perjuicios han sido muy grandes.

Los miembros de la Cruz Roja han trabajado durante toda la noche en las zonas afectadas.

Durante la mañana, los frentes de Madrid han estado inactivos. No se ha registrado ningún duelo de artillería.

Los trabajadores se han ocupado en la mañana en la remoción de los escombros producidos anoche por el bombardeo de los cañones de 200 mm. Una bomba estalló en la pared Norte de un edificio de oficinas de 7 pisos, en la esquina de la Gran Vía con la Calle Fuencarral. Los ladrillos, el polvo, las piedras y los vidrios cayeron a la Gran Vía.

MADRID, 1.o—(U. P.)— Los rebeldes enviaron una felicitación de Año Nuevo a la ciudad de Madrid, a medianoche. Mientras los relojes medio destruidos tocaban la hora de entrada del Año Nuevo, 12 bombas de los insurgentes cayeron en el centro de la ciudad, dispersando a un puñado de periodistas, entre ellos a un corresponsal de la United Press, que estaba en la Puerta del Sol.

Seis bombas cayeron en el distrito de la Puerta del Sol y 6 más en las cercanías de la calle de los Peligros. Los incendios estallaron en varios edificios.

El corresponsal de la United Press caminó por el área bombardeada después de las 24, por espacio de 40 minutos. Visitó el área después de haber oído música de baile transmitida desde Londres.

Excepto los distritos afectados, la ciudad ha estado tranquila, mientras las patrullas de policía han sido redobladas.

Todos los frentes están tranquilos.

MADRID, 1.o—(U. P.)— El corresponsal de la Agencia Febus en Andújar, provincia de Córdoba, anuncia que los gobiernistas, mediante un enérgico contraataque, hicieron retroceder a los insurgentes hasta más allá de Montoro, después de una batalla que duró 3 horas.

MADRID, 1.o—(U. P.)— Se estima que, en el ataque llevado ayer más o menos a las 19 horas en la Ciudad Universitaria, los rebeldes tuvieron más de 100 muertos.

Uno de los más violentos ataques en el sector de la Ciudad Universitaria fué el realizado en la tarde de ayer por los rebeldes que empiearon tanques, morteros de trinchera, numerosas ametralladoras y granadas de mano.

Los leales mantuvieron un continuo fuego de ametralladoras y de morteros contra los tanques rebeldes mientras éstos avanzaban sobre el terreno quebrado.

Después de un continuo fuego que duró una hora, los disparos principiaron a disminuir, y entonces los rebeldes se dedicaron a recoger sus muertos y heridos.

Se ha sabido que las baterías gubernamentales hicieron salvas de 4 cañonazos a medianoche, más o menos al mismo tiempo que la artillería rebelde hacía similares saludos de año nuevo.

Largo Caballero es esperado en Madrid de un momento a otro. Visitará varios sectores del frente de la capital.

VALENCIA, 1.o— (U. P.)— Telefónicamente el Presidente del Palacio de Justicia de Valencia, José Rodríguez Alazabal, informó a la prensa que habían quedado constituídos aquí los tribunales del pueblo y los tribunales de emergencia, que serían el órgano judicial del Gobierno para juzgar todos los casos relacionados con la rebelión.

Declaró que estas Cortes combinan el máximum de rapidez y las máximas garantías para la protección de los intereses de la sociedad y de los derechos de defensa de los acusados.

Expresó que debía comprenderse que la administración de justicia debía descansar en las más sólidas bases, para el prestigio de los tribunales de la revolución, los cuales tienen la doble misión de defender al régimen contra los ataques fascistas y de mantener la pureza de sus movimientos.

Manifestó que la constitución de estos tribunales significaba un gran éxito para el Gobierno.

El decreto expedido hace pocos días, para unificar todas las fuerzas de la seguridad pública, tiende a reforzar la posición del Gobierno en sus esfuerzos para asegurar el funcionamiento normal de los tribunales del pueblo de Valencia.

VALENCIA, 1.o—(U. P.)—En su discurso pronunciado en el Gran Teatro sobre "Nuevas orientaciones de la Justicia", García Oliver, dijo:

"En el pasado, los tribunales condenaban a los individuos a 2 años de prisión o a prisión perpetua, condenándolos a una vida social aislada, sin objetivo ni propósito.

"Ahora la justicia humana tiene que encarar una tarea gigantesca: hay 2 clases de presos: políticos y no políticos. Los últimos debieran ser condenados a un simple aislamiento de la sociedad.

"En la ciudad penitenciaria, a la que se les enviaría, tendrían oportunidades para desarrollarse tanto desde el punto de vista físico como del cultural, pues allí dispondrían de teatros, escuelas, bibliotecas y deportes de suerte que al abandonar la ciudad penitenciaria serían ciudadanos útiles. Su período de aislamiento de la sociedad debiera ser de corta duración.

"En cuanto a los presos políticos, debiera confinárseles en campos de concentración donde se dedicarían a un trabajo productivo."

VALENCIA, 1.o— (U. P.)— El Ministerio de Salubridad dedica considerable atención a la organización de nuevos hospitales y sanatorios no sólo para los heridos sino también para tuberculosos.

Se establecerán centros especiales para personas que padecen de enfermedades de los nervios, y nuevos centros para combatir enfermedades venéreas se establecerán para trabajar en estrecha cooperación con los centros profilácticos.

BARCELONA, 1.o— (U. P.) —El jefe de policía, Eroles, declaró que varios líderes de la "quinta columna" han sido arrestados, acusados de provocar serios disturbios, dirigidos a facilitar el desembarco de los insurgentes en las costas catalanas.

Los detenidos serán juzgados por un tribunal popular.

VALENCIA, 1.o— (U. P.)— El trabajo se mantuvo como de costumbre hoy en toda la Provincia de Valencia, a pesar de que en tiempos normales el público celebra el Año Nuevo como fiesta nacional.

Las exigencias de la guerra civil obligaron a los dirigentes de las uniones gremiales a no interrumpir las actividades agrícolas e industriales.

Se recalca que se dispondrá de suficiente tiempo para celebrar los días festivos una vez ganada la guerra.

Las vísperas del Año Nuevo se celebró privadamente en la mayoría de los hogares, pues las cales quedan a obscuras después de las 22 horas.

Durante el día de hoy se distribuyeron juguetes y dulces entre los niños pobres.

VALENCIA, 1.o— (U. P.)— El hijo mayor de Alcalá Zamora presentó una solicitud para ser admitido como miembro del partido comunista.

VALENCIA, 1. — (U. P).—Se publicaron 3 decretos que llevan la firma de Largo Caballero para centralizar el control sobre las industrias de guerra.

El primero declara que las fábricas y talleres considerados indispensables para la fabricación de material de guerra no deben producir otros artículos ni dedicarse a otras actividades, aunque sólo los establecimientos autorizados podrán producir material de guerra.

Los que producen material de guerra sin autorización quedarán bajo el control del comisariato de armas y municiones.

El segundo ordena la militarización de todas las industrias relacionadas directa o indirectamente con la fabricación de material de guerra en las provincias de Teruel, Valencia, Cuenca, Ciudad Real, Córdoba, Almería, Málaga y Alicante.

El tercero establece igual medida en la provincia de Madrid.

PARIS, 1. — (U. P). — La protesta del Quai d'Orsay ante el Gobierno de Valencia y su demanda por una indemnización para los periodistas franceses que viajaban a bordo del avión de la Embajada de Francia, el que fué derribado cerca de Madrid, se deben, según informaciones recogidas en el Quai d'Orsay, al hecho de que el avión que derribó al francés llevaba pintadas en las alas 2 bandas rojas, que es el distintivo de los aviones del Gobierno español.

El corresponsal de "Le ..." de París, M. Delapre, falleció a consecuencia de las heridas que recibió.

El piloto Boyer manifestó a "Le Journal":

"El comunicado del Gobierno francés no me ha sorprendido, pues concuerda con las declaraciones que hice al Quai d'Orsay.

"Tan pronto como partí del aerodromo de Barajas, ascendí a 3,500 metros. El operador de radio luego me llamó la atención a un aeroplano que volaba cerca del avión de la Embajada.

"Cuando ese aeroplano estuvo a 400 metros de distancia, vi claramente 2 bandas rojas, que es el distintivo de los aviones del Gobierno español.

"Al mismo tiempo, el aeroplano español abrió fuego, y entonces descendí en espiral en aterrizaje forzoso.

MADRID, 1. — (U. P.)— El general Miaja, en su declaración de fin de año, expresó que está "firmemente convencido de que la victoria final no puede estar muy distante".

LONDRES, 1.—(U. P).— El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Sevilla comunica que el general Franco, en su mensaje de Año Nuevo que difundió por radio, dijo:

"Estamos defendiendo no sólo a España, sino a toda Europa contra la grave amenaza comunista.

"Con la ayuda de Dios y los esfuerzos del ejército, llevaremos a este noble pueblo por la senda del progreso".

Holanda
FELICITACIONES DEL ENCARGADO DEL JAPON A LA PRINCESA JULIANA

LA HAYA, 1. — (U. P). — El Encargado de Negocios del Japón hizo entrega a la Princesa Juliana de una carta personal de felicitaciones del Emperador y también de la condecoración de la Gran Orden de Primera Clase, la más alta que el Emperador puede otorgar a una mujer.

Perú
COMERCIO EXTERIOR EN 1935

LIMA, 1.o (U. P.)— El comercio exterior del Perú en los primeros 11 meses del año 1936 alcanzó a 483.840,055 soles oro, en contra de los 441.39... soles durante todo el año 1935.

Las importaciones hasta fines de noviembre del año pasado sumaron 178.396.605 soles; y las exportaciones, 305.443.450.

Las exportaciones y las importaciones en toneladas ascendieron a 3.040,487 durante los meses de 1936, en comparación con las 2.855,519 durante todo el año 1935.

Los ingresos han demostrado un considerable aumento en comparación con los últimos 7 años, incluso 1929 hasta ahora año récord con 57.286,010 soles.

El total de ingresos para 1936 llega a 65.000.000.

En 1929 existían impuestos que no existen ahora, tales como juego, irrigación, construcción de carreteras.

Estados Unidos
HUELGA DE LA GENERAL MOTORS

DETROIT, 1.o (U. P.) — Con 27,000 empleados de la General Motors en huelga en 9 plantas de todo el país, la tensión se intensificó ayer al rechazar la Dirección de la Compañía la petición de los obreros de un contrato colectivo "para toda la nación", recalcando que todos los contratos deberían de concertarse con los gerentes de cada planta, individualmente.

Mientras tanto, John L. Lewis, jefe de la campaña destinada a provocar la unión general de toda la industrial de los motores, formuló en Washington una declaración advirtiendo a los "mogoles rapaces de la industria" que los obreros no tolerarán la continuación de la actual política de los empleadores, que destruiría a la industria, y de lo que solamente serían responsables los propios manufactureros.

Alemania
CUIDADOSO CONTROL DE LA VIDA DE LAS NUEVAS GENERACIONES DE UNIVERSITARIOS

BERLIN, 1.o— (U. P.) — Por decisión del Ministro de Educación, el control del Gobierno sobre la educación universitaria se ha visto incrementado con el establecimiento del sistema de cardex en cuyas tarjetas será registrada, por las autoridades del Reich, la historia de la vida de cada estudiante.

Este plan tiene por objeto permitir a los nazis "un control cuidadosamente organizado para dirigir la historia de la generación académica".

Cada estudiante recibirá su correspondiente "número de ingreso" y su correspondiente tarjeta, del Ministerio de Educación. En dicha tarjeta se anotarán, periódicamente, las diversas circunstancias propias de la biografía de cada estudiante.

ITALIA HA HECHO VARIAS INSINUACIONES IMPORTANTES AL COMITE DE NO INTERVENCION DE LONDRES

En nota que envió a ese organismo, el Embajador en Londres, Dino Grandi, insinuaba que todas las suscripciones, en dinero o especies, fueran entregadas a la Cruz Roja Internacional.— El fin es procurar que no continúe la guerra civil

LONDRES, 1.o— (U. P.) El siguiente es el texto de la nota enviada por el Embajador de Italia, señor Dino Grandi, al Comité de no Intervención:

"El Gobierno italiano que, desde el mes de agosto último, recalcó la importancia y necesidad de adoptar medidas definitivas para impedir cualquiera intervención indirecta en el conflicto español, toma nota, con satisfacción, de que el Comité de no Intervención ha llegado ahora a la misma conclusión.

"El Gobierno italiano confirma estar dispuesto y ansioso de ampliar, en cooperación con los otros Gobiernos miembros del Comité, el acuerdo de modo que abarque, en forma adecuada, la intervención indirecta, hasta donde sea posible.

"El Gobierno italiano está firmemente convencido, como lo ha estado desde el principio, de la necesidad de que se adopten medidas comunes con el objeto de evitar el reclutamiento y envío desde, o transmitido, por los países adherentes al acuerdo de personas que se propongan tomar parte en la guerra civil de España.

"La necesidad y urgencia de tales medidas fueron señaladas en la nota italiana de 21 de agosto y en el memorándum italiano de 18 de septiembre.

"Al confirmar su punto de vista, el Gobierno italiano desea ardientemente subrayar que atribuye no menos importancia y urgencia a otras formas de intervención indirecta, o sea a la entrada a España de nacionales extranjeros, con el propósito de llevar a cabo otras actividades que, en alguna forma, son susceptibles de prolongar y enconar la guerra civil, y al suministro de ayuda financiera a cualquiera de las partes.

"En consecuencia, el Gobierno italiano no consideraría recomendable separar la cuestión de los voluntarios de los otros aspectos del problema, para tratarla separadamente.

"Por otra parte, tomando en consideración el hecho de que las discusiones del Comité deben, en la práctica, seguir cierto orden, no objeta que el examen del problema se inicie con uno más bien que con otro de los aspectos de la intervención indirecta. Sin embargo debiera claramente entenderse que, sea cual fuere el orden seguido para su mayor conveniencia, ello no implicaría, ni en la teoría ni en la práctica, la aceptación de una solución parcial o arbitraria del problema de la intervención indirecta.

"El Gobierno italiano comunicará a la brevedad posible, las medidas ya en vigor en sus territorios para solucionar la cuestión.

"En lo que se refiere particularmente a los aspectos del problema de la intervención indirecta, el Gobierno italiano desea recalcar los siguientes puntos:

"(A) Voluntarios.— La prohibición debe ser completa y absoluta, e incluir medidas para el control y prevención de la partida o tránsito de individuos aislados y desarmados;

"(B) Agitadores políticos.— Esta definición se refiere a los nacionales extranjeros que entran a España. Es de desear que se integre esta definición con estipulaciones referentes a personas de cualquiera nacionalidad, que ejerzan en los territorios de los Estados partícipes del acuerdo, actividades susceptibles, en cualquiera forma, de prolongar o enconar la guerra civil española.

"(C) Ayuda financiera.— Esa prohibición debe incluir, no solamente los créditos y empréstitos de los Gobiernos, sino también los empréstitos y créditos de las organizaciones públicas, bancos, firmas y personas particulares, así como las suscripciones públicas y todas las formas de ayuda gratuita susceptible en cualquiera forma de prolongar el conflicto. Debieran acordarse medidas especiales, con el objeto de impedir que el oro perteneciente al Banco de España y transferido al exterior desde el comienzo del conflicto sea utilizado en relación con el conflicto.

"En lo que se refiere a las suscripciones abiertas por organismos o individuos para aliviar las desgracias, con fines humanitarios, está claro, en general, que no pueden prohibirse. Sin embargo, deben quedar sujetos a un estricto control y supervigilancia acordados por todos los miembros del Comité para impedir que, con el disfraz de fines humanitarios, se facilite una ayuda directa para prolongar o enconar la guerra civil.

"En consecuencia, el Gobierno italiano insinúa que todas las suscripciones, ya sean en dinero o especies, sean enviadas exclusivamente por intermedio de la Cruz Roja Internacional o de la Unión Internacional o de la Unión Internacional de Socorros.

"El Gobierno italiano desea llamar la atención del Comité sobre la importancia de considerar que ciertas manifestaciones extremas de propaganda, tales como la radiodifusión en idiomas extranjeros, folletos, volantes, conferencias y reuniones que se llevan a cabo en los territorios de los Estados miembros del acuerdo aparecen, no solamente como contrarias al propio espíritu del acuerdo, sino también como susceptible de provocar graves repercusiones en España y Europa.

"El Gobierno italiano está dispuesto a considerar favorablemente cualesquiera nuevas proposiciones referentes a la intervención indirecta, que los demás miembros partícipes del acuerdo consideren útil formular".

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 34, inciso 1.o de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el jueves 14 del corriente, a las 10.30 A. M., en las Oficinas de la Compañía, Santo Domingo 1061, a fin de someter a su aprobación la Memoria y el Balance correspondiente al año 1936.

En conformidad al mismo artículos 34, incisos 3.o y 4.o, en esta reunión corresponde elegir tres Directores y nombrar Inspectores de Cuentas.

CARLOS CARVALLO AGUIRRE,
Presidente.

Santiago, 1.o de enero de 1937

Francia

LA CAMARA APROBO LOS PRESUPUESTOS DE 1937

PARIS, 1. — (U. P.). — La Cámara de Diputados aprobó el texto de la reforma fiscal, 467 votos por 75 y el presupuesto por 376 votos por 210, en la misma forma que fueron enviados por el Senado.

La Cámara suspendió sus sesiones hasta el 12 del presente mes.

Es esta la primera vez en la historia de la Tercera República que este debate continúa hasta la tarde del 1.o de enero.

AUMENTO LA PRODUCCION DE LAS MINAS DE CARBON

LILLE, 1. — (U. P). — Las minas francesas de carbón produjeron durante noviembre pasado mes en que entró en vigor la semana de trabajo de 40 horas, 3.536.912 toneladas de carbón y lignita contra 4.265.682 toneladas producidas en el mes de octubre anterior y contra 4.065.310, en noviembre del año pasado.

Comparando la reducción respecto al mes de noviembre del año 1935, 300.000 toneladas se deben a la disminución de las horas de trabajo y 230.000, a las modificaciones en los contratos de trabajo de los mineros.

El déficit fué compensado por 322.000 toneladas de las existencias de las minas y el resto, por importaciones.

Como resultado de esta situación, la cuota de importación para el carbón extranjero fué aumentada en diciembre, al doble.

Rumania

EL PRINCIPE MIGUEL PARTIO A FLORENCIA

BUCAREST, 1.— (U. P). — El Príncipe Heredero Miguel partió para Florencia a hacer su visita anual a su madre, la ex Reina Elena.

Proyecta permanecer con ella un mes.

RENUNCIO EL MINISTRO DE AVIACION

BUCAREST, 1. — (U. P).— El Ministro de Aeronáutica, Nicolaus Caramfil, presentó su dimisión por razones que no han sido reveladas; pero se supone que se debió a un conflicto con el Ministro de la Guerra, que se opuso, según se afirma, a vender viejos aeroplanos militares a Francia.

ATENTADO EN EL PALACIO EPISCOPAL

BUCAREST, 1. — (U. P) —Dos bombas estallaron en el palacio episcopal de Ramnic-Valcea, al Noroeste de Bucarest.

No se sabe quienes fueron los autores del atentado. Los daños materiales no son de consideración.

Italia

RECEPCION DE AÑO NUEVO

ROMA, 1. — (U. P). — En la recepción anual de la colonia francesa, con ocasión del Año Nuevo, el Encargado de Negocios de Francia, en ausencia del Embajador, expresó los deseos de su patria de colaborar con Italia.

Yugoeslavia aumenta su esfera de influencia en Los Balcanes, en desmedro de la del Gob. italiano

VIENA, 1.o.— (U. P.) Según lo ha podido saber un corresponsal de la United Press en las esferas diplomáticas, está próximo a pactarse un tratado de amistad entre Bulgaria y Yugoeslavia.

Este es el resultado de 3 años de persistentes esfuerzos, iniciados por el difunto Rey Alejandro, para reconciliar a los 2 países eslavos de los Balcanes.

Este tratado representa, no solamente un considerable aumento del prestigio de Yugoeslavia, sino también la casi completa hegemonía de Belgrado en los Balcanes, y se espera que, además, facilite el camino para el acercamiento de Bulgaria a sus otros vecinos, cuando no su adhesión al pacto de los Balcanes al que, no obstante las muchas invitaciones, había declinado adherir hasta la fecha, por considerar el Rey Boris que significaba el abandono total, por el país, de sus pretensiones a una revisión de frontera ya que, como se sabe, el propósito principal de la Entente de los Balcanes, concertada entre los vecinos de Bulgaria, Yugoeslavia, Rumania, Grecia y Turquía, es el mantenimiento del statu quo creado por el Tratado de Neuilly.

Se estima que Milan Stoyadinovitch, con motivo de una "cacería en Timisoara, Rumania, informó a sus colegas rumanos Tatarescu y Antonescu de esos sucesos, insistiendo en que Yugoeslavia se mantenía fiel a la Entente de los Balcanes y que el próximo Tratado no implicaría cambio territorial alguno en favor de Bulgaria.

Por otra parte, Antonescu habría dado cuenta de sus conversaciones con los estadistas franceses que, según dijo, habían contribuído a robustecer los lazos que unen a Francia con la Pequeña Entente y con la Entente de los Balcanes.

Bajo ambos puntos de vista, estos sucesos significan un contratiempo para los países fascistas. El aumento de la influencia de Belgrado en Sofía se efectua, naturalmente, a expensas de la rival de Yugoeslavia: Italia (la esposa del Rey Boris, la Reina Juana, es hija del Rey de Italia) y, además, obstaculiza en cierto grado la penetración alemana en los Balcanes.

Al respecto, el mayor diario de Yugoeslavia, "Politika", insistía en un artículo en que el comercio con Alemania no era provechoso, de suerte que debían reducirse las importaciones procedentes de Alemania.

Brasil

PROMESAS DE GETULIO VARGAS

RIO DE JANEIRO, 1.o (U. P.) —En la revista anual acostumbrada que el Presidente Getulio Vargas hace por radio, acerca de los trabajos del actual Gobierno, el mandatario prometió solemnemente hacer todo lo posible para asegurar a la nación una libre elección de su nuevo Presidente para 1938.

CORDELL HULL CONTINUO VIAJE A ESTADOS UNIDOS

RIO DE JANEIRO, 1.o (U. P.)— El Secretario de Estado norteamericano, Mr. Cordell Hull y los delegados norteamericanos a la Conferencia de Paz de Buenos Aires, partieron ayer tarde en el "Southern Cross", con rumbo a Nueva York.

Argentina

PRESUPUESTOS DE 1937

BUENOS AIRES, 1.o — (U. P.) — El Senado aprobó anoche el presupuesto de gastos de 1937, que suman 983.383.196.90 pesos nacionales, siendo las entradas de 833.932.196.90.

La Cámara ya había aprobado este presupuesto.

Japón

CLEMENCIA PARA CHANG-HSUE-LIANG

NANKING, 1.o (U. P.) — El generalísimo Chiang-Kai-Shek pidió clemencia para el General Chang-Hsue-Hliang, la que posiblemente sea decretada hoy día.

REUNIONES SABATINAS EN EL CLUB RADICAL

ACUERDOS TOMADOS POR EL DIRECTORIO EN SU ULTIMA REUNION

Presidido por don Manuel Cabezón Díaz y con la asistencia del vicepresidente don Humberto Mardones, del tesorero don Luis A. Barriga, de los directores señores Vicente Navarrete, Humberto Sanhueza, Ricardo Morales, Camilo Marticorena y el secretario don Ignacio Pinochet, celebró su última sesión extraordinaria del año 1936, el Directorio del Club Radical de esta capital.

El objeto especial de la reunión fué el de tratar varios asuntos de carácter íntimo de la institución, relacionados todos con la buena y mejor marcha de este centro político.

Se tomaron varios acuerdos en orden al mejor cuidado y mantenimiento del establecimiento, y a no admitir en su recinto, sino a los miembros del Partido, o las personas presentadas por algún socio; al director de turno respectivo y al administrador se les recomendó hacer cumplir esta disposición.

Con respecto a los servicios de comedores y cantina, los cuales habían sido objeto de algunos reclamos; el Directorio ha subsanado este inconveniente, y ha contratado estos servicios con don Manuel Allende J., persona prestigiosa y muy entendida en esta clase de actividades, quien ha prometido mejorar completamente todos los servicios del Club.

Desde el sábado próximo se prepararán semanalmente unas comidas especiales, denominadas sabatinas, y que tienen por objeto el de reunir en alegre y social camaradería al mayor número de socios y amigos.

CITACIONES POLITICAS

COMITE DE LA 5.a y 6.a COMUNA PRO CANDIDATURA A DIPUTADO

"NICASIO RETAMALES. — Cítase para hoy a los Comitees de la 5.a y 6.a comuna que organizan la manifestación en honor de diputado don Nicasio Retamales, a las 7 P. M., en el local del Centro Bernardo Quiroga, Santos Dumont 970.

La manifestación se llevará a efecto el domingo próximo en la Quinta "Los Pajaritos", Fermín Vivaceta 1930.

CLUB SOCIAL LA UNION DEMOCRATA. — Cita a Junta general ordinaria para hoy a las 21 horas en Matucana 738.

DON EDUARDO CAÑAS LIRA RENUNCIA CANDIDATURA A DIPUTADO POR LINARES

El diputado radical don Eduardo Cañas Lira ha enviado al presidente de la Asamblea de Linares, la siguiente comunicación:

Los Laureles, diciembre 31 de 1936.

Señor presidente:

Siento manifestar por su intermedio a la Asamblea que tan dignamente representa de que por tener necesidad absoluta e imprescindible de dedicarle todo el tiempo disponible a la atención de mis negocios particulares, he resuelto declinar la honrosa designación que me han hecho las Asambleas de Parral, Linares y Loncomilla, reeligiéndome como candidato a diputado por el Partido para el próximo período legislativo.

Además estimo de que dentro del espíritu eminentemente democrático en que está inspirada nuestra colectividad, los cargos representativos deben ser desempeñados rotativamente entre los distintos miembros que componen las Asambleas y considero de que otros correligionarios tienen derecho a representar esta Agrupación ante el Congreso Nacional y en forma más eficiente que la desempeñada por el infrascrito.

El hecho de haber servido por más de treinta años activamente en diferentes puestos siempre dentro de la colectividad Radical, me dan derecho para retirarme a la vida pasiva políticamente hablando, y no dudo que todos mis correligionrios me encontrarán razón.

Desde hace algunos meses a esta parte que tenía resuelto el retiro de mi candidatura, más el halago de los buenos amigos del Partido Radical y los elementos de importancia que se me han adherido últimamente, muchos de ellos alejados de las contiendas políticas y otros que viven en tiendas distintas a las en que milito, me hicieron retardar esta determinación; más en la imposibilidad material de poder seguir atendiendo eficientemente la representación de Linares ante el Congreso Nacional y la atención de mi propiedad, me hacen resolverme definitivamente sobre este particular.

Ruego a Ud., señor presidente, manifestar mis más profundos agradecimientos a los buenos amigos y correligionarios que me alentaron con su adhesión y su amistad.

De Ud. Atto. y S. S.—**Eduardo Cañas Lira.**

DON MANUEL GARRETON HABLARA POR RADIO

Mañana, a las 10.15 hablará por radio el Presidente Provincial de la Juventud Conservadora de Santiago.

En este discurso el señor Garretón fijará el criterio y la posición de la Juventud Conservadora en la política chilena al iniciarse el nuevo año.

TABLA DE RELACIONES DE PRECIOS DEL TRIGO, HARINA Y DEL PAN

La Junta de Exportación Agrícola de acuerdo con las disposiciones de su estatuto legal, ha confeccionado la tabla de relaciones de precios que debe regir para la harina y el pan, según sea el valor del trigo que se haya registrado en las distintas zonas del país.

Esta tabla se ha preparado con los resultados de los recientes estudios hechos por la Junta, sobre costos de molienda y gastos de panificación, estudios que han permitido reducir ambos costos en proporciones apreciables en las distintas provincias.

Con esta medida la Junta de Exportación Agrícola, cumple con sus actuales obligaciones en lo que se refiere al comercio del trigo, harina y pan.

Los señores Intendentes y las Ilustrísimas Municipalidades se encargarán de hacer cumplir las relaciones de precios establecidas en las tablas a que se ha hecho referencia.

Eligió directorio el Centro Social Obrero "5 de Abril"

Considerable asistencia de asociados congregó en junta general el "Centro Social de Obreros y Empleados Cinco de Abril" con el objeto de elegir directorio y oír la memoria anual.

Realizada la elección, hubo los siguientes resultados:

Directorio honorario: presidente, don Jorge Guzmán Dinator, vicepresidente, señora Sarella López de L.; directores, los señores senador don Arturo Ureta Echazarreta y diputados Carlos Estévez, Lindor Pérez Gacitúa, Eloy Rosales, Joaquín Walker L., Enrique Alcalde Cruchaga y Dr. don Oscar Avendaño Montt, Jorge Meléndez E., José Letelier Varas, Ernesto Lewis y doctora María Arcaya Vargas.

Directorio efectivo, que entra en funciones para el presente año: presidente, don Jorge Flores Neira, reelegido; vicepresidente, don Julio Peñaloza Silva; secretario de actas, don Abraham Rosen; secretario de prensa, don Héctor Flores N.; tesorero, don Osvaldo Muñoz Garrido; protesorero, don Marcos López y directores, los señores Luis Arturo Hernández, Absalón Romero Villalón y Juan Delgado Muñoz.

Constituído el nuevo directorio definitivo, el presidente señor Flores Neira, dió lectura a la memoria anual, recalcando las actividades que ha desarrollado el Centro.

DEL INTERIOR

OPINIONES DE LA PRENSA DE TODO EL PAIS

LOS ENEMIGOS DE LA ENSEÑANZA.— "El Mercurio" de Antofagasta, dice: "Por diversos puntos del país se mueven Visitadores de Escuelas y Liceos, investigando hechos que han sido motivo de quejas alarmadas o indignadas de parte del público y de la prensa. En Antofagasta se lleva adelante con una parsimonia patriarcal, un sumario ordenado instruir a propósito de una huelga ocurrida en la Escuela de Salitre y Minas. Este es el panorama que se les ofrece a los padres chilenos en el momento de pensar a dónde enviar sus niños a educarse en el año próximo.

Creemos que es este un problema demasiado serio, de solución demasiado urgente para considerar que basta poner en movimiento a los Visitadores y hacer instruir sumarios que, todo lo más, producirán efectos locales y transitorios. No adelantaríamos nada, por ejemplo, con la eliminación del Rector de Tal Parte o el Director de la Escuela de Tal Cosa. Lo que se necesita es una reforma de fondo, de espíritu para que quede radicalmente corregido algo que está radicalmente mal.

El hecho de que esto exija una labor ímproba, llena de dificultades, no justificaría un aplazamiento en la consideración resuelta de este problema, con el ánimo de llevarlo a su solución. Hay que ir al saneamiento de la enseñanza, mediante un inflexible proceso de depuración que signifique el alejamiento de los profesores y maestros que sustentan ideas disolventes, antinacionales y antisociales; de los que dan escándalos exhibiendo públicamente su intemperancia en la bebida, y aún se presentan con huellas patentes de ella a la sala de clases; de los que frecuentan los hipódromos y otros sitios de juego, aficiones que denotan una calidad moral que podrá ser compatible con muchas actividades honradas, pero no con la misión de maestro; de los que hacen vida licenciosa o irregular, que si en cualquiera constituye un timbre poco digno, en los encargados de formar el alma de los niños, resulta un sarcasmo y un ultraje a la majestad de la escuela. Todos sabemos que elementos de este género incorporados a la enseñanza, existen en todo el país".

RAMAL DE SABOYA A CAPITAN PASTENE.— "El Diario Austral", de Temuco, expresa editorialmente:

"Dió cabida este diario, hace algunos días, en sus páginas de región a un telegrama enviado por los pasajeros de un tren del ramal de Saboya a Capitán Pastene, en la línea férrea de Renaico a Traiguén, mediante el cual reclamaban del mal estado en que se encuentra la vía de dicho ramal.

El ramal de Saboya a Capitán Pastene es el único medio de movilización de que dispone una importante y rica zona productora y su movimiento de pasajeros y de carga justifica la inversión hecha al construirlo. De ahí, entonces, que su mal estado revista para los vecinos especial interés.

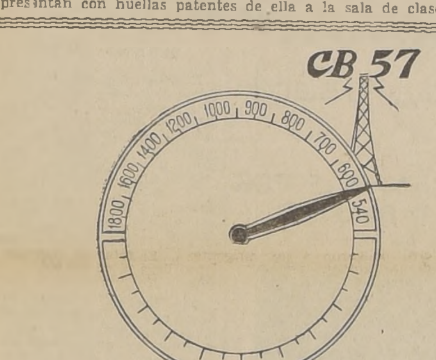
Se nos informa que la línea férrea, a base de trocha angosta, se encontraría mal nivelada con sus rieles en poco satisfactorias condiciones, lo que redunda en continuos accidentes, y ha estado a punto de provocar una seria desgracia y que el material rodante adolecía también de defectos.

Los Ferrocarriles del Estado gozan hoy de una excelente dirección. Su funcionamiento regular y correcto, la calidad del personal que atiende el servicio y los esfuerzos de la Empresa por ponerlo a la altura de uno de los mejores del mundo, han redundado en frutos que constituyen legítimo orgullo nacional.

En nivel siempre ascendente, orientados al beneficio directo del país, palanca de la producción para el transporte de sus productos en aquellas regiones donde los caminos pierden su eficacia, los Ferrocarriles representan en la República un factor decisivo de adelanto y de progreso.

Lógico es que aún no ha sido posible llevar este espíritu de modernización del servicio ferroviario a todas las regiones de la nación, y todavía existen zonas que claman por un mejoramiento de su vialidad como medio absoluto de dar salida a su producción.

Creemos que este es el caso que experimentan los habitantes de la región comprendida entre Saboya y Capitán Pastene y que la Empresa de los Ferrocarriles tiene muy presente las aspiraciones que ya han expuesto".



Su situación en el dial

Radio Sociedad Nacional de Agricultura

PROGRAMA DE HOY, SABADO 2 DE ENERO DE 1937

12.30.—Bailables.
13.00.—Canciones en grabación.
13.15.—Hora oficial y Servicio de Actualidad Nacional y Extranjera.
13.30.—Programa sinfónico. (En grabación).
14.00.—Programa de grabaciones en violín.
14.15.—Bailables.
14.30.—Despedida.
17.30.—Hora de la Mujer.
18.00.—Orquesta de Jazz.
18.15.—Problemas sentimentales.
18.45.—Programa sinfónico popular.
19.00.—Canciones en grabación.
19.15.—Música Cubana.
19.30.—Música Alemana.
19.45.—Música Argentina.
20.00.—Canciones Rusas. (En grabación).
20.15.—Programa de Organo y Acordeón.
20.30.—Selecciones de Operas.
21.00.—Programa de piano, en grabación.
21.15.—Cora Santa Cruz, estilista.
21.30.—Orquesta dirigida por Víctor Tevah.
22.00.—Hora Oficial y Servicio de Actualidad Nacional y Extranjera.
22.15.—"Hermanitos del Diablo".
22.30.—Cora Santa Cruz, estilista y "Hermanitos del Diablo".
22.45.—Orquesta dirigida por Víctor Tevah.
23.15.—Bailables.
24.00.—Buenas Noches.

NOTA IMPORTANTE: Anunciamos a nuestros auditores que, el envío de nuestros programas semanales se iniciará a partir de hoy sábado. Los auditores que deseen recibirlo, pueden solicitarlo por escrito a nuestra Casilla 40-D, Santiago, dándonos su impresión sobre nuestras transmisiones.

La Escuela Primaria de Loncoche fué consumida por el fuego antenoche

LONCOCHE, 1.o. — Anoche, a las 23 horas, se declaró un voraz incendio, que consumió totalmente el edificio de la Escuela Pública de ese pueblo. El origen del siniestro hace pensar en la intervención de manos criminales, por lo cual hay enorme indignación pública.

Los carabineros iniciaron inmediatamente las investigaciones para descubrir a los culpables del siniestro.

La destrucción de la escuela priva a la ciudad de educación adecuada para más de mil quinientos educandos, por lo cual se hace necesaria la inmediata reconstrucción del edificio. — (Alonso, Corresponsal).

Gran entusiasmo hubo en Talca durante las fiestas de Año Nuevo

TALCA, 1.o. — Con gran entusiasmo fué celebrada la llegada del Año Nuevo, en todos los círculos sociales de la ciudad.

En el Estadio Municipal se realizó una brillante kermesse, organizada por el Rotary Club, con fines beneficios .oaprdlua con fines benéficos, a la cual asistieron más de cuatrocientas personas.

En el Club Talca hubo también una animada reunión social, que congregó su na distinguida concurrencia.

Asistiero a las distintas festividades el Ministro del Interior, don Matías Silva y familia; los Intendentes de Talca y Linares y familia y cuanto de más distinguido tiene la sociedad de Talca. — (Iturriaga, corresponsal).

MAGALLANES

Manifestación ofrecida por la Cruz Roja de El Monte al Dr. H. Pinochet

EL MONTE, 1.o. — La Cruz Roja de El Monte, ofreció un banquete al doctor Héctor Pinochet B., con motivo de su nombramiento como médico de esta Cruz Roja y del Dispensario Municipal de esta localidad.

Ofreció la manifestación, en hermosas palabras la secretaria señorita Loly Alvarez, contestando el festejado en elocuentes palabras.

Esta reunión social ha sido una de las más agradables de la temporada, pues transcurrió en un ambiente de alegría y distinción.

A continuación se inició un baile entre los asistentes, entre los cuales anotamos los siguientes: señoras María A. de Alvarez, Graciela G. de Cornejo, Filomena de Mela, Luicila de Lagos, Victoria de Fernández, Laura V. de Uribe; señoritas: Berta Alcaino, Loly Alvarez, Dalila Cornejo, Aída Toz, Marta Lagos, Italia Toz, Esther Aravena, Aurora Cornejo, Esther Piñeyro; señores: doctor Héctor Pinochet B., doctor Héctor Cabrera, Samuel Cornejo, Alberto Mela, Salvador Cárdenas, Armando Uribe, Manuel Fernández, Armando Lagos, Edmundo Palma, Esteban Sánchez, Luis Mora, Jorge Vega, Hugo Madariaga y Ramón Piñeyro. — (Mela, Corresponsal).

RADIO BAQUEDANO — C.B. 118

Administración y Estudios: Portal Fernández Concha 960. Casilla 3396. Teléfono 88916.

Hoy sábado 2 de Enero de 1937

12.30.—Bailables.
12.45.—Boletín Informativo, Cierre del Mercado de Valores, Cotizaciones y otras informaciones.

13.00.—CONCIERTO Camisería Barcelona.
13.15.—CONCIERTO de la Sastrería y Tienda de Casimires de ANTONIO SALAMERO.

TARDE:

18.00.—EL RINCON INFANTIL, por Tía Yaya. Lunes, miércoles y sábado.

19.30.—Bailables.
19.45.—DESFILE MUSICAL ODEON. Martes y jueves.

20.00.—BOLETIN INFORMATIVO auspiciado por la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA.
20.30.—Boletín oficial de Radiocomunicaciones, transmitido directamente desde la Oficina de Prensa de la Moneda.
20.45.—CONCIERTO de la Compañía Industrial de Catres.

NOCHE:

21.00.—CONCIERTO Pirotte y Cía. Ltda. Calzado Guante.
21.15.—CONCIERTO Arditti y Corry.
21.30.—CONCIERTO Aceite Dos Banderas.

22.00.—CONCIERTO Bourjois.
22.15.—CONCIERTO Sastrería Apsé.
22.30.—CONCIERTO de la Caja de Crédito Popular.

ARTISTAS QUE ACTUAN HOY:

MARTINEZ-GALAZ dúo criollo.—Esquinazo.—Durmiendo en mi camita..—La gringa.
TRIO BAQUEDANO, folkloristas sudamericanos.—De la Sierra, fado.—Las Margaritas, zamba.—El Carretero, estilo.
OSVALDO REY estilista.—Quien tuviera veinte abriles.— Pena de Amor.—Amor, tango estreno.
OSCAR SILVA, tenor.—Ahora que eres mía.—Se de Denza.—Yo no sé de María Grever.
ANITA MACHIAVELLI.—Concertista de piano.
ERNESTO DEL REAL.—Recitación.

RESTAURANTES POPULARES

MENU DE HOY

Restaurant Castro 420 y Portugal 720

Menestrón.
Guatitas con arroz
Porotos.
Huesillos con mote.
Té.

Plato $ 0.40; Postre $ 0.30; Té 0.20; Bebidas gaseosas, $ 0.50.

Arquitectura

Colores de que debemos rodearnos

El colorido interior de la casa es un problema que debiera interesar bastante al futuro propietario y que muchos dejándose guiar solamente por la impresión óptica, descuidan lamentablemente, sin sospechar la oculta influencia que los matices que nos rodean, ejercen sobre el equilibrio mental y orgánico.

La civilización ha impuesto rumbos definidos en lo que se refiere al confort que nos rodea, hasta el punto que ya nadie concibe una casa habitación, sin buenos servicios, amplios departamentos, calefacción, vasta instalación eléctrica, plena ventilación, aire y sol directos.

La decoración y ornamentación han alcanzado su verdadero lugar, no sólo desde el punto de vista estético, sino también en relación al empleo de los materiales, prefiriéndose los más nobles y hermosos; pero, desgraciadamente, desplazando un capítulo muy importante: la elección de los colores.

Cuantas veces nos empeñamos en saber las causas de ciertos transtornos que influyen en nuestra salud, como irritabilidad, desasociegos y una serie de afecciones de origen nervioso, sin preocupernos de averiguar si el color de las paredes y techos de nuestros dormitorios, por haber sido mal elegidos, no serán los únicos y más causantes.

Es un hecho indiscutible la influencia que ejercen los colores en nuestra vida orgánica.

El ser humano ama instintivamente los colores y es beneficiado por ellos; más aún, cuando está enfermo, no sólo porque le crean sensaciones agradables, sino también porque le acarrean bienestar mental y salud corporal.

Se ha sentado la idea de que el blanco puro debe ser excluído pues la frialdad, propia de su neutralidad, no produce reacción alguna en nuestras emociones.

Colores tales como el azul brillante, el verde primavera, el rosa, el amarillo y el crema, sugieren alegría, vida y salud.

Para las paredes de un departamento ocupado con un neurótico, por ejemplo, se recomienda el amarillo luz solar, el azul o el verde claro, por su acción beneficiosa.

C. Z.



El servicio de la deuda interna para 1937 es inferior en más de 4 millones de pesos al de 1936

El Consejo de la Caja de Amortización ha destinado para este objeto $ 97.411,511.57

El Consejo de la Caja de Amortización ha despachado sus presupuestos para el año 1937, destinando la suma de $ 97.411.511.57 al servicio de la deuda interna, de las cuales $ 72.744.541.73 son para el pago de interés, y $ 24.636.969.84, para amortizaciones.

En el año 1936, la suma total que representó este mismo servicio, fué de $ 102.085.207.82; se anota, pues, un gasto menor en 1937, ascendente a $ 4.673.969.25, con respecto al año anterior.

Se debe tal economía, al hecho de que las amortizaciones extraordinarias y ordinarias y la falta de emisiones de bonos internos en 1936, han disminuído considerablemente el monto de las obligaciones fiscales de esta categoría.

En efecto, en el año pasado, se amortizaron extraordinariamente $ 38.764.000 en bonos, nominales, además de $ 27.898.461, amortizados ordinariamente, de acuerdo con las disposiciones que rigen para la cancelación de empréstitos.

Es posible, también, que en el curso de 1937, y a medida que las disponibilidades de la Caja lo permitan, el Consejo ordene realizar nuevas amortizaciones extraordinarias de la Deuda Interna.

Solucionado el conflicto de la Fca. Nacional de Catres

Acertada mediación de la Asociación Patronal Chilena del Trabajo

La acción perseverante de la Asociación Patronal Chilena del Trabajo, en favor de la armonía patronal-obrera, continúa dando sus buenos frutos. En diversas oportunidades hemos dado cuenta de la eficaz mediación de la expresada Asociación en conflictos colectivos difíciles, efectuadas a petición de los propios obreros.

Ultimamente le ha tocado al señor Caballero intervenir en carácter de mediador, a petición expresa del personal obrero de la Fábrica Nacional de Catres, con un resultado muy satisfactorio, pues ha logrado unir a patrones y obreros, estrechando sus lazos de armonía y recíproca comprensión.

A este efecto reunió a los representantes del Sindicato Industrial Obrero y al administrador de la Fábrica a fin de dar a conocer las aspiraciones de la Asociación Patronal, en orden a intensificar la paz social y el bienestar de los trabajadores junto con el progreso de las industrias del país. Propuso una fórmula de avenimiento que fué unánimemente aceptada por los obreros y la firma. Esta fórmula se basa en una escala progresiva de aumento de salarios y al establecimiento de un servicio de bienestar y de cultura para los obreros.

Los representantes del Sindicato expresaron su amplia confianza en la actuación del señor Caballero, a quien pidieron que sirviera de arbitrador en las dificultades que pudieran presentarse con motivo de la aplicación de la fórmula de avenimiento.

Más de medio millón de pesos de pérdida debido a un grave accidente ferroviario ocurrido ayer entre Las Chilcas y Los Loros

A la altura del kilómetro 86 se desrielaron diez carros del tren de carga N.o 126, convoyado por la máquina N.o 2012.—Debido a un corto-circuito, se incendiaron cinco carros, perdiéndose totalmente la carga que contenían

INTERRUPCION DEL SERVICIO FERROVIARIO ENTRE SANTIAGO Y VALPARAISO

A las 8.15 horas de la mañana de ayer, a la altura del kilómetro 86, entre Las Chilcas y Los Loros, se produjo un grave accidente ferroviario, a consecuencias del desrielamiento de diez carros del tren de carga N.o 126, que había partido de Santiago en dirección a Valparaíso a las 2 horas de la madrugada.

A consecuencias del accidente el servicio de trenes entre Santiago y Valparaíso sufrió serias perturbaciones, suspendiéndose las carreras de los expresos N.os 5 y 6, 3 y 4 y los excursionistas de la noche.

CINCO CARROS INCENDIADOS

Por causas que no han sido precisadas, el tren de carga N.o 126, a cargo del conductor don Manuel Alvarez, que iba convoyado por la máquina N.o 2012, maquinista R. Cárcamo, sufrió el desrielamiento de diez carros, que iban cargados con maderas y cereales.

Al producirse el accidente, uno de los carros desrielados derribó varios postes que sostienen el trolley, que al cortarse originó un corto circuito, produciéndose el incendio de cinco carros.

Debido a la carencia de medios para atacar el fuego, los carros incendiados se quemaron completamente, estimándose que las pérdidas alcanzan a más de medio millón de pesos.

Debido al accidente, la línea férrea sufrió perjuicios en una extensión de doscientos metros.

TELEGRAMA DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LLAY-LLAY

Nuestro corresponsal en Llay-Llay nos envió ayer el siguiente telegrama dando cuenta del accidente:

"LLAY-LLAY, 1. — El grave accidente ocurrido en la mañana de hoy al tren de carga N.o 126 ha producido múltiples perturbaciones en el servicio ferroviario durante todo el día, haciendo el trasbordo de los pasajeros con grandes dificultades.

UN CARRO CARGADO CON EXPLOSIVOS

Después de producirse el desrielamiento, cinco carros se incendiaron. Debido a que uno de los carros incendiados iba cargado con explosivos, se dificultó en gran parte la labor de salvamento, haciendo peligrar la vida del personal que intervino en los primeros momentos del accidente.

DOS PALANQUEROS HERIDOS

Este corresponsal ha sido informado que dos palanqueros resultaron heridos, uno de los cuales, en estado de gravedad, fue llevado a Valparaíso.

Se sabe que las pérdidas son cuantiosas, ignorándose las causas del accidente, que será difícil de establecer debido al amalgamiento del material. — LIZANA, corresponsal".

HOY QUEDARA RESTABLECIDO EL SERVICIO

Según fuimos informados en la Estación Alameda, el servicio de trenes entre nuestra ciudad y Valparaíso, que se interrumpió ayer debido al accidente de que damos cuenta, quedará restablecido en la mañana de hoy.

En consecuencia, el servicio de trenes de pasajeros y carga al vecino puerto se hará hoy normalmente.

EJERCITO DE SALVACION FESTEJARA ESTA TARDE A 400 DE SUS ASILADOS

El Ejército de Salvación ofrecerá hoy, a las 19 horas, una velada literaria y cena en honor de los cuatrocientos alojados en su Hogar Nocturno de la Avenida Portales 3076.

Presidirá el acto el coronel señor Steven, jefe territorial del Ejército de Salvación. A este acto han sido invitadas distinguidas personalidades.

Hoy es feriado para Bancos e instituciones de crédito

No es día festivo para los efectos legales

De acuerdo con la ley promulgada el jueves último, hoy no abrirán sus puertas los bancos comerciales, el Banco Central, la Caja Nacional de Ahorros, la Caja de Crédito Agrario, ni las instituciones hipotecarias regidas por el decreto con fuerza de ley N.o 94, de 11 de abril de 1937.

El feriado de hoy es exclusivamente para las instituciones mencionadas.

SE INAUGURO LA CAPILLA DE LOS VETERANOS DEL 79

A las 9 horas de ayer, se efectuó en el Cuartel de Veteranos del 79, la inauguración de la capilla del establecimiento.

Ofició la misa el capellán del Ejército, don Bernardino Abarzúa, y asistió gran número de personas, especialmente viudas y familiares de los veteranos.

Presidían el acto el coronel comandante señor Enrique Phillips y el segundo comandante señor Cid Grandón. Durante la ceremonia, la Banda de Músicos del Cuerpo de Inválidos ejecutó diversas piezas.

Manifestación en honor de Mr. Leo S. Rowe se efectuará el jueves en el San Cristóbal

Será ofrecida por el "University Club". — Personalidades que han sido invitadas

Una manifestación en honor del director de la Unión Panamericana Mr. Leo S. Rowe, se ofrecerá el jueves próximo, a las 18 horas, en el Restaurant del Cerro San Cristóbal por el University Club, institución cultural y social que preside don Benjamín Cohen.

El University Club, como se sabe, está formado por profesionales egresados de universidades norteamericanas e inglesas o por chilenos que han viajado por esos países. En la actualidad el Club cuenta con cerca de cien de socios, que pertenecen a la mayoría de las actividades profesionales.

A la manifestacion del jueves además de Mr. Rowe, serán especialmente invitados los Embajadores de Gran Bretaña, Excmo. señor Robert Mitchell y de Estados Unidos, Excmo. señor Hoffmann Philip.

Las adhesiones para este acto, se reciben en la secretaría de la rectoría de la Universidad por la señorita Aída Laso Correa, hasta el miércoles próximo. No se han repartido invitaciones personales y se ruega la adhesión de todas las personas que deseen concurrir a este acto de simpatía en honor de Mr. Rowe y otros delegados norteamericanos a la reciente conferencia de Paz de Buenos Aires que se encuentran en Santiago.

CENTRO DE JOVENES CATOLICOS CELEBRARA SU 10.o ANIVERSARIO

El Centro de Jóvenes Católicos Sacramentinos, celebrará mañana el décimo aniversario de su fundación con diversas festividades.

A los actos que figuran en el programa han sido invitados los directores de un crecido numero de instituciones juveniles, los dirigentes de la Accion Catolica y Autoridades Eclesiasticas.

A las 8 horas, se oficiará en el Templo de los RR. PP. Sacramentinos, una solemne misa de comunión general.

A las 10.30 horas. Asamblea y transmisión de mando al nuevo directorio.

A las 3.30 P. M. Festival artístico que ofrece la institucion en honor de las familias de los socios y vecinos del barrio.

Este acto se llevará a efecto en el salón-teatro de la institución, ubicado en Arturo Prat 439.

Finalmente, a las 6 P. M. el Directorio ofrecerá a los presidentes y delegados de las Asociaciones Juveniles un lunch que se servirá en el local social.

MANIFESTACION A LOS OFICIALES SCOUTIVOS

Hoy, a las 13 horas, en el Estadio de Carabineros, se efectuará el almuerzo que el presidente de la Asociación de los Boy-Scouts de Chile, don Gregorio Schepeler, ofrece a la oficialidad de las brigadas de scouts, guides y patrullas de Rovers.

Se aprovechará esta reunión para conversar sobre tópicos scoutivos, acción que se desarrollará en el próximo período y otros temas de interés.

Especialmente invitados concurrirán los miembros del directorio general y la mesa directiva provincial de Santiago.

T U R F

Con el mayor éxito inauguró el Valparaíso Sporting Club su Temporada Hípica de 1937

Maratón ganó el clásico "Juan S. Jackson"

El hijo de Nid d'Or, en atropellada de última hora, batió a Darién por medio cuerpo, quedando tercero a pescuezo, Montebello delante de Aprietito, únicos competidores

LUNEVILLE SE IMPUSO EN EL STEEPLECHASE.— LAS PRUEBAS CONDICIONALES FUERON GANADAS POR PRETIL, SER GUT Y GREGUERIA.— QUINTANA DIO CUENTA DE BONDAD EN EL HANDICAP DE FONDO— CANTEMIR, BABY MINE Y BALA DE ORO EN LAS SERIES DE MIL CUATROCIENTOS MTS.

A pesar de la pobreza evidente del primer programa viñamarino, la reunión inaugural fué todo un éxito y contó con una concurrencia superior a años anteriores.

La mayoría de las pruebas tuvo finales de interés que hicieron las delicias del aficionado. No se registraron grandes dividendos, siendo el mejor de ellos el proporcionado por Bala de Oro en el handicap de clausura con un sport superior a diez veces la plata.

Los retiros fueron tan numerosos que de un total de 78 inscritos, desertaron por diversos motivos 21.

EL CLASICO "JUAN S. JACKSON"

El clásico "Juan S. Jackson", principal atractivo de la reunión tuvo un interesantísimo final entre Maratón, Darien y Montebello, correspondiendo el triunfo al pupilo de Cavieres en espectacular atropellada de última hora.

El juego fué muy movido entre los cuatro participantes, al extremo que Montebello fué favorito en Viña, en cambio en la capital lo fué Maratón, y esto da una idea de la diversidad de criterio entre los aficionados en presencia de este esperado cotejo.

Una vez en el punto de partida, Darién se colocó a los palos y a su siga, Aprietito, Montebello, y Maratón por el lado de afuera.

Después de una partida falsa y en donde alcanzaron a mover unos cien metros más o menos Darién y Aprietito, el pequeño lote fué puesto en acción en muy buenas condiciones y Darién fué el primero en lucir sus colores al frente, pero luego Montebello, haciendo su propio juego, se adueñó del puesto del peligro y rápidamente se cortó 2 cuerpos sobre su rival, quedando tercero, a 1 largo, Aprietito, y cerrando el paso Maratón.

El puntero marcó un tren muy sostenido, que Darién siguió sin dificultad y la prueba no tuvo variación de importancia hasta poco antes de la curva final, altura en donde Aprietito dió alcance a Darién, los que en seguida se colocaban a 1 cuerpo del "leader" y al parecer con ánimos sobrados para dominarlo.

Maratón, en tanto, continuaba al fondo, pero en contacto con el grupo.

Una vez en tierra firme, Darién se deshizo de la compañía de Aprietito, que allí mismo retrogradó batido y cargó resueltamente sobre Montebello que se defendió con guapeza.

Ya muy encima del disco y cuando Darién conseguía quebrar la resistencia del caballo del Macul, surgió como una exhalación por el lado de los palos Maratón, y de dos brazadas descontó el terreno que le llevaban sus rivales, para al final derrotar en forma impresionante a Darién por 1/2 cuerpo.

Montebello, no desmayó en los tramos de decisión, clasificándose buen tercero a 1 pescuezo.

Cuarto y último, Aprietito.

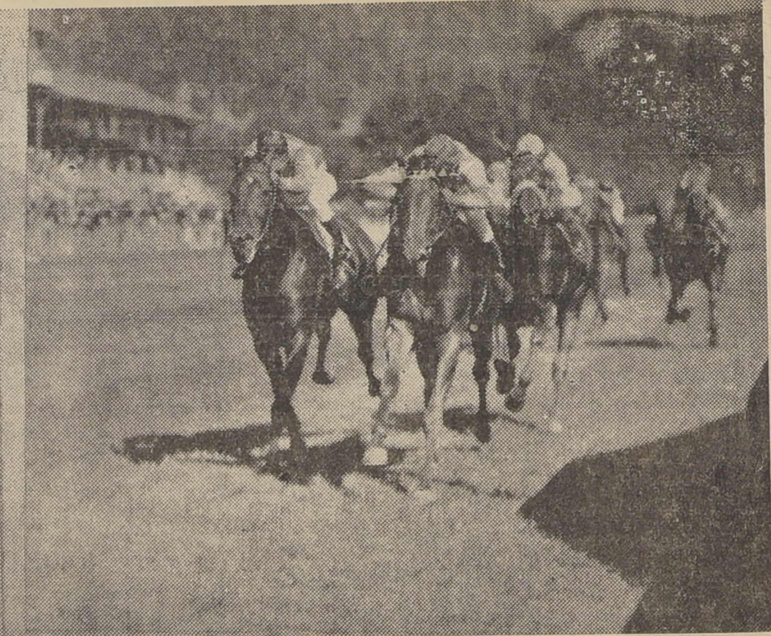
En 1.37 recorrió el vencedor la milla y esta vez fué piloteado por Agustín Gutiérrez, que con razón fué aplaudido con entusiasmo por el público de regreso al pesaje, pues lo condujo con admirable tino y sangre fría.

Con su triunfo de ayer, Maratón no hace sino que confirmar su fama: los últimos fracasos del Nid d'Or en El Ensayo y en La Huasca, en seguida, fueron en realidad obra de la mala suerte: en las dos ocasiones el crack del señor Mackenna tuvo serios contratiempos, pero en casada caída el "habitué" pudo apreciar la pasta del potrillo.

Ahora queda con la primera opción para el próximo Derby y desde luego deeb ser el favorito de la cátedra.



Luneville se adjudica el premio Alanés, para todo caballo, en la primera reunión del Sporting Club



Hermosa fotografía que muestra la llegada de la cuarta carrera del Sporting. Primero Greguería, segundo Shalamar y tercero Montarguis

Espléndida la performance de Darién, ya que por ser ganador de La Polla, ofrecía 2 kilos a sus acompañantes.

No estábamos equivocados al pensar que el Isabelino haría una gran carrera, ya que reaparecía en muy buen training y además en una distancia muy apropiada a sus medios.

Desgraciadamente el pupilo del Corral Marchessini ya ha probado no ir bien a los tiros de aliento, de manera que en este sentido Maratón le lleva mucha ventaja en los grandes clásicos que se inician en la temporada.

Montebello cayó con todos los honores. El Tagore se demostro a la altura de los anteriores y con eso se dice todo.

Aprietito, en cambio, defraudó a sus numerosos partidarios, viéndose claramente inferior a los otros.

Tanto Maratón como Darien y Montebello reaparecerán el domingo próximo en El Derby, la prueba máxima de los calendarios porteños.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

PRIMERA CARRERA

Se dió comienzo a la reunión con el premio Alanes, steeplechase sobre 3.500 metros, y en donde Luneville batió al galope a Síntética y Mendoza, sus dos únicos rivales.

Ordenada la salida Luneville se encargó de mostrar el camino, perseguida a 2 cuerpos por Mendoza, quedando tercera y última Síntética, a cuatro cuerpos.

En la forma apuntada se desarrolló la prueba hasta que los competidores salvaron el foso por segunda vez, en donde Sintética dominó a Mendoza y una vez que entraron al derecho final, cargaron sobre Luneville y hubo un momento en que la hija de Sin Sabor estuvo a las grupas de Luneville, pero ésta, exigida a fondo, se desprendió nuevamente, hasta cruzar la raya con tres cuerpos a su favor. Tercero y último, a seis largos, remató Mendoza.

Pretil bate por una cabeza a Decalage. Tercero, Carta Magna

SEGUNDA CARRERA

Ocupaba el segunda lugar del programa el premio Arrayán, condicional sobre 1,000 metros, y en donde Pretil obtuvo una laboriosa victoria sobre Decalage, que se cotizó favorito.

Alzadas las cintas Es Igual hizo de leader, custodiado por Decalage, situándose a continuación Falsada, Pretil, Carta Magna e Insurrecto, con Dejación en la última línea.

En los comienzos de la tierra derecha, Decalage dominó a Es Igual, que luego retrogradó batido, dando paso a Pretil y Carta Magna, en tanto que los restantes quedaban netamente batidos y ya sin ninguna chance.

A 100 metros para la raya, Pretil cayó sobre Decalage y aunque éste opuso tenaz resistencia, no pudo evitar que el hijo de Salpicón lo batiera por 1 cabeza. Tercera, a 2 cuerpos, se clasificó Carta Magna, que precedió a Doña Jenara. Ultima llegó Dejación.



En la tercera carrera Ser Gut gana por media cabeza a Austria Hungría. Tercero llegó Huyuyuy

TERCERA CARRERA

La tercera carrera, sobre las mismas bases y recorrido de la anterior, se resolvió por el triunfo de Ser Gut, que aventajó por media cabeza a la favorita Austria Hungría.

El pique vino rápidamente y Austria Hungría picó al frente, pero no demoró Elegancia en pasar a comandar el grupo, cortada tres cuerpos sobre la hija de Nid d'Or, quedando tercero Huyuyuy delante de Ser Gut, Noria y Gobe Mouche, que cerraab el paso.

En los comienzos de la recta, Austria Hungría acortó el claro que la separaba de Elegancia, a la que liquidó en las populares, pero allí se hizo presente Ser Gut en violento rush, y casi en la raya, consiguió media cabeza sobre la pupila de Cavieres. Tercero, a 1 cuerpo, se clasificó Huyuyuy; cuarta Noria; quinta Elegancia y sexto y último, Gobe Mouche.

CUARTA CARRERA

A continuación tocó su turno al premio Agnes, análogo a las dos anteriores y en donde nuestra favorita Greguería triunfó por medio cuerpo sobre Shalamar y Montarguis.

La movida se efectuó con Shalamar a la delantera, vigilada por Greguería, viéndose más atrás a Reñaca, Montarguis y Falsarrienda, con Barrymore a retaguardia.

A los 100 metros, Greguería pasó a la punta, conservando los otros su colocación primitiva, orden en que aparecieron en el derecho final.

La puntera, demostrando clara superioridad sobre sus rivales, siguió en cómoda acción a la raya, la que cruzó con medio cuerpo sobre Shalamar. Tercero, a 1 1/2 cuerpo, remató Montarguis, que precedió a Falsarrienda.

Ultimo Martín Fierro.

QUINTA CARRERA

En quinto término se corrió el premio Alcázar, handicap sobre 1,400 metros, y en donde Cantemir venció estrechamente a Kadich y Flamisol.

En buen momento se dió la señal y Kadich lució sus colores al frente, custodiada por Borrascosa, quedando tercero Flamisol delante de Cantemir, con Polvorienta y Cunuhú en los últimos puestos.

Cubiertos los primeros tramos de la recta, Flamisol y Cantemir liquidaron a Borrascosa, y en las populares cargaron sobre Kadich y aunque ésta se defendió bien, no pudo evitar que Cantemir la venciera por una cabeza a la llegada. Tercero, a medio cuerpo, se clasificó Flamisol y más atrás, Borrascosa, Polvorienta y Cunuhú.

SEPTIMA CARRERA

Después del clásico tocó su turno al premio Acorazado, handicap sobre 1,400 metros y que tuvo un reñido final entre Royale d'Or y Baby Mine, correspondiendo el triunfo a esta última, por la ventaja mínima.

Iniciado el movimiento, Royale d'Or estuvo corto trecho en punta, colocación que pronto cedió a Baby Mine, ubicándose tercero Linajudo delante de Fouquet, Sonny Boy y Natoca, con Vizcacha y Lirio Blanco en los últimos lugares.

Con ligeras alternativas se desarrollo la prueba hasta que el grupo entró al derecho de decisión, en donde Royale d'Or cargó sobre la puntera a la vez que Linajudo atropellaba por la tercera línea.

Faltando cien metros para la raya, Royale d'Or igualó posiciones con Baby Mine, empeñándose en emocionante "tete a tete", el que se prolongó hasta el disco, sorprendiéndolos éste cuando la pupila del Stud Los Corredores conservaba 1/2 cabeza a su favor. El tercer puesto, a 1 cuerpo lo conservó Linajudo, que precedió a Fouquet.

OCTAVA CARRERA

En octavo término se disputó el premio Alhaja, handicap sobre 1,900 metros, y en donde Quintana, muy bien conducido por Herrera, derrotó estrechamente a Bondad y Nagana, que contó con la más alta cotización.

En buen momento se dió la señal y Royal Saint, al amparo de la oblea que cargaba, se hizo cargo del gasto del tren, distanciado hasta 5 cuerpos de Quintana, en cuya siga corrían Bondad, Nagana, Burinot y Zane Grey.

Cubiertos los primeros cuatrocientos metros, Bondad desplazó a Quintana, conservando los otros su situación primitiva, corriendo en esta forma hasta la entrada de la recta, en donde Bondad y Quintana cargaron sobre Royal Saint, al que dominaron sin mayor esfuerzo, a la vez que Nagana y Zane Grey avanzaban con frescas energías.

Al final de las galerías, Quintana y Nagana dieron alcance a Bondad, empeñándose en bonita lucha, cruzando la raya cuando el importado llevaba un pescuezo sobre Bondad, que aventajó por medio pescuezo a la pupila del corral Selección. Cuarto Zane Grey; quinto Royal Saint y sexto y último, Burinot.

NOVENA CARRERA

Se puso fin a la reunión con el premio Altanero II, handicap sobre 1,400 metros, y que se resolvió por la sorpresa de Bala de Oro, que pagó $ 52.60 por cinco al batir a la favorita Podadera.

Marlene demoró algunos minutos la partida y cuando el juez abrió el campo, Suecia punteó en las primeras distancias, pero no demoró Podadera y co... en pasar a la vanguardia y ...tarse 1 cuerpo sobre Sumatra, quedando tercero Plojito y a continuación Suecia, Mastuerzo, Campofalso y Marlene, con Bala de Oro en la última línea.

Con la sola variante del paso de Mastuerzo al tercer lugar, llegó el lote a la recta, en donde de Mastuerzo dominó a Sumatra II, al tiempo que Bala de Oro se hacía presente en incontenible rush.

Faltando 200 metros, Bala de Oro cayó sobre los leaders y tras corta lucha dominó a Podadera aventajándola por un pescuezo a la llegada. Tercero, a 1/2 cabeza remató Mastuerzo delante de Suecia y Sumatra II. Ultima se clasificó Betty Boop.

RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER (PISTA LIVIANA)

Primera carrera. — 3,500 metros. — Premio ALANES (steeplechase).—Premio $ 5,500 al primero

	G.	P.
1.o LUNEVILLE con 71 kilos, por Aramayo y Sil"atina, del corral Almendral, jockey J. Jeria..	247	
2.o Sintética 67, M. Zúñiga	242	
3.o Mendoza 72, M. Ponce	278	
	767	

Ganado por 3 cuerpos; el 3.o a 6 cuerpos.
Tiempo: 4.38 2|5.
Preparador del ganador: G. Valenzuela.
No corrió: Michio.

DIVIDENDOS:

Ganador de Luneville .. .. $ 13.20

Segunda carrera. — 1.000 metros. — Premio ARRAYAN. — Premios: $ 5.500 al 1.o y $ 1,100 al segundo.

	G.	P.
1.o PRETIL con 58 kilos, por Salpicón y Pretalia, del corral Santa Isabel, jockey C. Cuevas	1682	976
2.o Decalage 49, F. Irigoyen	1552	931
3.o Carta Magna 53, L. A. Bravo	353	307
4.o Doña Genara 50, O. Neira	72	60
0 Insurrecto 51, A. Villarroel	500	323
0 Delación 49, C. Leiva	36	55
0 Falsada 47, P. Flores	1009	683
0 Es Igual 44, J. Marchant	1039	526
	6243	3772

Ganado por cabeza; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1 25.
No corrieron: Gran Final y Maragata.
Preparador del ganador: H. Pérez.

DIVIDENDOS:

Ganador de Pretil .. .. $ 15.80
Place de id. 6.70
Id. de Decalage 6.80
Id. de Carta Magna 10.40

Tercera carrera. — 1.000 metros. — Premio ALMODOVAR. — Premios. $ 5,500 al 1.o y $ 1,100 al segundo.

	G.	P.
1.o SER GUT con 48 kilos, por Omer Emeth e Indirecta, del señor J. Rodríguez, jockey F. Irigoyen	657	518
2.o Austria Hungría 56, L. A. Bravo ..	3429	1755
3.o Huvuyuv 58, C. Cuevas	1032	454
4.o Noria 46, A. Villarroel	1059	534
0 Gobe Mouche 55, P. Flores	171	88
0 Elegancia 45, J. Marchant	695	325
	7026	3552

Ganado por 1|2 cabeza; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1 35.
Preparador del ganador: J. Rodríguez.
No corrieron: May Game, Asparragus y Marciano.

DIVIDENDOS:

Ganador de Ser Gut .. .. $ 45.30
Placé de id. 10.40
Id. de Austria Hungría 6.20

Cuarta carrera. — 1.000 metros. — Premio AGNES. — Premios: $ 5,500 al 1.o, $ 1,100 al 2.o y $ 550 al tercero.

	G.	P.
1.o GREGUERIA, con 56 kilos, por Negrero y New Times, del corral Ranita, jockey P. Muñoz	2065	894
2.o Shalamar 56, L. A. Bravo	2128	1198
3.o Montarguis 58, O. Maira	1000	553
4.o Falsarrienda 56, P. Flores	2482	1661
0 Barrymore 50, C. Leiva G.	267	190
0 Renaca 50, C. Leiva C.	136	114
0 Don René 45, J. Marchant..	437	237
0 Martín Fierro 44, C. Verdugo	67	70
	8606	4917

Ganado por 1 2 cuerpo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1 25.
Preparador del ganador: U. Verdugo.
No corrió: Jean de la Lune.

DIVIDENDOS:

Ganador de Greguería .. .. $ 17.70
Placé de id. 7.90
Id. de Shalamar 7.10
Id. de Montarguis 9.60

Quinta Carrera. — Premio ALCAZAR. — 1 400 metros.— $ 7.000 al 1.o y $ 1.800 al 2.o.

	G.	P.
1.o CANTEMIR, con 56 kilos, por Tagore y Cut and Go del señor G. Tejeda, jockey, J. Carrasco	1814	868
2.o Kadich, 48, J. Molina	1447	608
3.o Flamisol, 58, E. Rebolledo	2429	845
4.o Borrascosa, 47, A. Vidal	970	364
0 Cunuhú, 51, M. Villena	2983	1379
0 Polvorienta, 50, F. Santander	1609	751
	11252	4811

Ganado por cabeza; el 3.o a 1 2 cuerpo.
Tiempo: 1.24 2|5.
Preparador del ganador: J. Cavieres.
No corrieron: Haviland y Sublime.

DIVIDENDOS

Ganador de Cantemir .. .. $ 26.40
Placé de id 12.60
Id de Kadich 15.80

Sexta Carrera. — Premio JUAN S. JACKSON (Clásico).— 1 600 metros.— $ 20.000 al 1.o; $ 4.000 al 2.o, y $ 2.000 al 3.o.

	G.	P.
1.o MARATON, con 56 kilos, por Nid d'Or y Giboulée, del corral Amsterdam, jockey, A. Gutiérrez	3147	903
2.o Darien, 58, E. Rebolledo	2916	695
3.o Montebello, 56, L. A. Morgado	2810	1176
4.o Aprietito, 56, C. Quezada	2213	622
	11086	3396

Ganado por 1|2 cuerpo; el 3.o a pescuezo.
Tiempo: 1.37.
Preparador del ganador: J. Cavieres.
No corrieron: Coreo y Royal Saint.

DIVIDENDOS

Ganador de Maratón .. .. $ 15.—
Placé de id 8.60
Id de Darien 9.60

Séptima Carrera. — Premio ACORAZADO. — 1 400 metros.— $ 5,500 al 1.o; $ 1,100 al 2.o, y $ 550 al tercero.

	G.	P.
1.o BABY MINE con 55 kilos, por Saint Emilion y Perdonada, del stud Los Corredores, jockey, J. Herrera	1494	576
2.o 2.o Royale d'Or, 52, M. Villena ..	1984	971
3.o Linajudo 52, F. Santander	1276	539
4.o Fouquet, 48, A. Vidal	3454	1274
0 Natoca, 57, L. A. Morgado	1188	633
0 Sonny Boy, 58, J. Zúñiga	2129	905
0 Lirio Blanco, 54, J. Carrasco	1594	1046
0 Viscacha, 44, E. Canales	97	70
	13171	6084

Ganado por 1|2 cabeza, el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1 26.
Preparador del ganador: J. Salfate.
No corrieron: Montarguis, Decalage y Mal 1.

DIVIDENDOS

Ganador de Baby Mine .. .. $ 37.50
Placé de id 13.70
Id de Royale d'Or 10.20
Id de Linajudo 13.50

Octava Carrera. — Premio ALHAJA — 1.900 metros — $ 9 000 al 1.o; $ 2 200 al 2.o, y $ 1 100 al 3.o.

	G.	P.
1.o QUINTANA, 56 kilos, por Camacho y Queen of the Green, del señor Vicente Polanco, jockey, J. Herrera ..	3613	1023
2.o Bondad, 49, H. Vidal	1152	486
3.o Nagana, 49, J. Molina	4288	1699
4.o Zane Grey, 50, J. Zúñiga	2848	1116
0 Burinot, 46, C. Rojas	649	291
0 Royal Saint, 44, E. Canales	702	265
	13252	4882

Ganado por 1 pescuezo; el 3.o a 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1.37 1|5.
Preparador del ganador: Pedro Polanco.
No corrieron: Izar Zuri, Flamisol, Ix, Linajudo y Beaujolais.

DIVIDENDOS

Ganador de Quintana .. .. $ 15.60
Placé de id 11.40
Id de Bondad 18.70

Novena Carrera. — Premio ALTANERO II. — 1.400 metros.— $ 6.000 al 1.o; $ 1.200 al 2.o, y $ 600 al tercero.

	G.	P.
1.o BALA DE ORO, con 55 kilos, por Nid d'Or y Badalona, del corral El Minero, jockey, E. Rebolledo	1374	372
2.o Podadera, 53, J. Zúñiga	3948	1027
3.o Mastuerzo, 49, P. Flores	1465	858
4.o Suecia, 46, E. Canales	2074	820
0 Betty Boop, 57, C. Leiva	1462	442
0 Sumatra II, 55, M. Villena	1120	447
0 Marlene, 54, J. Morales	2090	907
0 Campo Falso, 53, J. Herrera	2642	835
0 Piojito, 52, C. Rojas	816	266
	16991	5974

Ganado por pescuezo; el 3.o a 1|2 cabeza.
Tiempo: 1.24 4|5.
Preparador del ganador: E. Molina.
No corrieron: Burinot y Carlos Martel.

DIVIDENDOS

Ganador de Bala de Oro .. .. $ 52.60
Placé de id 17.60
Id de Podadera 9.60
Id de Mastuerzo 10.50

Albuquerque se impuso al galope en el handicap de fondo del Hip. Chile

El hijo de Tagore batió por tres cuerpos a Bull Dog rematando tercero Black Jack

ROYALET (ROYAL ALARM) SE ANOTO LA PRUEBA DE PRODUCTOS, ABONANDO EL MEJOR DIVIDENDO DE LA MAÑANA: $ 65.50 POR UNIDAD —PIF PAF ABANDONO LA CATEGORIA DE PERDEDORES.— EN LAS SERIES DE VELOCIDAD TRIUNFARON ISMIR, SARMIENTO, CLAVELLINA Y FINURA.— RELACION Y RESULTADOS GENERALES DE LAS DIVERSAS COMPETENCIAS Y NOTICIAS VARIAS

Una regular concurrencia asistió al Hipódromo Chile a presenciar las primeras carreras del año, cuyo programa desmereció mucho, debido a los numerosos retiros que se produjeron a última hora.

La cátedra vió ganar a dos de sus preferidos, que fueron Ismir y Sarmiento. De los otros, Bull Dog llegó segundo; Galopito se clasificó tercero; Gin con Vermouth remató cuarto y finalmente, Marco Bruto y Khamil no consiguieron figuración.

El mejor dividendo se encargó de proporcionarlo Royalet, que al imponerse en la prueba de productos, abonó $ 65.50 por unidad de cinco.

Entre los profesionales se distinguieron los preparadores Cáceres y Peralta y el piloto Jorge Silva, que se anotaron dos triunfos cada uno de ellos.

En la quinta carrera, a poco de partir, Izarcharra se estrelló contra las barandas, mancándose la yegua y resultando el jockey Correa con heridas en un pie.

Se dió comienzo a la reunión con el premio Angina, condicional sobre 1,400 metros, destinado a productos de 4 años y más no ganadores y en donde Pif Paf batió fácilmente a Diómedes y Lucilio.

Ordenada la salida, Faccioso picó al frente y rápidamente tomó 4 cuerpos de ventaja sobre Gallardía, en cuya siga actuaban Marco Bruto, Pelú, Diómedes, Pif Paf, Lucilio, Trapito y los restantes, con Huañi en la última línea.

En los 900 metros, Diómedes que se había colocado paulatinamente, apareció segundo y precediendo ahora a Faccioso, Pif Paf, Gallardía, Marco Bruto y Cucilio, orden en que giraron la curva.

Una vez en la recta, Diómedes y Pif Paf dominaron al puntero, no tardando este último en desprenderse y con su triunfo asegurado siguió en demanda del disco, el que cruzó con 3 cuerpos sobre Diómedes, que aventajó por 1 2 cuerpo a Lucilio, que atropelló tardiamente. Cuarto Faccioso; 5.o Trapito; 6.o Pelú y 7.o Marco Bruto. Ultimo fué Huañi.

El premio Afrodita sobre 1,200 metros, reservado a los "nuevos" que no hubiesen ganado, se resolvió por la sorpresa de Royalet, que pagó $ 65.50 por unidad al dar cuenta de Oleander y Andino.

Alzadas las cintas, Arrivista surgió a la vanguardia custodiada por Royalet, escalonándose a continuación Andino, Volteador, Gin con Vermouth, Oleander, Oviquino y Hughes, en tanto que Ojo al Charqui era el que cerraba el paso.

Poco antes de los 900 metros, Royalet desplazó a Arrivista, quedando siempre tercero Andino delante de Gin con Vermouth, Volteador y Oleander, entrando en esta forma al derecho de decisión.

Al enfrentar las galerías se hizo presente Oleander, pero nada pudo ante la superioridad de Royalet, que llegó al disco en cómoda acción y cuando conservaba 1 1 2 cuerpos sobre el pupilo del Carampangue. Tercero, a 1 2 cabeza remató Andino, delante de Gin con Vermouth, Arrivista, Volteador y Oviquino. Ultimo, Ojo al Charqui.

La tercera carrera y que correspondía a una de las series del premio Atractivo, handicap sobre 1,200 metros, fué una fácil victoria para el favorito Ismir, que precedió a Novicio y Patiño.

Despachado el grupo, Patino hizo de leader, cortado 2 cuerpos sobre Achecura, viéndose más atrás a Novicio, Ismir, Buen Pobre, La Rural y Dama Loca, con La Leona al fondo, pues partió mal.

Faltando 900 metros, Ismir se colocó en tercer término y poco antes de la curva desplazó a Achecura, a la vez que Buen Pobre aparecía cuarto en una línea con Novicio.

Cubiertos los tramos iniciales de la recta, Ismir liquidó a Patiño y tomando apreciable ventaja sobre el grupo, se puso a salvo de la arremetida de Novicio, al que batió en el mejor de los estilos por 1 cuerpo. El tercer lugar, a 1 1 2 cuerpos lo conservó Patiño; cuarto, Buen Pobre; quinto, La Rural; sexto, Achecura, séptimo, Dama Loca y octava y última, La Leona.

A continuación se disputó otra de las series de 1.200 metros y en donde nuestro favorito Sarmiento se impuso "al freno" sobre Fallula y Copérnico.



Albuquerque, ganador del compromiso básico de la mañana. Jockey: J. Silva.

Iniciado el movimiento, Sarmiento se encargó del gasto del tren, vigilado por Fernandito, ubicándose a su siga Copérnico, Te Henua y Fallula, con Cartabón a retaguardia.

Cubiertos los primeros 200 metros, Copérnico desplazó a Fernandito y al dejar atrás los 900 metros substituyó a Sarmiento a la vez que Te Henua se colocaba tercera delante de Fernandito y Fallula, orden en que giraron la curva, en donde se abrió Copérnico.

En los comienzos de la recta, Sarmiento pasó a la delantera y distanciándose paulatinamente de sus rivales llegó a la raya con 3 cuerpos sobre Fallula, que atropelló con gran empuje a última hora. Tercero a 2 cuerpos se clasificó Copérnico y a continuación, Te Henua, Fernandito e Ibérica. Ultimo, Cartabón.

La serie principal de velocidad se la adjudicó de extremo a extremo Clavellina, que venció estrechamente a Visto Está y Galopito, que contó con los honores del favoritismo.

El pique vino rápidamente y Clavellina surgió a la vanguardia escoltada por Galopito, viéndose tercero a Visto Está delante de Fiorentina, en tanto que Izacharra se divisaba en lejano horizonte, pues se mancó a poco de partir, desmontándose su jockey en los 900 metros.

Sin alternativas se desarrolló la carrera hasta la entrada de la recta, en donde Galopito, acudió en busca de Clavellina, a la que dominó al final de las galerías, pero ésta, exigida a fondo por Ahumada, reaccionó bravamente y después de no pocos esfuerzos, consiguió anotarse la victoria por 1 2 cuerpo sobre Visto Está, que en los últimos tramos le arrebató el segundo lugar, por 1 2 cuerpo, a Galopito. Cuarto y última Fiorentina.

El handicap de fondo, premio Almée, sobre 2.000 metros, y que hacía las veces de clásico, lo ganó en forma aplastante Albuquerque sobre el favorito Bull Dog.

Cuando el campo quedó libre, Bull Dog fué el primero en destacarse al frente, pues luego fue substituído por Albuquerque ubicándose tercero Maurice y a continuación Taia, Sitka, Black Jack y Ardeur, con Sanka y Saduceo en los últimos lugares, orden en que desfilaron por frente a las tribunas.

Enfilada la recta opuesta y definidas claramente las posiciones, Albuquerque venía con 2 cuerpos sobre Maurice, que precedía por 1 a Black Jack que se había colocado rápidamente y que aventajaba a Bull Dog, Taia, Sitka y Ardeur, en tanto que ahora era Sanka la que cerraba la marcha.

En los 900 metros, Albuquerque aumentó a 3 largos el claro sobre Black Jack, que había desplazado a Maurice, conservando los otros en situación primitiva, actuando en esta forma hasta poco antes de la curva, en donde Bull Dog se colocó en segundo término.

Albuquerque pisó la faja de decisión con gran ventaja sobre sus rivales, y aunque Bull Dog gastó sus mejores energías en tratar de darle caza, fué incapaz para ello, y tuvo que conformarse con el segundo puesto, a 3 cuerpos del pupilo del corral Monte Patria. Tercero, a 4 cuerpos llegó Black Jack; cuarto Maurice; quinto Saduceo; sexto Taia; setimo, Sitka; octavo, Ardeur y noveno y último, Sanka.

Se puso término a la reunion con la tercera serie del premio Atractivo y que a última hora quedó reducida a seis rivales, correspondiendo los honores a Finura en forma muy fácil sobre Friburgo.

La movida se efectuó con Friburgo en punta, colocación que luego cedió a Khamil, quedando segundo Chillán Viejo con Friburgo y a continuación Finura y Mauritania, con Mal Nacido a retaguardia.

A los 300 metros corridos Chillán Viejo pasó a comandar el grupo, distanciando 1 cuerpo de Khamil, que precedía a Friburgo, Finura y Mal Nacido, orden que se mantuvo hasta poco antes de la curva, en donde Friburgo se colocó a las grupas del leader.

En los comienzos del derecho, Friburgo cargó sobre Chillán Viejo, al que liquidó en las populares pero allí surgió Finura en seguro "rush" y de dos saltos pasó al frente, terminando el recorrido a voluntad y con 3 cuerpos sobre el pupilo de Peralta. Tercero, a 1 1|2 cuerpo remató Chillán Viejo; cuarto Mal Nacido; quinto Khamil y sexta y última, Mauritania.

NOTICIAS DIVERSAS

2.a Carrera: M. González (Volteador), reclamó contra Av. González (Ojo al Charqui), por estorbarlo a poco de partir. Amonestado.

5.a Carrera: A. Correa (Izar Charra), reclamó contra M. Rivera (Visto Está), por estrellarlo a la altura de los 900 metros obligándolo a parar por haberse mancado la yegua.

A juicio de la Junta, el hecho fué casual.

L. Ahumada dió cuenta de que "Clavellina" se trató de abrir en todo el curso de la carrera.

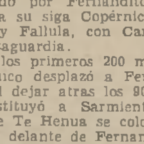
Se notificó a su preparador que debe adiestrarla.

6.a Carrera: Se autorizó el cambio de monta de "Saduceo" por haberse accidentado el jinete A. Correa.

Se multó en $ 20 a H. Jara por no usar corbatín.

La J. de C. acordó el indulto general de todas las suspensiones vigentes en esta fecha.





Albuquerque, da cuenta de Bull Dog, Black Jack y Maurice en el handicap de fondo del Chile



Finura, al galope, delante de Friburgo, Chillan Viejo y Mal Nacido

RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER (PISTA LIVIANA)

Primera carrera.— Premio ANGINA.— 1,400 metros.— $ 4.000 al 1.o; $ 800 al 2.o, y $ 400 al 3.o

	G.	P.
1.o PIF PAF con 53 kilos, por Nid d'Or y España, del Sr. B. Bernstein, jinete J. M. Godoy	1587	771
2.o Diomedes, 53, L. Soto	993	617
3.o Lucilio, 56, M. Rivera	506	324
4.o Faccioso, 53, J. González	515	423
0 Cafetero 56, B. Arellano	81	71
0 Huañi, 53.2, O. Gutiérrez	101	75
0 Leoncavallo, 54, D. Solís	473	341
0 Marco Bruto, 53, J. Brizo	2321	1317
0 Pablito, 56, W. Fuentes	57	55
0 Trapito, 56, J. Morales..	1176	1020
0 Gallardía, 51, J. F. Salinas	774	391
0 Pelú, 51, A. González..	218	143
	8802	5548

Ganado por 3 cuerpos; el 3.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.29 2|5.
Preparador del ganador. L. A. Figueroa.
No corrieron: Alguacil, Apelo, Maoris y Puco Lan.

DIVIDENDOS

Ganador de Pif Paf .... $ 23.60
Placé de id. 11.50
Place de Diomedes 13.10
Placé de Lucilio.. .... 20.40

Segunda carrera.— Premio AFRODITA.— 1 200 metros.— $ 6 000 al 1.o, $ 1 200 al 2.o y $ 600 al 3.o

	G.	P.
1.o ROYALET, con 49 kilos, por Royal Alarm y Dusting, del señor J. Prieto, jinete J. Marin	724	474
2.o Oleander 47, A. Correa	2272	1317
3.o Andino, 44, C. Guerra	432	367
4.o Gin con Vermouth, 51, J. Morales..	3258	1425
0 Arribista, 55, J. Silva	652	362
0 Germinal, 56, M. Rivera	895	560
0 Ojo al Charqui, 52, A. González ..	59	42
0 Oviquino, 53.6, M. Pérez	980	559
0 Turuque, 49, O. López	25	33
0 Hughes, 47.6, E. Gaete	218	133
0 Volteador, 45, M. González	1670	1111
	11165	6383

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cabeza.
Tiempo: 1.16.
Preparador del ganador: F. Peralta.
No corrieron: Chimbaronguino y Mon Tresor.

DIVIDENDOS

Ganador de Royalet .. .. $ 65.50
Place de id. 16.50
Placé de Oleander.. .... 9.10
Placé de Andino.. .... 10.80

Tercera carrera.— Premio ATRACTIVO (5.a serie).— 1.200 metros.— $ 4,500 al 1.o, $ 900 al 2.o y $ 450 al 3.o

	G.	P.
1.o ISMIR, con 54 kilos, por El Perla e Istria II, del Stud Ebro jinete G. Valencia..	4790	1673
2.o Novicio, 58, J. Silva	1532	770
3.o Patiño, 47, E. Castillo	1739	1119
4.o Buen Pobre, 52, J. Morales	4415	2089
0 La Rural, 55, J. González	3242	1030
0 Achecura, 47, A. Correa	1161	901
0 Dama Loca, 44, R. Vargas	311	205
0 La Leona, 44, R. Hinojosa	495	472
	16655	8559

Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.15 2|5.
Preparador del ganador: R. Ravello.
No corrieron: Martín Rivas y La Brujita.

DIVIDENDOS

Ganador de Ismir .... $ 14.80
Placé de id. 8.90
Place de Novicio 12.60
Place de Patiño 10.90

Cuarta carrera.— Premio ATRACTIVO (4.a serie).— 1,200 metros.— $ 5,000 al 1.o y $ 1.000 al 2.o

	G.	P.
1.o SARMIENTO con 56 kilos, por Salpicón y Sarmentosa, del Stud Bartolo, jinete J. Silva	6665	2454
2.o Fallula, 54, L. Leyton	5122	2304
3.o Copérnico, 51, E. Castillo	1328	701
4.o Te Henua, 51, J. Morales	1212	483
0 Fernandito, 60, L. Ahumada	3819	1385
0 Cartabón, 56, H. Jara	196	115
0 Ibérica, 50, R. Balboptín	835	572
	19176	7915

Ganado por 3 cuerpos; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo. 1.15.
Preparador del ganador: E. Cáceres.
No corrió Trancazo.

DIVIDENDOS

Ganador de Sarmiento .... $ 12.30
Placé de id. 7.00
Placé de Fallula 7.10

Quinta Carrera.— Premio ATRACTIVO (2.a serie) — 1 200 metros — $ 6.000 al 1.o y $ 1.200 al 2.o.

	G.	P.
1.o CLAVELLINA, con 52 kilos, por Garrote y Claridad, del señor F. Peralta, jinete, L. Ahumada	4299	1301
2.o Visto Está, 55, M. Rivera	1519	577
3.o Galopito, 60, J. Silva	8024	1587
4.o Fiorentina, 53, E. Castillo	2676	956
0 Izarcharra, 49, A. Correa	1494	682
	18012	5103

Ganado por 1 2 cuerpo; el 3.o a 1 2 cuerpo.
Tiempo: 1.14 3|5.
Preparador del ganador: F. Peralta.
No corrieron: Chateau Lagarde y Consejera.

DIVIDENDOS

Ganador de Clavellina .. .. $ 17.80
Placé de id 9.70
Id de Visto Está 15.70

Sexta Carrera.— Premio ALMEE — 2.000 metros.— $ 8.000 al 1.o; $ 1.600 al 2.o, y $ 800 al 3.o.

	G.	P.
1.o ALBUQUERQUE, con 60 kilos, por Tagore y Belle Fontama, del stud Monte Patria, jinete, J. Silva	4843	1466
2.o Bull Dog, 53, L. Leyton	8910	2861
3.o Black Jack, 49, C. Chávez	1311	829
4.o Maurice 46, R. Olguín	4097	2197
0 Sarka, 58, J. Morales	292	174
0 Sitka, 51, L. Ahumada	4126	1739
0 Taia, 49, R. Hinojosa	593	352
0 Saduceo, 48, M. González	500	423
0 Ardeur, 44, C. Guerra	1115	687
	25785	10728

Ganado por 3 cuerpos; el 3.o a 4 cuerpos.
Tiempo: 2.8.
Preparador del ganador. E. Cáceres.
No corrieron: Sirenia, Sandial y Dulzurita.

DIVIDENDOS

Ganador de Albuquerque .. .. .. $ 22.80
Placé de id .. .. [illegible]
Id de Bull Dog 7.30
Id de Black Jack .. .. 13.—

Séptima Carrera.— Premio ATRACTIVO (3.a serie).— 1,200 metros.— $ 5.500 al 1.o y $ 1.100 al 2.o.

	G.	P.
1.o FINURA, con 48 kilos, por Falkland y Galanura, del stud Sipalo, jinete L. Leyton	5496	1806
2.o Friburgo, 59, C. Rebolledo	5679	1731
3.o Ch. Viejo, 51, S. Arellano	2151	908
4.o Mal Nacido, 53, M. Rivera	4285	1593
0 Mauritania, 56, L. Ahumada	1120	564
0 Khamil, 53, J. Morales	10876	3016
	29607	9608

Ganado por 3 cuerpos; el 3.o a 1 1 2 cuerpo.
Tiempo: 1.14 2|5.
Preparador del ganador: J. J. Castro.
No corrieron: Delio, Venenito, My Saxofon, Frita y Perla Falsa.

DIVIDENDOS

Ganador de Finura .. .. $ 22.90
Place de id 11.40
Id de Friburgo 11.70

D E P O R T E S

Programa Deportivo en el Est. Zambrano

Con motivo de la iniciativa de las actividades deportivas, esta nueva institución de la comuna Quinta Normal, ha preparado para hoy un programa atlético y social, siendo el número de mayor atracción el match de football que sostendrá su equipo de honor con el Carmelo y Praga, de Viña del Mar.

Se ha preparado un lunch en honor de los visitantes, del alcalde y presidentes de otras instituciones.

El torneo atlético será en la mañana, y el match de football se llevará a efecto en la tarde en el Estadio Zambrano.

Partidos decisivos por el Campeonato de Primavera de Football

Se jugarán en la tarde de hoy en la cancha del General Baquedano

Un buen programa deportivo se llevará a efecto en la tarde de hoy en la cancha del General aquedano, ubicada en Fermín Vivaceta, entre San Luis y Sevilla, donde serán disputados los partidos de football del campeonato de primavera cuyos principales estímulos son los premios LA NACION y Maletería "El Viajante".

BUEN PRELIMINAR

Se dará comienzo al programa a las 15.15 horas, con el match entre los primeros equipos del Ricardo Cumming y Almirante Barroso, conjuntos que durante el desarrollo de las primeras ruedas de este campeonato se mostraron con la capacidad suficiente como para desarrollar bregas de buena atracción.

VIAJANTE-SALA

Seguirá a continuación el match de semifondo a cargo de los primeros equipos del Deportivo El Viajante y Antonio Sala, cuadros que han entrenado con entusiasmo y que deben protagonizar un partido de acuerdo con los merecimientos que lograron durante sus presentaciones en disputa de los primeros lugares de esta competencia.

Cabe recordar que el Antonio Sala, del barrio Pila del Ganso, se mantiene invicto en el campeonato y se ha clasificado semifinalista. En cuanto a los de Vivaceta, sólo tienen una derrota.

MOLINO-TUCAPEL

Corresponderá medirse en el los elencos del Molino Santiago y Deportivo Tucapel, el primero del sector Recoleta y el segundo del Parque Cousiño, los cuáles definirán el derecho de alternar en las semifinales del campeonato.

El equipo del Molino Santiago, siendo formado por buenos elementos, no ha logrado imponer una clara superioridad sobre sus contendores, situación que le ha llevado a definir varios matchs por empates, jugando el match de hoy por los cuartos finales. El rival que tendrá hoy, es bastante regular y tiene a la vez performances que lo destacan como conjunto vencedor por goleada.

LOS EQUIPOS

Detallamos a continuación, los cuadros que intervendrán en los partidos de hoy en el Fortín de Vivaceta.

Deportivo Tucapel. — Domínguez, Vera y González; Campos, Ondarza y Flores; Figueroa, Vargas, Ondarza, Cantallops y Medina.

Deportivo El Viajante. — Fuentes; Urzúa y Sosa; Canelos, Hinojosa y Vásquez; E. Fuentes, Gallardo, Acuña, Alarcon y Sepúlveda.

Ricardo Cumming. — Rojas; Navarro y Calderon; Fuentes, R. Contreras y González; Schee, Leiva, Rojas, Daigorri y Manterola.

Antonio Sala: — Torres; Pino y Mejías; León, García, Valenzuela; Carrasco, Soto, Pavez, Ramos y Ríos.

match principal de la tarde, a

Basketball femenino en San Ignacio

Un buen programa de basketball femenino se realizará en la tarde de mañana en la cancha de San Ignacio, organizado por la dirigente de la capital en honor de la educacionista venezolana señorita Carmen Victoria López, que está de paso en Santiago.

LOS PARTIDOS

A las 16.30 horas se jugará el match entre los terceros equipos del General Baquedano y Población Carrera, conjuntos que se han iniciado en las prácticas con buen éxito, siendo ésta la primera vez que juegan entre ellos.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el envía los antecedentes solicitados por el señor Zapata, acerca del avalúo de la chacra "Los Nogales".

Quedó a disposición de los señores diputados.

2.o De un oficio del Honorable Senado con el que expresa que ha tenido a bien aprobar en los mismos términos en que lo hiciera la Cámara, el proyecto de ley que suplemente en $ 3.246.301.12 el Presupuesto del Ministerio de Educación Pública.

Se mandó comunicar a S. E. el Presidente de la Republica.

V. TEXTO DEL DEBATE

1). PLANTA DE OFICIALES INGENIEROS DE LA ARMADA.

El señor RIVERA (Presidente). —Terminada la cuenta.

En la tabla de fácil despacho, figura en primer lugar el proyecto que modifica la planta de Oficiales Ingenieros de la Armada.

Está impreso en el boletín N.o 3465

El proyecto dice:

"PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o La Planta de Oficiales Ingenieros de la Armada Nacional, será la siguiente:

1 Contraalmirante.
4 Capitanes de navíos.
15 Capitanes de fragata.
25 Capitanes de corbeta.
30 Tenientes 1.os
30 tenientes 2.os
40 Guardia marinas de 1.a clase, y
18 Guardia marinas de 2.a clase

2.o La presente ley regirá desde el 1.o de enero de 1937 y el gasto que representa se imputará al item 10.01.01, sueldos fijos del Presupuesto de dicho año, del Ministerio de Defensa Nacional Subsecretaría de Marina".

El señor RIVERA (Presidente) —En discusión el proyecto.

El señor SECRETARIO.—La Comisión de Hacienda termina su informe manifestado que el proyecto está financiado con recursos efectivos y que la Cámara puede prestarle su aprobación.

El señor RIVERA (Presidente). —Ofrezco la palabra.

El señor CARRASCO.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). —Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARRASCO.— Las razones hechas valer para recomendar el despacho de los aumentos de planta aprobados en la Cámara, correspondiente a las diversas ramas de las instituciones armadas, son aún más imperiosas en el caso actual, por tratarse de un personal de menores expectativas en su carrera a causa de la menor proporción existente entre los grados superiores e inferiores, que determina una mayor lentitud en los ascensos; y de que la carrera de este personal está limitada hasta el grado de contraalmirante y no hasta el de vicealmirante, como ocurre al personal ejecutivo.

Por lo demás, como la Comisión de Hacienda lo ha manifestado este proyecto no demanda nuevos gastos, pues se financia con la supresión de algunos puestos inferiores que no pueden ser llenados, porque los egresados de la Escuela Naval prefieren la rama ejecutiva, ya que ésta entraña menos sacrificios, más honores y mayores prerrogativas.

La Comisión de Defensa Nacional, que estudió minuciosamente este proyecto y analizó su conveniencia, ha estimado que debe ser aprobado, y así espera que lo haga la H. Cámara.

El señor RIVERA (Presidente) —Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si a la Cámara le parece, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

2). RECLUTAMIENTO Y ASCENSOS DEL PERSONAL DE CARABINEROS.

El señor RIVERA (Presidente). —Corresponde tratar, en seguida, del proyecto sobre reclutamiento y ascensos del personal de Carabineros.

—El proyecto dice así:

"PROYECTO DE LEY:

Artículo único. — Substitúyese el artículo 4.o del decreto con fuerza de ley número 8,354, de 23 de diciembre de 1927, sobre Reclutamiento y Ascensos del personal de Carabineros, por el siguiente:

"Artículo 4.o. Los jefes y oficiales de fila, los asimilados y empleados civiles de nombramiento supremo de los diferentes servicios, con grado equivalente a los de la escala que sigue, para poder ascender al grado jerárquico inmediatamente superior, necesitarán haber permanecido el tiempo, en cada grado, que en dicha escala se indica:

Brigadieres, 6 meses;
Subtenientes, 3 años;
Tenientes, 4 años;
Capitanes, 5 años;
Mayores, 4 años.
Tenientes Coroneles, 3 años;
Coroneles, 2 años; y
Coroneles Inspectores, 1 año.

El personal cuyo empleo no corresponde a la escala de grados que antecede, se considerará incluído en la equivalencia mas proxima a su grado.

No obstante lo dispuesto en el inciso 1.o, para llenar las vacantes que extraordinariamente se produzcan en el escalafón del personal asimilado y civil, y siempre que las necesidades de los servicios así lo aconsejen, se podrán hacer las promociones de los empleados que les corresponda el ascenso, aun cuando no hayan cumplido en su grado el tiempo determinado en la referida escala.

Sólo podrá ascender el personal bien calificado, debiendo, además, el de fila comprendido entre los grados de Subteniente a Mayor, inclusive, y el demás personal que determine el reglamento haber rendido satisfactoriamente un examen en el grado con arreglo a las disposiciones que decrete el Presidente de la República".

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor RIVERA (Presidente). —En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor WALKER LARRAIN.— ¿Quién es el diputado informante?

El señor BART.— Sería interesante que el diputado informante diera las razones que acaba de exponer el señor Carrasco sobre este mismo problema.

El señor RIVERA (Presidente). —El señor Bustos es el diputado informante y se encuentra ausente de la Sala.

Un señor DIPUTADO.— Que se postergue, entonces la discusión del proyecto.

El señor RIVERA (Presidente). —Firman el informe los señores Rafael Yrarrázaval, Juan Antonio Ríos, Enrique Doll, Oscar A. Chanks y Luis Osorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Cámara le parece, se daría por aprobado el proyecto.

Un señor DIPUTADO.— Que se vote.

El señor RIVERA (Presidente). —En votación.

—Puesto en votación económica el proyecto, no hubo quorum de votación.

El señor RIVERA (Presidente). —Se va a repetir la votación por el sistema sentados y de pie.

—Votado el proyecto por el sistema sentados y de pie, fué aprobado por 35 votos contra 1.

El señor RIVERA (Presidente). —Aprobado el proyecto.

3) AUMENTO DE LA PLANTA DE LA CORTE SUPREMA.— MODIFICACIONES DEL SENADO. —RETIRO DE ESTE PROYECTO DE LA TABLA DE FACIL DESPACHO.

El señor RIVERA (Presidente). —En tercer lugar, figura el proyecto, en tercer trámite, sobre aumento de la planta de la Corte Suprema; está impreso en el Boletín 3.484.

—Las modificaciones del Senado dicen así:

"Artículo 3.o

Se ha agregado, al final del inciso primero, y después de la palabra "fondo", la frase: "y de los revisión".

Artículo 4.o

En el número 3.o, se ha agregado, a continuación de la palabra "Estado", la frase: "...y de las contiendas de competencia de que trata el inciso final del artículo 86 de la misma".

En el número 4.o, se han substituído las referencias a los artículos 4.o y 6.o de la ley número 2.445, por los artículos 5.o y 6.o de esta ley".

El señor RIVERA (Presidente). En discusión las modificaciones del Senado.

Ofrezco la palabra.

El señor GAJARDO.— Las modificaciones que ha introducido el Honorable Senado a este proyecto de ley en realidad, no tienen otro objeto que completarlo y corregir algunos errores en que incurrió la Honorable Cámara.

Tres son estas modificaciones: por la primera de ellas, o sea, la modificación del artículo 9.o, se entrega a la Sala de recursos de fondo de la Corte Suprema el conocimiento de los recursos de revisión. En seguida, se entregan el conocimiento del Tribunal Pleno las contiendas de competencia de que trata el inciso final del art. 86 de la Constitución Política del Estado. Como los honorables Diputados saben, de las demás contiendas de competencia entre los Tribunales de Justicia y las autoridades políticas o administrativas conoce el Honorable Senado.

Era una omisión en que incurrió la Honorable Cámara, y que salva el proyecto del Senado.

La tercera modificación no tiene otro objeto que salvar un error de cita de la Ley sobre amovilidad de los jueces en que incurrió la Honorable Cámara, y que corrige el Honorable Senado.

Espero que con estas breves explicaciones, los honorables Diputados han de aceptar las modificaciones introducidas por el Senado a este proyecto de ley.

El señor RIVERA (Presidente). Ofrezco la palabra.

El señor RIOS (don Juan Antonio). — La verdad es que a pesar de las explicaciones claras que nos ha dado mi honorable colega, no estoy en situación de poder votar en esta oportunidad las modificaciones introducidas por el Senado a este proyecto. Creo que habría conveniencia en darse algún tiempo para estudiar algunas de ellas, que hasta este momento no son conocidas por el Diputado que habla.

Si no hubiere inconveniente, pediría que se postergara hasta la próxima sesión el despacho de este proyecto.

El señor GAJARDO. — No, honorable Diputado.

El señor RIOS (don Juan Antonio). — Es una insinuación que estoy haciendo, nada más; no es para que proteste S. S.

El señor GAJARDO. — Si no protesto, honorable Diputado; pero este proyecto está en tercer trámite, y debemos despacharlo hoy.

El señor RIOS (don Juan Antonio). —Yo estoy haciendo uso de un derecho al formular mi observación.

El señor GAJARDO. — Y yo también hago uso del derecho que tengo para oponerme a su petición.

El señor RIOS (don Juan Antonio). — Pero mientras yo estoy haciendo uso del mío. S. S. incurre en desorden; y S. S. es partidario del orden...

El señor RIVERA (Presidente). Ruego a los honorables Diputados se sirvan no interrumpir.

El señor RIOS (don Juan Antonio). — El orden significa hacer uso de un derecho sin perjudicar a los demás.

El señor GAJARDO. — Pero S. S. quiere que le reconozcan su derecho, y S. S. desconoce el de los demás. Este proyecto debe votarse hoy sin falta, de acuerdo con el reglamento.

El señor RIVERA (Presidente). Ruego a los honorables Diputados se sirvan dirigirse a la Mesa.

El señor RIOS (don Juan Antonio). — ¿A quién, señor Presidente?

El señor RIVERA (Presidente). A la Mesa, honorable Diputado.

El señor RIOS (don Juan Antonio). — Yo estaba haciendo una insinuación para postergar esta discusión, porque no he podido darme cuenta del alcance de estas modificaciones; y a pesar de las observaciones que ha hecho el honorable Diputado, no he logrado entenderle. Por esto, quisiera estudiar la materia, especialmente lo que se refiere a las citas legales; pero veo que hay algunos honorables Diputados que se oponen. Sin embargo, voy a pedir a la Honorable Cámara el retiro de la tabla de fácil despacho de este proyecto.

El señor RIVERA (Presidente). Este proyecto debe ser votado en la sesión de hoy, porque está vencido el plazo reglamentario. Se encuentra en el caso señalado por el art. 205: está en tercer trámite y tiene urgencia.

El señor RIOS (don Juan Antonio). — ¿Tiene urgencia?

El señor RIVERA (Presidente). Sí, honorable Diputado, y termina hoy el plazo.

El señor SECRETARIO. — Los proyectos que tienen urgencia, según el artículo 205 del Reglamento, deben ser tratados en la sesión siguiente a aquella en que se da cuenta. Este proyecto se encuentra en este caso; pero como había otros proyectos que también tenían urgencia, se había ido postergando su discusión.

Dice el artículo 205:

"Todo proyecto que en su primero o segundo trámite constitucional haya sido despachado como de simple urgencia, se discutirá y votará en su tercero, cuarto o quinto trámite, según el caso, en la sesión siguiente a aquella en que se dé cuenta a la Cámara.

Cuando haya sido de suma urgencia, se discutirá y votará sobre tabla, en la misma sesión en que se dé cuenta".

El señor RIOS (don Juan Antonio). — Pero se trata de un proyecto que está en la tabla de fácil despacho.

El señor RIVERA (Presidente). ¿S. S. pide el retiro de la tabla de fácil despacho?

El señor RIOS (don Juan Antonio). — Sí, señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). Eso puede hacerse a petición de dos comités, honorable Diputado.

El señor WALKER LARRAIN.— No se puede retirar.

¿Cómo se va a retirar si hay que votarlo?

El señor RIVERA (Presidente). — En caso de ser retirado, pasaría a figurar en la tabla del orden del día.

El señor GAJARDO. — El Honorable Diputado que es abogado, en un plazo de diez minutos, puede perfectamente imponerse de las modificaciones del Senado que basta leerlas para comprenderlas.

¿Por qué no acordamos tratar este proyecto en el primer lugar del orden del día y así le daríamos tiempo al Honorable señor Ríos para que estudiara las modificaciones?...

El señor SECRETARIO. — Los Comités Radical, Democrático y Socialista piden el retiro de este proyecto de la tabla de fácil despacho.

El señor RIVERA (Presidente). — En votación la petición.

—Votada en forma económica la petición de estos comités, no hubo quorum.

El señor RIVERA (Presidente). — Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Votada la indicación en esta forma, fué aprobada por 25 votos contra 23.

El señor ORTEGA. — Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). A continuación, Honorable Diputado.

4. — ADQUISICION POR EL ESTADO DEL PALACIO COUSIÑO. —RETIRO DEL PROYECTO DE LA TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor RIVERA (Presidente). Corresponde tratar en seguida el proyecto sobre adquisición del Palacio Cousiño.

Los Comités Democrático, Socialista y Radical han pedido el retiro de este proyecto de la tabla de fácil despacho.

El señor RIVERA (Presidente). — En votación.

—Verificada la votación se acordó retirar el proyecto de la tabla de fácil despacho, por 24 votos contra 12.

5. — SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL. — MODIFICACIONES DEL HONORABLE SENADO

El señor RIVERA (Presidente) — En el orden del día...

El señor MAIRA. — Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). — Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para conceder la palabra al señor Maira.

Un señor DIPUTADO. — Me opongo.

El señor MAIRA. — Como no hubo sesion a las dos y media, iba a formular una petición.

El señor RIVERA (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto que modifica la ley sobre bebidas alcohólicas.

El señor WALKER LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). — Este proyecto no está impreso.

Un señor DIPUTADO. — Entonces, no se puede tratar.

El señor RIVERA (Presidente). — La Comisión sólo evacuó su informe a la una del día.

Si a la Cámara le parece se postergaría la discusión de este proyecto hasta el lunes próximo.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor.

Varios señores DIPUTADOS. — Si no hay oposición.

El señor RIVERA (Presidente). — Recabo nuevamente el asentimiento unánime para prorrogar el plazo de la discusión de este proyecto hasta el lunes próximo.

El señor OPITZ. — Me opongo.

El señor WALKER LARRAIN.— Pido la palabra.

Tratemos el proyecto que viene a continuación en la tabla referente a construcciones escolares.

El señor ORTEGA. — Aunque no haya acuerdo, debemos tratarlo siempre hoy.

El señor RIVERA. (Presidente). — Reglamentariamente debe tratarse este proyecto, con o sin informe, en la sesión de hoy.

El señor MAIRA. — Tratemos el proyecto que está a continuación sobre construcciones educacionales.

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto). — ¿Por qué no lo aplazamos hasta el lunes?

El señor RIVERA (Presidente). — Se ha mandado buscar el proyecto.

El señor MAIRA. — Pero mientras tanto podemos tratar el proyecto que figura a continuacion en la tabla.

El señor RIVERA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para postergar la discusión de este proyecto y tratar el proyecto sobre construcciones escolares.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Postergarlo ¿hasta cuándo?

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — En la hoja que tengo en mis manos figura como termino del plazo constitucional el 22 de enero y está con suma urgencia.

Me parece que hay una equivocación.

El señor RIVERA (Presidente). — El plazo constitucional es uno solo, de 30 días para cualquier proyecto, después viene la calificación de la Cámara que puede calificarlo de suma o de simple urgencia. En este caso ese plazo vence hoy.

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — ¿Y cómo dice aquí que el plazo vence el 22?

El señor GAJARDO. — Se refiere al plazo constitucional.

El señor PEREZ (don Lindor). — Y la Cámara puede ir prorrogando los plazos hasta el vencimiento del constitucional y nada más.

El señor RIVERA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Cámara para postergar la discusión del proyecto que modifica la ley sobre bebidas alcohólicas y tratar de preferencia el proyecto sobre construcción de establecimientos educacionales.

Acordado.

El señor MAIRA. — Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). — En discusión las modificaciones del Senado.

—Dice el proyecto con las modificaciones del Honorable Senado:

Sesión 23.a Extraordinaria, en miércoles 30 de diciembre de 1936

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES RIVERA Y FUENZALIDA

(VERSION OFICIAL)

PROYECTO DE LEY

TITULO I

Nombre, objeto, domicilio y duración de la Sociedad

"Art 1.o Autorízase al Presidente de la República para que suscriba acciones de la Sociedad Anónima que, con el nombre de Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, se constituirá con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Santiago y su duración 30 años.

El objeto será la construcción y transformación de propiedades destinadas a establecimientos educacionales en terrenos y edificios de propiedad fiscal o particular que adquiera con este fin.

Art. 2.o Para los efectos señalados en el artículo anterior, la Sociedad podrá llevar a cabo todas las operaciones, actos o contratos civiles y comerciales relacionados con los fines de la Sociedad.

Además, podrá emitir con el mismo objeto bonos, contratar cuentas corrientes bancarias y particulares, préstamos, pagarés y, en general, todas las obligaciones requeridas por el giro de sus negocios e hipotecar y dar en garantía sus bienes para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que contraiga. En ningún caso estas obligaciones podrán exceder del treinta por ciento del capital y reservas.

TITULO II

Del capital y de las acciones

Art. 3.o El capital de la Sociedad será de doscientos diez millones de pesos, dividido en doscientas diez mil acciones de un mil pesos cada una.

Art. 4.o El Fisco suscribirá la cantidad de setenta millones de pesos del capital a que se refiere el artículo anterior y se ofrecerá al público la suscripción del saldo, hasta completarlo.

Las acciones que suscriba el Fisco se denominarán acciones de la clase A y las que suscriba el público, acciones de la clase B.

Art. 5.o El Fisco pagará las acciones de la clase A que suscriba:

a) Con el producto de los remates de propiedades fiscales que no hayan sido reservadas para fines determinados por leyes especiales;

b) Con el valor de los inmuebles que aporte para la construcción de edificios educacionales;

c) Con las sumas que destine la ley de Presupuestos;

d) Con todo lo que corresponda percibir al Fisco en razón de asignaciones por causa de muerte y de las cuales éste pudiera disponer libremente,

e) Con el producto de la contribución sobre herencias y donaciones; y

f) Con los fondos destinados a edificación de establecimientos educacionales en el Presupuesto de 1937.

Art. 6.o Cumplida la suscripción de acciones de la clase A, el Fisco destinará las entradas a que se refieren las letras c), d), e) y f) del artículo anterior a la suscripción o compra de acciones de la clase B, las cuales pasarán a pertenecer a la serie de acciones de la clase A.

Completada por el Fisco la adquisición de acciones de la clase B, caducarán las disposiciones contenidas en los artículos 5.o y 9.o de la presente ley.

Art. 7.o Las utilidades liquidas que arroje el balance de cada año se distribuirán en el siguiente orden:

a) Un cinco por ciento para fondos de reserva, hasta completar el 20 por ciento del capital social;

b) La cantidad necesaria para pagar un dividendo de ocho por ciento en favor de las acciones de la clase B.

Este dividendo será acumulativo, es decir, la cuota que no haya alcanzado a pagarse en un ejercicio sera cubierta en los posteriores, siempre que las utilidades lo permitan;

c) A pagar un dividendo hasta de ocho por ciento en favor de las acciones de la clase A; y

d) Un dos por ciento para formar un fondo de futuros dividendos, hasta completar un cinco por ciento del capital social.

Si después de cumplidas las disposiciones a que se refieren a las a), b), c) y d) hubiese todavía utilidad que repartir, participarán en ellas, en igualdad de condiciones, todas las acciones, cualquiera que sea la clase a que pertenezcan.

Art. 8.o Se fija un plazo de diez años para completar el total del capital social.

Art. 9.o El Presidente de la República queda autorizado para enajenar las propiedades a que se refiere la letra a) del artículo 5.o y transferir a la Sociedad los bienes fiscales que formarán parte del capital social.

Art. 10. Las Cajas de Previsión y la Caja Nacional de Ahorros quedan autorizadas para invertir fondos en acciones de esta Sociedad, y los tutores y curadores podrán realizar otros valores mobiliarios con el mismo objeto, sin necesidad de autorización judicial.

La Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública podrá invertir en acciones de la Sociedad los fondos que haya recibido o reciba en el futuro en virtud de lo dispuesto en la ley número 5,601 y de que no está autorizada a disponer. Con estas acciones la Caja de Amortización podrá cumplir cualquier obligación que tenga o pueda tener con el Fisco.

Art. 11. Autorízase a los particulares para que puedan pagar con estas acciones los impuestos establecidos por la Ley de Herencias y Donaciones. Para este efecto, el Directorio fijará semestralmente el valor de las acciones en la cantidad que resulte de la división del capital pagado y reservas por el de las acciones emitidas.

TITULO III

Administración de la Sociedad

Art. 12. La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de un presidente y seis directores de los cuales tres serán elegidos por los accionistas privados y tres por el Presidente de la República.

Para ser nombrado presidente o director no se requiere ser accionista.

Art. 13. El presidente de la Sociedad será designado por el Presidente de la República de una terna formada por el Directorio.

Art. 14. Las facultades del presidente, de los directores y del gerente, su forma de elección y demás cuestiones relativas a la dirección, administración general de la Sociedad y su liquidación serán fijadas en los estatutos en conformidad a la legislación sobre sociedades anónimas y a lo determinado en la presente ley.

En lo que no esté previsto en la presente ley, la Sociedad se regirá por sus estatutos.

TITULO IV

Disposiciones generales

Art. 15. Anualmente dictará el Presidente de la República un plan en que figuren los establecimientos educaciones cuya construcción o transformación deba realizarse. En este plan se dará preferencia a la terminación de lo sestablecimientos que se encuentren inconclusos.

En la provincia de Santiago sólo podrá invertirse hasta el cincuenta por ciento de los fondos concedidos por esta ley.

Art. 16. Para los servicios que demande al Fisco el cumplimiento de esta ley, habrá un Departamento Técnico, dependiente del Ministerio de Educación Pública.

Art. 17. El Fisco tomará en arrendamiento los edificios construídos por la Sociedad por el plazo de cinco años.

En el contrato de arrendamiento se dejará establecido el precio del inmueble materia del contrato, comprendiéndose en el el valor del terreno, de la construcción, gastos generales y los intereses correspondientes a los dineros invertidos durante la ejecución de los trabajos.

La Renta será del ocho por ciento del capital invertido.

Las reparaciones de los edificios arrendados, cualquiera que sea su naturaleza y el origen de los deterioros se efectuarán por el arrendatario y de su cuenta.

Completado el plazo de arrendamiento, se renovará éste en forma de que el precio del arriendo n osea inferior al ocho por ciento del valor en la época de la renovación.

Art. 18. La Sociedad no estará afecta a las contribuciones que gravan a las sociedades anónimas. Sus bienes estarán exentos de toda contribución e impuesto fiscal y sobre los dividendos que reparta no regirá el impuesto global complementario.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1.o La Sociedad quedará legalmente instalada y podrá iniciar sus funciones una vez que se haya subscrito y pagado el diez por ciento del capital social.

Art. 2.o En el presente año y en el próximo, el aporte a que se refiere la letra e) del artículo 5.o, será sólo el exceso que resulte sobre la cantidad que figure en el Cálculo de Entradas del Presupuesto de la Nación, por concepto de contribución de herencias y donaciones.

Art. 3.o En el plan que el Presidente de la República elabore par el año 1937, deberán incluirse los establecimientos cuya construcción o terminación esté prevista en la Ley de Presupuestos del mismo año.

Art. 4.o Los gastos que demande la organización e instalación de la Sociedad se cargarán a los fondos de la misma Sociedad.

Artículo final. Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor RIVERA (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Maira.

El señor MAIRA.—Reglamentariamente, señor Presidente, debemos referirnos en la discusión de este proyecto a artículo por por artículo, o sea, a la materia que cada uno de ellos comprende, y, en consecuencia, debo referirme al Art. 1.o; pero cómo, en realidad las modificaciones del Senado al Art. 1.o tienen relación con otros artículos, quiero solicitar de la Honorable Cámara, por intermedio del señor Presidente, que me autorice para hablar sobre la materia en general, ya que, como digo, las modificaciones del Senado se refieren a la vez a varios artículos del proyecto de la Cámara.

El señor RIVERA (Presidente). — Lo que está en discusión honorable diputado, son todas las modificaciones del Senado; después puede acordar la Cámara votar separadamente, si lo estima así conveniente; de manera que S. S. puede referirse a todas las modificaciones si le parece.

El señor MAIRA. — Muy bien. Para principiar debo pedir que en la votación se vote artículo por artículo, con el objeto de que las diversas modificaciones del Senado las pueda aprobar o rechazar la Honorable Cámara particularmente, ya que son distintas en su estructura y se refieren a diferente materia.

En primer lugar, el Honorable Senado estimó que al constituir una sociedad anónima con personalidad jurídica, llamada Compañía Constructora de Establecimientos Educacionales como lo dijo la Honorable Cámara, se creaba por la ley una persona jurídica y pensó que este sistema era inconveniente; por eso optó por el sistema de autorizar al Presidente de la República para que subscribiera acciones de una sociedad que se firmaría con el nombre de sociedad constructora de establecimientos educacionales.

Esa es la diferencia que contiene la modificación introducida por el Senado al artículo 1.o del proyecto en debate.

Debo manifestar a la Cámara que creo preferible, en todo caso, que se cree una persona jurídica por la ley, en primer lugar porque es más sencillo y porque desde el momento en que la ley se dicta queda constituída la persona jurídica que se trata de crear. En segundo lugar, porque esta Compañía constructora de establecimientos educacionales tiene características y fisonomía propias, distintas de les sociedades anónimas de carácter particular, ya que el objetivo de esta compañía va a ser un objetivo de interés general, cual es el de construir locales para los establecimientos de educación en el país. Es lógico, entonces, que se constituye una persona jurídica, por la ley, distinta de las sociedades anónimas comerciales corrientes que se constituyen, pidiendo la personalidad jurídica por intermedio del Ministerio de Justicia en conformidad con la ley y los reglamentos vigentes.

En consecuencia, es preferible la forma de constitución acordada por la Cámara, que es más clara y, sobre todo, más rápida y que corresponde más al espíritu y objetivo que se tuvo en vista al crear esta Compañía constructora de establecimientos educacionales.

Si la Cámara insistiera en la estructura primitiva de su proyecto, tendría que insistir también en todos aquellos artículos en que se ha cambiado el vocablo Sociedad por Compañía, ya que es distinta la condición que la Cámara le ha dado a su organización que la que le ha dado el Senado.

El señor RIOS (don Juan A). Desearía preguntarle a S. S. cuál es la diferencia que existe entre el acuerdo de la Cámara y el del Senado. La Cámara establece la constitución de esta sociedad por medio de la ley y el Senado le otorga autorización al Presidente de la República para que tome acciones de la sociedad que se formaría. En caso de liquidación de la Sociedad formada de acuerdo con el proyecto de la Cámara tendría que hacerse por medio de una ley; en cambio, la que concede autorización al Presidente de la República para subscribirse, o sea la forma acordada por el Senado...

El señor MAIRA. — En este caso se liquidaría de acuerdo con las disposiciones vigentes que rigen para las sociedades anónimas. Me iba a referir al capítulo que habla de la liquidación de la Sociedad; en el proyecto, el Senado ha suprimido todo el párrafo. A mí me parece inconveniente su supresión, precisamente, porque deja sujeta la liquidación a las reglas que rigen para las sociedades anónimas, lo que es inconveniente, ya que se trata de edificios escolares de interes fiscal.

El Senado modificó también el artículo segundo deshechado un inciso, e incorporó la idea consultada en su primera parte en un artículo especial: el artículo 15.

El inciso segundo, señor Presidente, tenía por objeto que se diera preferencia en la construcción de establecimientos educacionales a aquellos edificios que fueran necesarios para reemplazar a otros que fueran declarados ruinosos e insalubres.

Mi honorable colega, señor Ríos, en dos o tres ocasiones denunció en esta Honorable Cámara la situación irregular que existía en una escuela de Lota o Coronel, no recuerdo exactamente el lugar...

El señor RIOS (don Juan A). —Cañete, honorable colega.

El señor MAIRA.—... que había sido declarada insalubre y había sido desocupada. Como he dicho, este inciso tenía por objeto que se diera preferencia a aquellos edificios que por condiciones de insalubridad no podían albergar a los niños en condiciones debidas.

Además, señor Presidente, en el artículo 15 del Senado que reemplaza la idea contemplada en el artículo segundo de la Cámara, se contiene una disposición que, a mi juicio, es totalmente inconveniente.

La Honorable Cámara, en la redacción de este proyecto tuvo especial cuidado de proteger los intereses de las provincias y es así cómo en el artículo quinto de su proyecto, estableció que sólo podía invertirse en la provincia de Santiago hasta el 15 por ciento del total de los fondos destinados por esta ley a la reparación y construcción de establecimientos educacionales.

En esta forma se destinaría el 85 por ciento de los fondos de esta Compañía a la construcción de locales escolares en provincias que es donde faltan, como es sabido por todos los honorables colegas.

El H. Senado, señor Presidente, ha modificado esta disposición y establece en el artículo 15 que en la provincia de Santiago podrá invertirse hasta el 50 por ciento de los fondos consultados en esta ley.

No necesito insistir, H. Cámara, en la necesidad que hay de rechazar esta modificación del H. Senado por ser inconveniente al interés público, y mantener la redacción del artículo quinto del proyecto despachado por la Cámara, ya que contempla mejor el interés general de las provincias.

Siempre se ha seguido entre nosotros la política de invertir el máximum de dinero posible en la capital y, así, día a día estamos incurriendo en derroches inútiles en Santiago, mientras que las provincias estan totalmente abandonadas.

Por estas razones pido a mis honorables colegas que se sirvan rechazar la modificación del Senado al artículo segundo, y aprobar el artículo quinto, del proyecto de la Cámara en la forma en que primitivamente lo despachó esta corporación.

Las modificaciones al artículo sexto son de menor importancia, excepto aquella que eleva la renta al 8 por ciento, en vez del 7 por ciento, que había aprobado la Cámara.

La compañía constructora de establecimientos educacionales va a emitir dos clases de acciones: las de la clase A, fiscales, que corresponderán a un capital de setenta millones de pesos; y las de la clase B, que subscribirán los particulares y que corresponderán a un capital de ciento cuarenta millones.

A las acciones de la clase B, el artículo sexto del proyecto de esta Cámara les había garantizado un interés del 7 por ciento, interés que se iba a percibir libremente porque estas acciones están exentas de toda clase de contribuciones; pero el H. Senado elevó este interés a un ocho por ciento.

No necesito insistir especialmente acerca de esto para que mis honorables colegas comprendan el alcance de la modificación introducida por el H. Senado.

Este mismo artículo sexto del proyecto de la Cámara, contenía, a mi juicio, una disposición que era de gran importancia y que salvaguardiaba perfectamente los intereses fiscales.

Las propiedades que la compañía constructora de establecimientos educacionales construyera, iban a ser arrendadas al Fisco por un plazo de seis años, renovable por igual tiempo, y por una renta que representara el ocho por ciento del capital invertido.

En cambio, la fórmula que el H. Senado buscó para reemplazar el inciso segundo del articulo sexto, es en mi opinión, obscura y, sobre todo, inconveniente.

La renovación del arrendamiento en conformidad al inciso final del articulo sexto del proyecto del H. Senado, no puede hacerse óigalo bien la H. Cámara, por el mismo canon primitivo, sino que en cada renovación deberá aumentarse el canon de acuerdo con las reglas que esta misma disposición fija:

Dice ella así:

Completado el plazo de arrendamiento, se renovará éste en forma de que el precio del arriendo no sea inferior al ocho por ciento del valor en la época de la renovación.

Es decir, que tendrá un aumento progresivo, por mandato de la ley, el canon que esté pagando el Fisco por arriendo de locales para establecimientos educacionales.

Como el plazo de arrendamiento es de cinco años, cada cinco años irá aumentando el canon de arriendo que el Fisco va a pagar por estos establecimientos educacionales.

En cambio, el artículo del proyecto de la Cámara, era mucho más lógico, pues la renovación podía hacerse por el mismo canon antiguo; pero si se pedía por la Compañía un aumento de la renta, se procedería a un nuevo avalúo de la propiedad, el que sería practicado por una comisión compuesta por tres peritos: uno designado por el director general de Impuestos Internos, otro por la Compañía, y un tercero elegido de común acuerdo, o, a falta de este acuerdo, designado por el presidente de la Corte Suprema.

En esta forma quedaba perfectamente garantido el interés fiscal y el de la Compañía constructora, la que si estimaba que el arriendo debía alzarse, podía pedir como he dicho, una nueva tasación. En cambio, la fórmula del artículo sexto, del H. Senado hace, en todo caso, obligatorio el aumento de la renta que el Fisco debe pagar por estos locales.

Por todas estas consideraciones, la H. Cámara, debe insistir en su artículo sexto y rechazar, en consecuencia, el artículo 17, del H. Senado, que contiene las ideas que la Cámara incluye en el articulo sexto de su proyecto.

El artículo séptimo, no tiene modificaciones de importancia, salvo aquella que consiste en cambiar la palabra "Compañía" por "sociedad", de acuerdo con el criterio que el Senado sostiene en este proyecto.

En el artículo noveno, que es de gran importancia, se han hecho modificaciones que es necesario que la H. Cámara, conozca en detalle.

En primer lugar, se suprime la letra b) del artículo noveno, de la Cámara, que contempla una fuente de recursos de gran importancia para el financiamiento de esta ley, y sobre todo de una justeza profunda, ya que se trata de dineros que no pertenecen a nadie.

En conformidad a un principio hoy día universalmente reconocido, que establece que fondos de esta naturaleza deben ir en beneficio del interés general y no del interés particular, el artículo noveno, del proyecto de esta Cámara disponía, modificando al respecto la ley de cheques y cuentas corrientes bancarios, lo siguiente:

"b) Con el monto de los créditos contra las empresas bancarias que se depositen en la Tesorería Provincial de Santiago y prescriban en favor del Fisco, con arreglo al artículo 40 y al artículo transitorio de la Ley de Cuentas Corrientes, Bancarias y Cheques que respectivamente, se reforma y se agrega por la presente ley, con excepción de los depósitos judiciales".

Esta disposición fué suprimida por el H. Senado.

Saben mis honorables colegas que hay cantidades de importancia en depósito en los Bancos que no son reclamadas, cantidades que éstos utilizan en prestarlas al interés corriente y sobre las cuales no pagan ningún interés ni las devuelven porque los interesados las han dejado perderse.

Estos dineros, en realidad, no

trucción de estadios, que despertó el más vivo interés en las distintas provincias, y destinó fondos para este objeto; pero desde esa fecha hasta hoy sólo se han estado haciendo los estudios del caso, y recién, en este mes, se han despachado algunos planos para llevar adelante las obras respectivas.

Así las cosas, se ha recibido una nota, en todas las tesorerías de la República, en la cual se dice que estos fondos deben pasar a rentas generales, o sea, que todas las provincias que han esperado hasta ahora la inversión de los fondos del año 1936, van a verse defraudadas en sus aspiraciones.

Antes esta situación tan grave, le pido a la Cámara que a nombre de la Corporación se dirija un oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se sirva explicar a qué se debe esta anomalía; porque se trata de fondos despachados por una ley especial, y, en consecuencia, no deben pasar a rentas generales, sino depositarse en las tesorerías en una cuenta aparte, como corresponde a los fondos consultados en una ley especial.

El señor URRUTIA (don Efraín).—Hay un acuerdo...

El señor URZUA.—El acuerdo es la ley.

El señor GAJARDO.—Yo me permito, digo, solicitar el acuerdo de la Cámara a fin de que se despache oficio al señor Ministro de Hacienda, para que tome alguna medida sobre el particular.

El señor RIOS (don J. A.)—Me permito manifestar que el señor Ministro de Hacienda declaró en la Comisión de Hacienda, que sobre los fondos que iban a aumentar el superávit, estaban los fondos destinados a la construcción de estos estadios, que no se iban a invertir este año, los que iban a incrementar el superávit del presupuesto para el año 37.

Hay, pues, que despedirse de los estadios.

El señor URZUA.—Igual cosa va a pasar con los fondos destinados a construcción de caminos.

El señor GAJARDO.—Ruego a la Cámara preste su aquiescencia para enviar el oficio en la forma solicitada, para evitar que en este asunto se burlen los legítimos intereses de las provincias.

El señor FUENZALIDA (Vice presidente).—Ruego a su señoría se sirva mandar por escrito su indicación, apoyada por un Comité.

El señor GAJARDO.—Sírvase su señoría solicitar el asentimiento unánime de la Cámara para proceder en la forma que he insinuado.

El señor URZUA.—El Comité Radical apoya la indicación del honorable diputado.

El señor FUENZALIDA (Vice presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para enviar la comunicación que ha solicitado el honorable señor Gajardo, a nombre de la Corporación.

Acordado.

Le queda medio minuto de tiempo al Comité Conservador.

20.—SERVICIO DEL FERROCARRIL CINTOLESSI, DE LA QUINTA NORMAL

El señor WALKER LARRAIN.—Solicito del señor Presidente, se sirva recabar el asentimiento de la Cámara para que se envíe un oficio al señor Ministro respectivo, reiterándole la protesta sobre el servicio del ferrocarril Cintolessi en la Quinta Normal.

Las quejas que llegan a este recinto y las que se presentan a diario por los habitantes de esa comuna, manifiestan que este ferrocarril está en pésimas condiciones. O se retira el ferrocarril o se hace un buen servicio. En este sentido quiero que se oficie al Ministerio respectivo.

El señor FUENZALIDA (Vice presidente).—Se dirigirá el oficio correspondiente a nombre de su señoría.

21.—PROYECTO SOBRE AUMENTO DE SUELDOS A LOS EMPLEADOS PARTICULARES

El señor FUENZALIDA (Vice presidente).—Si le parece a la Cámara, se le concedería la palabra al honorable señor Olavarría, sin perjuicio de los demás Comités.

El señor URRUTIA (don Efraín).—Muy bien.

El señor DUSSAILLANT.—Siento oponerme, señor Presidente.

El señor URZUA.—No puede oponerse porque el Reglamento ampara al honorable diputado.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—No se puede oponer.

El señor DUSSAILLANT.—Yo voy a hablar por cinco minutos, nada más, señor Presidente, después podrá hacerlo Su Señoría.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Le corresponde el tercer turno al Comité Liberal.

El señor DUSSAILLANT.—Señor Presidente, hace poco expresé que nuestro régimen político de designación de los Poderes Públicos por medio del sufragio universal era funesto porque fatalmente corrompía poco a poco a los políticos y terminaba por hacer de los parlamentos entidades despreciables, de moralidad muy inferior a la del término medio de los ciudadanos de cierta ilustración de los países respectivos.

El señor ZAPATA.—¿Se refiere a los viñateros, el señor diputado?

El señor DUSSAILLANT.—Pues bien, por la conveniencia o necesidad en que se ven muchos parlamentarios de asegurar su futura reelección, adulando, halagando y engañando aún, si es preciso, a la masa que representa el mayor número de electores, se dejan arrastrar hasta los recursos o medios más vedados a trueque de conseguir esa reelección.

Un ejemplo de esos recursos o medios vedados es, a mi juicio, señor Presidente, el proyecto de ley sobre sueldos de los empleados particulares, aprobado por esta Cámara. Ese proyecto de ley es una locura que causaría gravísimos daños, quizás disturbios al país, al llegare a ser aprobado en definitiva. Es algo así como un cohecho electoral anticipado y es pagar con el dinero de los empleadores y del Fisco la elección de muchos señores diputados.

Yo estimo, señor Presidente, que la Cámara no ha tenido el derecho moral de votar este proyecto de ley, y mucho menos en vísperas de elecciones; y no comprendo la pasividad de las uniones patronales, de las Cámaras de Comercio, de las Cámaras Industriales, de las Sociedades de Fomento, de las instituciones semifiscales, etc., de no protestar en la forma más viva de este acto inaceptable de esta rama del Parlamento. La aprobación de este proyecto de ley es un acto casi tan grave como el que en el año 24 cometió la Cámara de aquel tiempo, asignándose una dieta parlamentaria en manifiesta violación de la Constitución.

El señor URZUA.—¿No fué la Cámara del año 24?

El señor RIOS (don Juan A.)—Está equivocado Su Señoría.

El señor DUSSAILLANT.—Como los empleados son 20 veces más numerosos que los empleadores, es muy claro el negocio de halagar a los primeros y de poner a ambos grupos de punta o en rivalidad para mejor explotar esa situación en las futuras elecciones. Este es un acto vituperable, señor Presidente; y al paso que vamos temo que llegue el día en que se vuelvan a producir hechos lamentables contra este parlamento como los acontecidos en 1924.

Este proyecto de ley es también señor Presidente, una nueva demostración de la imprevisión de las derechas, que por no haber tomado a tiempo la iniciativa de proponer ellas una ley que consulte en forma honrada, equitativa, practicable los legítimos intereses de los asalariados, aun el juego de las izquierdas y se encuentran ahora abocados a este proyecto de ley que no es sino una táctica y recurso político incorrecto, inaceptable de parte de las izquierdas.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Ruego a los honorables diputados se sirvan guardar silencio.

Permítame el honorable señor Dussaillant.

Ha llegado la hora y deben votarse los proyectos de acuerdo.

Después de la votación, continuará Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—¡Mejor es que no continúe!

22) INDICACIONES PARA SEGUNDA DISCUSION

El señor PROSECRETARIO.—Se han recibido las siguientes indicaciones:

Del señor Merino don Rolando apoyado por el Comité Socialista:

Para que la Honorable Cámara solicite de S. E. el Presidente de la República, la inclusión en la convocatoria del proyecto de ley que modifica el art. 42 de la ley sobre Cooperativas, en cuanto se refiere a las gratificaciones de los empleados de cooperativas, proyecto que se contiene en una moción del honorable diputado señor Alcalde.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Quedará para segunda discusión.

El señor PROSECRETARIO.—Del señor Acharán, apoyado por el Comité Demócrata:

"La Cámara acuerda representar al señor Ministro de Agricultura, que el convenio celebrado meses atrás entre la Junta de Exportación Agrícola y la Cía. Frutera Sudamericana, sobre licencia para exportar veinte mil toneladas de papas, o bien la adquisición obligada de este artículo por la Junta, no consulta los intereses de esta última ni de los consumidores. En consecuencia, corresponderá desahuciar el contrato".

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Quedará para segunda discusión.

23) VOTACIONES

El señor PROSECRETARIO.—Está en el trámite de segunda discusión el proyecto de acuerdo del señor Bustos, que dice:

"Considerando la respuesta dada al señor Ministro de Hacienda a una petición formulada por la Cámara de Diputados, acerca de la inclusión en la actual convocatoria de un proyecto de ley de que es autor el diputado Juan Bautista Bustos, y las razones aducidas por el señor Bustos al refutar la nota del señor Ministro de Hacienda, razones que dejan en claro que, en el fondo, existe la misma manera de apreciar lo que debe entenderse por derecho a jubilación, el que debe alcanzar a funcionarios honestos, la Cámara acuerda:

Solicitar del señor Ministro de Hacienda se sirva enviar un proyecto de ley que jubile a los funcionarios salidos de la Administración Pública, entre julio de 1928 a diciembre de 1931, siempre que reúnan las siguientes calidades:

Haber servido al país diez o más años y tener 55 o más años de edad; haber comprobado no tener cargos fiscales pendientes; haber salido de la Administración por obligada renuncia o reorganizaciones de servicios, comprobando todo lo expuesto con documentos oficiales".

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—En discusión el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra a algún señor diputado que defienda el proyecto de acuerdo.

El señor BARROS TORRES.—Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARROS TORRES.—Hace varios días que la C. aprobó un proyecto de acuerdo para que el señor Ministro de Hacienda recabara la inclusión en la convocatoria de un proyecto de los señores Bustos y Rodríguez; pero se olvidó, por una razón muy explicable, pedir también que se comunicara al señor Ministro de Hacienda el acuerdo que había tomado la Comisión de Gobierno Interior para que se diese forma a este proyecto y lo redactase en los términos que pedía el señor Bustos.

En estas condiciones señor presidente, estamos de acuerdo con las observaciones que ha hecho el señor Ministro de Hacienda al decir que había una equivocación.

Yo ruego a la H. C. que acepte este proyecto de acuerdo con la reforma hecha por la Comisión de Gobierno.

El señor OLAVARRIA.—Ampliando las observaciones que hace el señor Barros Torres, quiere decir que los reparos hechos por el señor Ministro de Hacienda a este proyecto de jubilaciones, se refieren al proyecto primitivo presentado por el señor Bustos, y no al aprobado por la Comisión respectiva de la Cámara.

En consecuencia, a mí me parece que en vista de los reparos hechos al proyecto, sería conveniente que el señor Ministro de Hacienda enviara otro, que armonizara los propósitos del señor Ministro de Hacienda con los de la Cámara.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Ofrezco la palabra a algún diputado que impugne el proyecto de acuerdo.

El señor GAJARDO.—Estoy de acuerdo en que se busque una solución acertada para este asunto, pero a mí me parece impropio que la C. de Ds. acuerde pedirle a un Ministro de Estado que redacte un proyecto de ley.

Nosotros estamos aquí, precisamente para legislar, y no es posible que reconozcamos la incapacidad de la C. y de los Srs. diputados, pidiéndole al Ejecutivo que legisle en tales o cuales condiciones.

Yo aceptaría la indicación que ha hecho el H. señor Barros Torres, pero me parece impropio e indigno de la Corporación, el despachar un proyecto de acuerdo de esta naturaleza y, aún, que se someta siquiera a discusión.

El señor BARROS TORRES.—Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Con la venia de la H. C. podría conceder la palabra al H. D.

El señor BARROS TORRES.—Parece que estamos en perfecto acuerdo con el H. señor Gajardo; lo que solicito es que se mande al señor Ministro de Hacienda el nuevo proyecto redactado por la Comisión de Gobierno, para que, si lo tiene a bien, lo incluya el Ejecutivo en la convocatoria.

El señor GAJARDO.—Entonces, que se pida la inclusión de ese proyecto en la convocatoria.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—¿S. S. presentaría una modificación?

El señor BARROS TORRES.—Sí, señor presidente, modifico mi indicación en este sentido.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Se vota la modificación del H. señor Barros Torres.

El señor OLAVARRIA.—Podría redactarlo la Mesa.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—La modificación consiste en pedir al Ejecutivo que incluya en la convocatoria el proyecto aprobado por la Comisión de Gobierno.

En votación.

VARIOS SRS. DIPUTADOS.—Por unanimidad.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Si le parece a la H. C., se daría por aprobado.

El señor CARDENAS.—Con mi abstención, señor presidente, porque estoy implicado en este caso.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Aprobada con la abstención del señor Cárdenas.

El señor PROSECRETARIO.—Está también en el trámite de segunda discusión una indicación del señor Cañas Flores, apoyado por el Comité Conservador:

"Para que se inserten en el Boletín de Sesiones los discursos pronunciados en el homenaje que la Cámara de Diputados ofreció a S. E. el Canciller del Brasil y comitiva".

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Ofrezco la palabra a algún H. D., que defienda el proyecto de acuerdo.

El señor CAÑAS FLORES.—La mayor parte de los H. Dps. tuvieron ocasión ayer de escuchar en el comedor de esta H. C. las palabras pronunciadas por dos representantes del Parlamento chileno, por el Canciller del Brasil y por el diputado que venía en su compañía.

Los H. Dps. que no tuvieron a bien oír esas palabras, seguramente se habrán impuesto de ellas en la prensa de hoy, y habrán podido ver que esos discursos interpretan fielmente el pensamiento de cultura y de democracia que en este recinto hemos defendido en muchas ocasiones.

Tuvo el discurso del eminente Canciller del Brasil,— que para nosotros representa en Chile al Brasil y nada más,— algunos pasajes dignos de recalcarse, y yo voy a hacerlo, leyéndolos, por si algunos de mis H. colegas no lo hubiera leído en el diario de hoy.

Dijo en parte de su discurso el eminente Canciller:

"En los tiempos en que yo ejercía el mandato de diputación federal, constantemente me procuraba en el rico manantial de los anales del Parlamento chileno un guía para una orientación segura.

Es que nuestra cultura política y la inteligencia de nuestros legisladores, permiten, en este recinto augusto, el debate elevado y concluyente de los grandes problemas nacionales chilenos, que a menudo son los grandes problemas nacionales brasileños".

El Canciller del Brasil hablaba de la cultura política de los legisladores chilenos y yo invoco esa cultura para que el proyecto de acuerdo que hemos presentado sea aprobado por unanimidad.

¿Por qué no insertar en los anales del Parlamento una pieza oratoria que a todos los diputados chilenos honra y que a ninguno de ellos puede molestar, bajo ningún aspecto?

Por lo menos, no haríamos sino corresponder a la gentileza máxima que la H. C. de Diputados del Brasil gastó con nosotros al aprobar, por unanimidad, que se insertara en los anales del Parlamento brasileño el discurso que desde Buenos Aires pronunciara nuestro Canciller señor Cruchaga Tocornal, dirigido a los hijos del Brasil.

Yo creo que no debemos dar una nota ingrata, ni colocarnos ante los pueblos americanos como queriendo hacer sólo política chilena.

Dejemos nuestras pequeñeces políticas para la vida diaria de nuestra casa y no la mezclemos en esta acogida generosa a una persona ilustre de un gran pueblo hermano.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Ofrezco la palabra a algún H. D. que impugne el proyecto de acuerdo.

El señor MORALES (don Raúl).—Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Tiene la palabra S. S.

El señor MORALES (don Raúl).—Siento tener que manifestar nuestra oposición al proyecto de acuerdo del H. Sr. Cañas Flores, sin que ello signifique, en modo alguno, que queramos inferir un agravio a la nación hermana del Brasil.

El señor PEREZ GACITUA (don Lindor).—En el hecho lo será.

El señor MORALES (don Raúl).—Las razones que voy a dar demostrarán que no es así, H. D.

El señor PEREZ GACITUA (don Lindor).—En el hecho lo será, H. D., aunque se diga lo contrario.

El señor MORALES (don Raúl).—Reglamentariamente, si aquel discurso hubiera sido pronunciado en este recinto, no tendríamos nada que objetar en cuanto a la publicación que se solicita; pero el discurso pronunciado por el H. Sr. Macedo Soares en los comedores de esta H. C., los radicales no podemos estimar que deba insertarse en el Boletín de Sesiones de esta H. C., por cuanto ha sido planteado como un homenaje a las ideas en él expuestas, en circunstancias que éstas, son en contra del más esencial de nuestros principios: el democrático.

No podría sostenerse que el actual Gobierno del Brasil se encuadra dentro de una democracia, pero eso no sería fundamento suficiente para nuestra actitud, sino existieran las palabras expresas pronunciadas por el señor Macedo Soares en esta Cámara, que significan una loa a regímenes antidemocráticos y que fueron pronunciadas ante los honorables colegas de la derecha, que se dicen democráticos, sin que nadie reparase en el alcance de tales conceptos.

Convencidos de que violentaríamos nuestra conciencia de radicales si adhiriésemos a este homenaje, es que vamos a negarle nuestro voto al proyecto de acuerdo en discusión.

El señor CAÑAS FLORES.—No ha entendido ese discurso, S. S...

El señor PEREZ GACITUA (don Lindor).—...O no lo ha leído.

El señor SECRETARIO.—Los Comités Conservador y Liberal han pedido votación nominal para este proyecto de acuerdo.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—En votación si se acepta la petición de votación nominal.

El señor MARDONES.—Es antirreglamentaria esta petición para incluir ese discurso en nuestro Boletín de Sesiones.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—En votación si se acepta la petición de votación nominal...

El señor MARDONES.—No puede votarse, señor Presidente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Se vota sólo si se acepta la petición de votación nominal, señor diputado.

—Votada en forma económica la petición de votación nominal, fué aprobada por 46 votos.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Se va a votar nominalmente el proyecto de acuerdo.

El señor MARDONES.—Pero si no es procedente esta votación, señor Presidente, desde el momento que este proyecto de acuerdo es antirreglamentario.

El señor COLOMA.—Votemos.

El señor URZUA.—De manera que si mañana se pide que se incluya en el Boletín de Sesiones una Encíclica del Papa, también vamos a votarla...

—Varios señores diputados hablan a la vez

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—En diversas oportunidades la H. Cámara ha acordado insertar en el Boletín de Sesiones documentos que no han sido leídos en ella.

—Varios señores diputados hablan a la vez. Timbres silenciadores.

Varios señores DIPUTADOS.—Estamos en votación.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Se va a proceder a tomar la votación.

—Votado nominalmente el proyecto de acuerdo, fué aprobado por 38 votos contra 19, habiéndose abstenido de votar 6 señores diputados.

Votaron por la afirmativa los señores Aburto, Acharán, Barros, Becera, Cañas Flores, Cárdenas, Correa, Chanks, De la Jara, Del Canto, Dussaillant, Echaurren, Estévez, Fuenzalida, Gajardo, Garrido, Guzmán García, Huenchullán, Huerta, Madrid don Enrique, Martínez Montt, Muñoz Cornejo, Murillo, Navarro, Nieto, Opazo, Pereira don Julio, Pérez don Lindor, Prieto don Genaro, Retamales, Rodríguez, Rosales, Sepúlveda, Torres Maillard, Torres Molina, Urrejola, Valenzuela don Juan de Dios y Walker.

Votaron por la negativa los señores Ampuero, Armas, Carrasco, Drién, Escobar don Andrés, Gutiérrez, Guzmán don Eleodoro, Martínez don Carlos Alberto, Morales don Raúl, Morales don Pedro, Olavarría, Olave, Opitz, Parodi, Torres don Lauro, Uribe, Urrutia don Efraín, Urzúa y Verdugo.

Se abstuvieron de votar los señores Cáceres, Castelblanco, Coloma, Mardones, Ríos don Juan Antonio y Zapata.

—Durante la votación.

El señor COLOMA.—Estoy pareado con el señor Ortega. Por eso no voto.

El señor GUZMAN.—¿Se puede fundar el voto, señor Presidente?

El Comité liberal me faculta para fundar el voto.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Puede fundar S. S. el voto por dos minutos.

El señor GUZMAN GARCIA.—Sr. Presidente. Deseo dar una respuesta a las palabras que aquí se han pronunciado acerca del discurso del Excmo. señor de Macedo Soares en los comedores de la Cámara.

El señor de Macedo Soares es un jurista de nota, es un político, y un estadista esclarecido. Me atrevería a decir que ha traído a la Cámara una voz nueva, una manera de concebir el derecho en forma que está en perfecto acuerdo con las ideas más avanzadas y con las tendencias social es de la actualidad.

El señor de Macedo Soares ha sostenido aquí la existencia de un derecho social. Todos los días se está atacando la concepción individualista del derecho y diciendo que la democracia es atomística, porque no reconoce, sino al individuo y no reconoce a las instituciones que forman los individuos, ni a sus corporaciones y gremios, ni las profesiones ni las familias, que son organismos que actúan dentro del Estado y la Sociedad.

De suerte que es el suyo un concepto del derecho que por primera vez se sintetiza en una forma tan buena y tan hermosa en este recinto.

Este derecho social, que están pretendiendo las izquierdas todos los días que se reconozca en la legislación ha sido preconizado aquí por una de las más altas mentalidades americanas.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—¡Pero ellos hacen todo lo contrario en su país!

El señor GUZMAN GARCIA.—Insisto en afirmar que este concepto del derecho social tiene la importancia de un nuevo horizonte abierto a la conciencia jurídica, y creo que nadie menos que las izquierdas pueden rechazar esta concepción que e los mismos patrocinan.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.)—Pero nosotros nos fundamos en los hechos y no en palabras.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

El señor GUZMAN GARCIA.—Me he querido referir a las objecciones injusticadas, casi incomprensivas de las izquierdas para insertar en el Boletín de Sesiones las expresiones del Excmo. señor de Macedo Soares, que yo como liberal, no comparto, sin dejar de reconocer su trascendental importancia. Voto afirmativamente.

El señor MARDONES.—Por estar pareado siento no votar en resguardo del Reglamento.

El señor MORALES (don Raúl).—Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Apoyado por el comité radical, podría S. S. fundar su voto por dos minutos.

El señor URZUA.—El Comité Radical lo apoya, señor Vicepresidente.

El señor MORALES (don Raúl).—Efectivamente como lo anotaba el honorable señor Guzmán García, el señor de Macedo Soares ha dicho en su discurso:

"En el nuevo orden jurídico que se crea en el mundo moderno, cuando el Estado deja de ser meramente representativo, porque debe defender preferencialmente el patrimonio común, es imperiosa la necesidad de un derecho específico que George Suvich propone ser el "derecho social", capaz de atender a las exigencias de la colectividad, primando sobre las intereses de los individuos".

Esta clase de lenguaje sirve para seguir dos caminos el del fascismo o el del socialismo. Y como conocemos el régimen político implantada en el país por el Gobierno que representa el Sr. de Macedo Soares, no son muchas les dudas que subsisten. A pesar de que él ha tenido un lógico cuidado en presentar sus ideas en el lenguaje más anodino posible, no cabe duda, sin embargo, de lo que esto quiere decir.

"Todas las manifestaciones de libertad del pensamiento soportan hoy restricciones importantes en beneficio del orden interior y de la seguridad del Estado. Las libertades de prensa, de reunión, de asociación, de propaganda, de las ideas dependen mucho más del interés de la colectividad que de la conveniencia de los individuos.

No podemos negar el derecho del señor de Macedo Soares a exponer como quiera sus ideas, pero sí que tenemos derecho a oponernos que se rinda un homenaje a esas ideas, por estimarlas contrarias a nuestro credo democrático. En consecuencia, voto que no.

El señor URREJOLA (don J. Francisco).—Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Tiene la palabra S. S.

El señor URREJOLA (Don J. Fco.)—Voy a hacer uso de la palabra en mi carácter de comité.

A mí me parece extraño que un miembro del Partido Radical se oponga a que se inserte en nuestros boletines el discurso pronunciado por el canciller brasileño Excmo señor Macedo Soares.

Siempre se ha dicho que en las democracias las ideas se combaten con las ideas Y yo digo que, de acuerdo con este axioma democrático, no hay motivo alguno para oponerse a la publicación del discurso del Canciller que llega hasta nuestro país a continuar la tradición de amistad secular que nos une con la gran República del Brasil.

Ese canciller ilustre...

El señor MARTINEZ (Don Carlos Alberto).—¿Ilustre?

El señor URREJOLA (Don J. Fco.).—Sí, señor diputado. Ilustre por cien motivos: ¿Acaso ignora S. S. lo que significa en su patria y en el mundo entero la gran personalidad intelectual, moral, financiera, y periodística, de nuestro huésped de honor?

Señor Presidente, yo quiero hacer resaltar dos actitudes que contrastan: Cuando pasó por nuestra tierra esa gran figura de avanzada radical, que fué el malogrado señor Brum, al recibírsele en esta Cámara, estos bancos supieron justipreciar su talento y no se sintieron alarmados por que él honrará con su paso y con su voz este hemiciclo.

Y, en cambio, vemos hoy, H. Cámara, que ni siquiera los bancos que se dicen sostenedores de la tolerancia en las ideas, quieren que se registre en nuestros anales parlamentarios la magnífica oración de un estadista que, como lo he dicho, no sólo honra a su patria sino a la América toda.

Voto, pues, señor Presidente, en el sentido de que consignemos en nuestro diario parlamentario el gran discurso que tuvimos el honor de escuchar ayer.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—Muy bien! Muy bien!

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente)—Terminada la votación.

—Votado economicamente el proyecto de acuerdo, fué aprobado por 38 votos contra 19. Se abstuvieron de votar 4 señores diputados.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Aprobado el proyecto de acuerdo.

Puede continuar el honorable señor Dussaillant.

24) AUMENTO DE SUELDO A LOS EMPLEADOS PARTICULARES

El señor DUSSAILLANT.—Continúo.

Dejo constancia de mi protesta, que deseo llegue hasta los últimos rincones del país; y reitero una vez más que la solución de los problemas y de las relaciones del Capital y del Trabajo es cosa perfectamente sencilla y practicable; requiere solamente un copo de desprendimiento y de buena voluntad de las partes; sinceridad y buenos propósitos de Derechas e Izquierdas.

Que se cree una institución fijadora de los salarios y sueldos mínimos: muy bien; es necesario, es aun indispensable; pero que el Parlamento mismo fije los salarios y sueldos, constituyéndose protector de la clase que más le conviene, no, mil veces no.—

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—¿Ha terminado Su Señoría?

El señor DUSSAILLANT.—He terminado, señor Presidente.

25) EMPLEOS SEMI-FISCALES SERVIDOS POR PARLAMENTARIOS. CONTESTACION DEL SEÑOR WALKER LARRAIN.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente)—Quedan algunos minutos al Comité Liberal.

El señor OLAVARRIA.—Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Con la venia de la Cámara, podría conceder la palabra a Su Señoría.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVARRIA.—El honorable señor Walker me ha aludido, recordando la colaboración que presté al actual Gobierno, al comienzo del presente período legislativo.

Si el honorable señor Walker ha querido con este recuerdo, formular un cargo en mi contra, para presentarme en contradicción con mi actual posición política, habría incurrido en un craso error.

Efectivamente, al comienzo del actual período legislativo, yo presté mi colaboración al Gobierno, y no podía hacer otra cosa, ya que mi partido estaba representado en el Gobierno y fué uno de los que contribuyeron más eficazmente a la exaltación del Excmo. señor Alessandri a la Presidencia de la República.

El Sr. WALKER LARRAIN.—¿Cómo le iba a hacer ese cargo a SS. cuando yo he estado apoyando al Gobierno junto con SS.?

Lo único que dije fué que SS. colaboraba con el Gobierno.

El señor OLAVARRIA.—Pero, como yo llegué a esta Cámara no a prestar servicios personales al Gobierno ni a los gobernantes sino a cumplir mi deber de legislar y fiscalizar, dejé de apoyar al Gobierno tan pronto como un Ministro demócrata que atentó contra el interés público, contra el interés del pueblo, fué mantenido en su cargo por S. E. el Presidente de la República.

Yo no podía, pues, seguir apoyando a un Gobierno del cual continuaba formando parte un Ministro que hacía gala de su desprecio por los intereses del pueblo, y debí retirar mi colaboración.

En cuanto a mi ingreso a la Fiscalía de la Caja de Crédito Prendario, no lo hice en las mismas condiciones que el señor Bosch. Cuando yo llegué a desempeñar ese cargo, no había escalafón en el servicio y ni siquiera había ahí abogado alguno que pudiera desempeñar ese cargo. No lesioné, pues, derecho alguno.

El caso del señor Bosch es diverso. Cuando vacó el cargo que ya renuncié voluntaria y espontaneamente, fué ascendido, en mi reemplazo, el abogado a quien le correspondía ascender, de acuerdo con el escalafón recientemente dictado por el propio Gobierno.

Sin embargo, y gracias a influjos, este justo ascenso fué derogado y se llevó al puesto al señor Bosch, que venía de la calle, consumándose de este modo un atropello al escalafón y al derecho del funcionario que había sido ascendido.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—El turno de los comités Democrático y Socialista, corresponde al Comité Independiente.

El señor ZAPATA.—El H. señor Nieto me ha concedido algunos minutos, señor Presidente.

26) EL PROBLEMA DEL ALCOHOLISMO EN EL PAIS — CONTESTACION AL SEÑOR DUSSAILLANT.

El señor ZAPATA.—Al discutirse el proyecto que modifica la ley de alcoholes no ha habido el tiempo suficiente para intervenir en su discusión.

Ahora me voy a hacer cargo de ciertas afirmaciones que ha hecho el H. señor Dussaillant con respecto a este proyecto de ley.

El diputado en referencia ha hecho gala en esta H. Cámara, de sus observaciones y ha expuesto nueve puntos por los cuales aboga S. S. y que, según él, servirían de solución al problema del alcoholismo. Termina el señor diputado haciendo presente sus dotes de honestidad en la H. Cámara para tratar este proyecto y otros, en que afirma ha combatido el alcoholismo.

No puedo concebir cómo un H. diputado que ayer fuera elegido en las Termas de Chillán y que sirviera en forma incondicional al Gobierno de Ibáñez, como hoy sirve en igual forma al Gobierno actual, venga a afirmar hechos que no corresponden a la verdad.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Permítame, H. diputado, no hay número en la Sala; se va a llamar.

—Después de un momento.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Ya hay número en la Sala.

Puede continuar S. S.

El señor ZAPATA.—Señor Presidente, antes de continuar mis observaciones quiero dejar constancia que he pedido a un empleado solicitara al H. señor Dussaillant su incorporación a la Sala, para que no sirva de pretexto su ausencia para decir después que el diputado que habla le ha inferido una ofensa al referirse a él sin estar presente. Pero como el H. señor Dussaillant se ha negado a venir, yo voy a seguir en mis observaciones a pesar de que he sido requerido por algunos HH. colegas a que no siguiera en ellas.

Protesto de la actitud asumida por el H. señor Dussaillant en la discusión del proyecto a que aludo y de la forma en que S. S. se ha referido al H. señor Valenzuela que, con toda altura de miras, ha sabido defender este proyecto, atacando al H. diputado que ha contribuido al desarrollo del alcoholismo en este país.

Dice el H. diputado señor Dussaillant, en el primer punto, que él ha propuesto medidas eficaces para combatir el alcoholismo "limitando la cantidad de todas las bebidas alcohólicas entregadas al consumo del país en relación con el número de habitantes".

Este es un argumento que el H. señor Dussaillant pretendió imponer en un artículo de la ley que creó la Cosach en este país, cuando al H. diputado lo fabricaron como diputado en las termas de Chillán.

El H. señor Dussaillant propuso la siguiente indicación en compañía de algunos HH. diputados viñateros, los cuales pretendían imponer la borrachera obligatoria en la zona norte del país, en la zona salitrera. Voy a dar lectura a esa indicación del H. señor Dussaillant que después de ciertos requerimientos de algunos HH. diputados, tuvo que verse en la obligación de retirar.

Yo considero incorrecto que haya presentado tal indicación un H. diputado que ha hecho su capital a costa, en realidad, del expendio de bebidas alcohólicas, pues, como se sabe, el alcohol ha contribuido a corromper a la humanidad, ha contribuído a aumentar los vicios, ha contribuido también a aumentar la criminalidad y a que muchos ciudadanos sean una carga para el estado, teniendo que ocupar un sitio en los hospitales.

A la creación de mayor número de cárceles, de mayor número de asilos, a eso contribuyen los viñateros de este país, que son una enorme carga para el Estado.

Debido al desarrollo del alcoholismo en este país, todos días se está reclamando la necesidad de crear mayor número de cárceles, mayor número de hospitales y mayor número de sanatorios...

El señor MURILLO.—Según el argumento de Su Señoría, en Francia no debía haber viñateros...

El señor ZAPATA.—No me estoy refiriendo a Francia, a pesar de que el Honorable señor Dussaillant tiene algo de francés. Me estoy refiriendo a la situación porque atraviesa este país que se ve asediado por la necesidad de crear mayor número de hospitales donde tiene que ir a asilarse los elementos corrompidos por el desarrollo del alcoholismo.

El Honorable señor Dussaillant, como he dicho presentó la siguiente indicación que me voy a permitir dar lectura...

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Advierto a Su Señoría, que no hay número en la Sala.

Se va a llamar.

Después de un momento.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Ya hay número. Puede continuar Su Señoría.

El señor ZAPATA.—La indicación que formuló el H. señor Dussaillant el 27 de febrero del año 30 decía lo siguiente:

"La Compañía Salitrera Chilena no podrá establecer zonas secas ni semisecas, en ninguna empresa, faena o establecimiento de su propiedad o que esté bajo su dependencia, pero con el fin de reprimir la ebriedad deberá reglamentar el expendio y consumo de bebidas fermentadas en forma que cada empleado u obrero pueda adquirir diariamente, a precio moderado para sí, y hasta no más de un litro de esas bebidas y para cada uno de los miembros adultos de su familia que lo deseen hasta y no más de tres cuartos de litros".

Esta era la indicación que presentó el H. señor Dussaillant cuando se discutía la ley que creó la Cosach con lo que quería imponer la borrachera obligatoria...

El señor RIOS, (don Juan Antonio).—El trago, dirá, pero no la borrachera.

El señor ZAPATA.—A petición de los diputados García Henríquez, Mandujano Tobar, Quevedo, Carrasco y otros el señor Dussaillant tuvo que retirar la indicación, manifestando lo siguiente: **"En vista de la insinuación que se ha hecho a los autores de esta indicación de retirarla, nosotros que encabezamos las firmas que ella lleva, la retiramos, pero en realidad, ella ha sido mal interpretada. Desde luego respecto de la ración de vino que consulta debo decir que ella no es obligatoria y que es una ración para adultos y no para niños, como aquí se ha dicho. Eso sí que como cosa jocosa está bien lo que se ha dicho... pero repito que se trata de una ración voluntaria y no obligatoria y que es para adultos y no para niños.**

Felizmente, la mayoría de los diputados, tanto de la derecha como de la izquierda interpretan muy mal al H. diputado señor Dussaillant.

Estos fueron los argumentos de que el señor Dussaillant hecho mano en aquella ocasión; pero tuvo que verse obligado a retirar su indicación haciendo una vez más el papel de defensor de sus intereses particulares, lo único que le faltó a dicho diputado es que el vino que se mencionaba fuera de la Viña Casablanca de Lontué.

Esto contrasta con las afirmaciones que el señor diputado ha hecho aquí en el sentido de que él ha sido un ardiente partidario de combatir el alcoholismo. Yo puedo probar además, como el señor Dussaillant paga parte de los salarios a sus campesinos con ración de vino.

Un señor DIPUTADO.—Lo que oye la Cámara es efectivo.

El señor ZAPATA.—En estas condiciones el señor Dussaillant, como los dueños de fundos que dan cierta ración de tierra a sus inquilinos, porotos, galletas, etc., así el señor Dussaillant paga parte de sus salarios con cierta ración de vino, y de esta manera contribuye a que los obreros, los hijos, las familias reciban una lección tan educativa como las que aquí da.

El señor Dussaillant también contribuye cuando se celebran algunos matchs de football a la alegría general con algunos chuicos para amenizar las partidas. Todo esto contrasta con las afirmaciones que en sentido contrario ha hecho en la Cámara.

El señor FUENZALIDA, (Vicepresidente).—Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 19 horas y 45 minutos.

MARCAS COMERCIALES

Marcas solicitadas desde el 12 hasta el 29 de Diciembre inclusives.

Santiago, 31 de Diciembre de 1936.

Clase 4.—Metales ferretería, cerrajería.—"CARLOS ESCOBAR E HIJOS LIMITADA" (facsímil).

Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, yesos, bloques, baldosas, tejas.—"ROCALIT".

Clase 19.—Grasas, esencias y aceites industriales.—Facsímil "SINGER". "FACSIMIL CABEZA DE TORO", "TORO NEGRO", "TORO COLORADO".

Clase 20.—Adhesivos pinturas, colorantes industriales, ceras para pisos, betunes para calzado.—"CELLITON", "CELLIT", "CELLITAZOL" "COIA".

Clase 21.—Jabón común y preparaciones para descolorar lavar y limpiar; almidón, azul.—"FRAY MODESTO".

Clase 28.—Herramientas cuchillería, lijas, útiles de mano, molejones, bancos, yunques.—"VELERO".

Clase 32.—Aparatos de calefacción alumbrado y ventilación; velas, fósforos etc.—"SILVERLAC".

Clase 36.—Maquinaria y vehículos, aparatos de instalación eléctrica.—"SILVERLAC", "DURIGNIT".

Clase 37.—Telégrafos, teléfonos y radio; señales, avisos luminosos.—"DURIGNIT".

Clase 39.—Recipientes metálicos y artículos de fierro enlozado.—"VELERO", "FACSIMIL SINGER".

Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.—"ROSS & DUNCAN" "F. & F. R. FLY".

Clase 45.—Telas.—"PANCHITA", "DURAMAS".

Clase 47.—Ropa de vestir y artículos accesorios.—"LULU", "PIELUX", "MAGALY", "CHERLY ENTRESS", "MARATHON", "MANSCO" "ZARINA", "SLIPPERS".

Clase 50.—Calzado.—"ARAUCO", "LA FLORIDA", "BONZO".

Clase 51.—Sombreros.—"ANGORA".

Clase 56.—Instrumentos de tocador, horquillas útiles de afeitar.—"POKER-PLAY", "BASSATIS".

Clase 57.—Jabón de tocador, cosméticos, productos de perfumería, depilatorios, tónicos para el cabello.—"LESCAROL", "C. D. C.", "B. GOULD", "DEMI JOUR", "BOISSY", "LYDIA O'LEARY'S COVERMARK", "BARBARA LEE" (3 etiquetas), "MENTALCOL DIANA" "SHALIMAR" "MASCARILLA DE HOLLYWOOD", "ALCAZAR" "LA VIENESA", "SINTHIA".

Clase 59.—Grasas comestibles.—"LA CAMPESINA", "COIA".

Clase 61.—Aliños y condimentos.—"COIA", "Etiqueta DOS BANDERAS".

Clase 63.—Harinas, féculas, malta, cereales elaborados, fideos, pan.—"LA LLANQUIHUE".

Clase 66.—Productos de pastelería, galletería y confitería, mieles, jalea, azúcar, jarabes.—"SANTA INES", "Etiqueta DAINTY SWEET".

Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.—"NUTRISOL".

Clase 68.—Bebidas analcohólicas helados, hielo, aguas minerales de mesa.—"FEDERAL", "Etiqueta PAPAYA", "TERMAS O BAÑOS DE COLINA".

Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.—"WINDSOR".

Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.—"CAMARADAS", "NACIONALES", "BOLIVAR", "PORTALES".

Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.—"JANSEN", "DOG".

Clase 75.—Productos químicos y farmacéuticos, levaduras, extractos, insecticidas.—"SURFEN", "SUPRIFEN", "OMNADINA", "PAVURTON", "COLBAR", "COLBARITE", "BAROLYX", "LIPOLYSIN", "HEPAGOLAN", "DIGILANIDSANDOZ", "BIOGLOBIN", "CALCEFAN", "ASMILEX", "UROSOLVON", "GASTOREN", "APICITIN", "SEPTANA", "MENTALCOL DIANA", "AROO-TOXIL SILESIA" "NOVOTERPEN SILESIA", "PRESSYLANLAMATTE", "PASSIMONE", "GRIMETTE", "AFFODAN", "OVOPAL", "DE CANFOBE", "BRODAL".

Clase 81.—Artículos de escritorio, tizas moldeadas, tintas, papeles, cartones, afiches estampas, impresos no periódicos productos de encuadernación.—"Facsímil GRIFO", "FAVORITA" "FERMAFIX".

Clase 82.—Publicaciones periódicas.—"TRES ENSAYOS", "ECO MUNDIAL", "COLON", "SINTONIA", "EL PALOMO", "CHANCACAZOS", "OKEY".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS

"TRES MONTES", establecimientos industriales para la elaboración y expendio de café y productos similares; "LABORATORIO HEBE", laboratorio de productos químicos y farmacéuticos; "QUIEN LE TIENE MIEDO AL LOBO", cafetería y salón de refrescos en la provincia de Santiago; "DON PANCHO", tienda de géneros y de ropa hecha en la provincia de Valparaíso; "LA MARINA CHILENA" panadería en la provincia de Santiago; "HOTEL PHOENIX", hotel, restaurant y bar en las provincias de Tarapacá y Antofagasta; "Hotel AVENIDA", hotel bar y restaurant en la provincia de Valparaíso; "FABRICA CHILENA DE SEDERIAS SOTOMAYOR", establecimiento industrial de sederías y géneros; "CAP DUCAL", restaurant, bar y salón de té en la provincia de Valparaíso; "RAPIDO" bar y restaurant en la provincia de Santiago; "LIBRERIAS UNIVERSO" establecimiento de librerías en la provincia de Aconcagua; "MOLINO SAN PEDRO", establecimiento de molinería; "TALLERES WILLIAM MORRIS W. M.", establecimiento para fabricación y venta de muebles y artículos de decoración y artísticos; "TERMAS DE COLINA", empresa minera; "TERMAS DE COLINA", establecimiento termal hidroterápico en la provincia de Santiago (Comuna de Colina), "TERMAS O BAÑOS DE COLINA", establecimiento termal en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas dentro del término de un mes, a contar desde la última publicación.

Los facsímiles y etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR.

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE

CAPITAL PAGADO (250.000 ACCIONES DE $ 100 CADA UNA)....$ 25.000.000.00
CAPITAL DE RESERVA Y OTROS FONDOS ACUMULADOS ..... $ 15.910.297.62

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE: SALUSTIO BARROS — DIRECTOR DELEGADO DEL GOBIERNO: JOAQUIN AGUIRRE LUCO — VICEPRESIDENTE: EDUARDO COVARRUBIAS

CONSEJEROS:
JOAQUIN ECHENIQUE, LUIS DAVILA LARRAIN, DOMINGO EDWARDS M., MANUEL OSSA C., ALBERTO TAGLE RUIZ, MAXIMO VALDES F., ISMAEL VALDES VALDES.

SUBGERENTE: LUIS THOMPSON COTAPOS — GERENTE: OCTAVIO URZUA PUELMA — SUBGERENTE: EUGENIO YRRAZAVAL LARRAIN

JEFE DE LA CONTABILIDAD: GUILLERMO LLONA SANTA MARIA

86.ª MEMORIA SEMESTRAL

PRESENTADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL BANCO HIPOTECARIO DE CHILE, EN 11 DE ENERO DE 1937.

SEÑORES ACCIONISTAS:

El Balance de las operaciones del Banco, del semestre que expiró en 31 de diciembre y que os presentamos acompañado de un resumen de la cuenta Ganancias y Pérdidas, arroja un beneficio de	$	2.357,421.71
que agregado al Fondo de Dividendos de	$	1.360,297.62
dejan disponible la cantidad de	$	3.717,719.33

OS PROPONEMOS:

Pagar a los señores Accionistas un dividendo de $ 8.50 por accion, que se distribuirá con deducción de $ 1.02 por accion por impuesto a la Renta	$	2.125.000.—
Incrementar el Fondo de Eventualidades con	$	230.000.—
Y dejar en el Fondo de Dividendos el saldo de	$	1.362,719.33
TOTAL	$	3.717.719'33

Los negocios estuvieron poco activos; el mercado de bonos en general, se vió afectado en este último tiempo por circunstancias de diverso orden, que influyeron en las cotizaciones; como consecuencia, y por lo que a nosotros respecta, las nuevas emisiones hubieron de limitarse a casos determinados. No es dudoso que acentuándose una restricción amplia, se ayudaría a que por vías naturales pudiera producirse el reajuste de los precios, que siempre guardarán relación con la oferta y con la capacidad adquisitiva del mercado en el que se liquidan también bonos emitidos en épocas anteriores con la consiguiente influencia.

Debéis designar tres Consejeros, pues termina el periodo de los señores Salustio Barros, Domingo Edwards Matte e Ismael Valdés Valdés, y asimismo designar cuatro señores accionistas para que, dos como propietarios y los otros dos como suplentes, formen la comisión inspectora de las cuentas del Banco de este semestre.

Santiago, enero 1.o de 1937.

OCTAVIO URZUA P., Secretario. — SALUSTIO BARROS, Presidente.

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1936

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

A.—FONDOS DISPONIBLES			
Caja		45,419.35	
Depósitos en Bancos del País:			
a) A la vista y en Cuenta Corriente	$ 519,839.59		
b) A plazo	13.000,000.—	13.519,839.59	
Depositos en Bancos y Corresponsales del exterior.			
a) A la vista y en Cuenta Corriente		269.097.04	$ 13.834,355.98
B.—COLOCACIONES			
Préstamos y avances en dinero a corto plazo.			
a) Con garantía Hipotecaria	505,177.47		
b) Con garantía Prendaria	2.033,096.05		
c) Otros	562,703.82	3.100,977.34	
Préstamos a Largo Plazo en bonos con garantía hipotecaria.			
a) de predios rurales	186.529.824.18		
b) de predic urbanos	180.816.075.11	367.345.899.29	$ 370.446,876.63
C.—INVERSIONES			
Acciones y Bonos.			
Bonos hipotecarios de emisiones propias del Banco nominales $ 12.022.000.—		8.743.951.11	
Valores mobiliarios afectos a garantía a favor de la Superintendencia de Bancos (Comisiones de Confianza) nominales $ 600.000		480.000.—	
Otros valores mobiliarios		1.281,710.—	
Bienes Raices.			
Para el servicio del Banco	926,000.—		
Propiedad de Renta	15.158,794.58		
Inmuebles Adjudicados (No existen)	—.—	16.084.794.58	
Material de Emisión		500.—	
Muebles y Utiles		40,500.—	27.631,455.69
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			
Posición de Cambio		580,741.78	
Dividendos Atrasados		3.973.422.49	
Dividendos Bonificados Decreto Ley 466		9.521,257.68	
Dividendos del Semestre		3.983,026.58	
Varios Deudores.			
Primas de Seguro por Cobrar	77,581.36		
Arriendos por Cobrar	1.677.90		
Pagarés por Cobrar Ley 5088	154,732.19		
Otros	311,749.40	545,740.85	
Operaciones Pendientes y Cuentas Diversas		7.204.783.16	25.808,972.74
			$ 437.721.661.04

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

F.—EXIGIBLE A LA VISTA EN DINERO			
Bonos amortizados por pagar		$ 148,000.—	
Cupones vencidos por pagar		252,176.40	
Cupones del Semestre por vencer		11.917,862.50	
Retenciones de Impuesto sobre la Renta		19,320.54	
Impuesto Ley 5786		210.30	
Fondo de Ahorros y de Retiro del Personal		1.598,804.24	
Dividendos de Accionistas por pagar		34,779.14	
Consignaciones Judiciales		2,219.94	
Varios Acreedores		465,131.65	$ 14.438,504.80
G.—OBLIGACIONES PROVENIENTES DE EMISIONES DE BONOS			
Bonos en Circulacion.			
a) Serie 8-1	$ 58.841,500.—		
Serie 7-1	44.161,500.—		
Serie 6-1	262.437.000.—	365.440,000.—	
Amortizaciones Pendientes		11,938.84	365.451,938.84
H.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO			
Bonificación por Canje de Bonos Serie 8-1 Ley 5441		30,247.93	
Posicion de Cambio		587,777.04	
Banco Central de Chile Decreto Ley 466		9.521,257.68	
Operaciones Pendientes y Cuentas Diversas		4.205,575.28	
Reembolso Gastos de Conversión de Deudas		218,639.94	14.563.498.07
I.—OTRAS CUENTAS DEL HABER			
Ganancias y Pérdidas		2.357,421.71	2.357.421.71
J.—CAPITAL Y RESERVAS			
Capital pagado, 250.000 acciones de $ 100 c/u		25.000.000.—	
Fondo de Reserva		7.000,000.—	
Reservas Adicionales.			
Para Eventualidades	$ 7.550,000.—		
Para Dividendos	1.360,297.62	8.910,297.62	40.910,297.62
			$ 437.721,661.04

K. — CUENTAS DE ORDEN

Canje de Bonos del Banco, Series 8% y 7%			$ 335,000.—
Nuevos Titulos de Acciones			546,200.—
Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza			7.688.117.—
Obligaciones del Personal del Banco:			
a) A corto plazo	$ 46.296.02		
b) A largo plazo	216,866.63		263,162.65
Valores en Custodia			50.466,287.—
Valores en Garantía			2.965,860.—
			$ 71.264.626.65

Antiguos Titulos de Acciones	$	546.200.—
Bienes Administrados en calidad de Comisiones de Confianza		7.688.117.—
Canje de Bonos del Banco Serie 6%		335,000.—
Depósito de Valores en Custodia		50.466.287.—
Depósitos de Valores en Garantía		2.965.860.—
Obligaciones del Personal del Banco contabilizadas en "Colocaciones"		263,162.65
	$	71.264.626.65

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Castigos Varios	$ 3,068.76
Contribuciones	226,387.19
Gastos en Bienes Raíces	133.019.56
Gastos Generales	238,574.03
Cambio	5,344.09
Honorarios de Abogados y Gastos Judiciales	80,354.05
Material de Escritorio (Consumo y Castigo)	26,858.—
Sueldos, Asignaciones y Remuneraciones	626,451.42
UTILIDAD	2.357.421.71
	$ 3.697.478.81

HABER

Haber de esta Cuenta por Arriendos, Comisiones, Descuentos, Intereses y Producto de Bonos y Acciones	$ 3.697,478.81
	$ 3.697.478.81

OCTAVIO URZUA PUELMA, Gerente. — JOAQUIN AGUIRRE LUCO, Director Delegado del Gobierno. — ERASMO ESCALA MUÑOZ, Contador.

Instituto de Crédito Industrial

SOCIEDAD ANONIMA

Fundado por Ley 4312 de fecha 24 de Febrero de 1928

CAPITAL AUTORIZADO	$ 100.000.000.—
CAPITAL PAGADO	$ 60.000.000.—
CAPITAL POR SUSCRIBIR	$ 40.000.000.—

DIRECTORIO

ALBERTO GOMEZ DEL FIERRO
PRESIDENTE

DIRECTORES

Manuel Barrios B.
Enrique Besa V.
Antonio Coloma
Osvaldo de la Cuadra
Ernesto Hevia H.
Carlos Hoerning
Francisco Infante
Exequiel Jimenez
Pedro Lira U.
José Maza

ENRIQUE KAEMPFFER ROJAS
GERENTE

Oficina en Santiago, Huérfanos 1234

Balance General en 31 de Diciembre de 1936

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

A.—FONDOS DISPONIBLES			
1.—Caja		$ 219.797.84	
2.—Depósitos en Bancos		4.887.335.07	$ 5.107.132.91
B.—COLOCACIONES			
3.—Préstamos:			
a) Con Garantía Prendaria	$ 16.698.930.16		
b) Con Garantía Hipotec.	10.736.073.29		
c) Con Garantía de Fianzas	549.495.31		
d) Con Garantía de Vales de Almacenes Generales de Depósitos	187.436.94	$ 28.171.935.70	
4.—Préstamos con Pagaré Industrial D. L. 127		1.508.930.36	
5.—Préstamos con Pagaré Ley N.o 5185		8.664.300.—	
6.—Letras y Documentos Descontados		5.239.933.76	
6. A Doc. Redescontados		—.—	
7.—Obligaciones de Directores y Empleados		50.000.00	
8.—Otros Avances		3.478.525.91	
9.—Varios Deudores		321.682.63	
		$ 47.435.308.36	
10.—Doc. p. Boletas de Garantía		978.280.50	$ 48.413.588.86
C.—INVERSIONES			
11.—Bienes Raíces:			
a) Para el Servicio del Instituto	2.597.316.97		
b) Otros Bienes Raíces	236.548.44	2.833.865.41	
12.—Bienes Muebles:			
a) Para el Servicio del Instituto	$ 240.601.35		
b) Otros Bienes Muebles	25.859.—	266.460.35	
13.—Bonos y Acciones		31.043.000.—	34.143.325.76
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			
14.—Deudores por Garantía de Emisión de Bonos		$ 400.000.000	
15.—Préstamos por cuenta del Fisco D. L. 587		795.861.68	
16.—Operaciones Pendientes y Varios		4.622.50	
16 A Intereses por Recibir		1.320.415.05	
16 B Arriendos por Recibir		2.130.—	
16 C Comisiones por Recibir		3.000.00	
17.—Dividendos Entrados Conforme Art. 3.o Ley 4856		1.558.671.95	$ 4.084.701.18
			$ 91.748.748.71

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

F.—EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS		
Adeudado al Público		
18.—Adeudado a Ctas. Ctes.	$ 449.735.32	
19.—Varios Acreedores	19.220.59	
	$ 468.955.91	
20.—Boletas de Garantía	1.038.040.34	$ 1.506.996.25
G.—EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS		
21.—Depósitos Plazo Indefinido Renovables de los Accionistas		10.000.000.00
H.—ADEUDADO A BANCOS		
21 A. Banco Central de Chile	10.721.020.60	
22.—Banco Edwards	700.000.00	
22 A. Caja Hipotecaria	1.213.481.60	
22 B. Banco Español Chile	1.000.000.00	13.634.502.20
I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
23.—Fondos D. L. 587	$ 1.000.000.00	
24.—Responsabilidad para Garantizar Emisión de Bonos	400.000.00	
25.—Operaciones Pendientes y Varios	1.523.428.58	
25 A. Intereses por Pagar	82.594.42	
25 B. Responsabilidades del Instituto de Acuerdo con Art. 3.o Ley 4856	1.558.671.95	
25 C. Descuentos Recibidos y no Ganados	42.163.50	4.606.858.45
J.—OTRAS CUENTAS DEL HABER		
26.—Pérdidas y Ganancias		2.000.391.91
K.—CAPITAL Y RESERVAS		
27.—Capital		60.000.000.00 $ 91.748.748.71
		$ 91.748.748.71

Cuentas de Orden

GARANTIAS CONSTITUIDAS		
Garantía Hipotecaria	$ 76.531.795.81	
id. Maquinarias	116.701.372.04	
id. Materia Prima	14.675.796.52	
id. Animales	36.750.—	
id. Productos Elaborados	21.203.421.69	
id. id. en Almacenes	1.922.509.16	
id. Valores	741.928.61	
id. Fianzas	10.497.795.67	
id. Varias	1.533.156.—	$ 243.844.525.50

Acreedores por Garantía	$ 243.689.587.79	
Cobranzas en Garantía	154.937.71	243.844.525.50
		$ 243.844.525.50

Pérdidas y Ganancias

Gastos Generales de Bienes Raíces, Provisiones, Castigos, Sueldos, etc.	$ 1.667.007.74	
Remuneraciones al Directorio	98.700.—	
Intereses por Pagar	82.594.42	$ 1.848.302.16
UTILIDAD		$ 2.000.391.81
		$ 3.848.693.97

Saldo que resulta al Haber de esta cuenta por Intereses, Comisiones, etc., después de hacer castigos y provisiones para documentos dudosos	$ 3.848.693.97
	$ 3.848.693.97

CARLOS GODOY CASTRO
Contador, Registro 1210

ALBERTO GOMEZ DEL FIERRO
Presidente.

ENRIQUE KAEMPFFER ROJAS
Gerente.

Los suscritos certificamos que hemos revisado el Balance General del Instituto de Crédito Industrial, correspondiente al ejercicio del año de 1936, encontrándose conforme con los saldos del Mayor.

EXEQUIEL JIMENEZ

ENRIQUE BESA V.

AÑO XX — N.o 6,977

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 2 DE ENERO DE 1937 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

Memorándum "La Nación"

ENERO
SABADO
2

Santos de hoy:
JESUS, AGEO, MARCELINO Y NARCISO.

Santos de mañana:
DANIEL, FLORENCIO y JENOVEVA

FARMACIAS

Las siguientes farmacias estarán de turno del 2 al 8 de enero:

Cruz Blanca, Av. Ossa 55, Los Guindos; Bulnes, Borgoño 311, P. Bulnes; Massone, Providencia 1231; Central, Irarrázaval 2521; El Salto, Recoleta 1307, Arellano, Independencia 1200; Imperial, F. Vivaceta 2602; Victoria, Salas 262; Sta. Elena, H. de Matte 332; Palma, Pío Nono 101; Juica, Condell 1278; Cristi, Av. F. Bilbao 2010; N. York, S. Pablo 1596; Foster, S. Pablo 2808; Lourdes, S. Pablo 4214; Bremen, J. J. Pérez 5273, Mónica, Brasil 77; Pardo, Chacabuco 54; Unión, Av. O'Higgins 3998; Klein, Ahumada-Huérfanos; Aracena, V. Mackenna 1123; Esmeralda, Exposición 1565; Progreso, Cochrane 1746; Silva, S. Diego 2490; Drapkin, S. Diego 401; Alemana, Bascuñán 401; Club Hípico, B. Encalada 2150; Niágara, Cochrane 798; González, Carmen 1470; Hispano Chilena, Carmen 702; Andes, G. Avenida 8934; Viñez, Chiloé 1801; El Llano, G. Avenida 3458; Burgos, G. Avenida 6264.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 65498; Posta N.o 3 de Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida Asistencia Pública de Providencia Manuel Montt 303, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackena teléfono 82216, Asilo de la Caridad, Colón 2030, teléfono 22251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 64, teléfono 62201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 62945 Hospital San Luis, José Manuel Infante 434, teléfono 89649; Hospital Ramon Barros Luco, Av. Su-
percaseaux 3204, teléfono 61220; Maternidad Susana Palma de Alessandri, Placer 1327,
47 (Los Guindos): Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire" Maturana 760, teléfono 86628; Asilo San Francisco de Paul, Gálvez 334, teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 81402; Clínica Alemana, Dávila 727, teléfono 64231; Hospital de Niños "Manuel Arriarán" Santa Rosa 1234, teléfono 65126 Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 64181; Hospital de Niños "Roberto del Río" Matucana 345, teléfono 81407; Hospital del Salvador; Av. Salvador

LA MARINA MERCANTE, EN EL IV. CENTENARIO DE VALPARAISO

Se avisa a los señores oficiales de la Marina Mercante Nacional que esta obra será publicada antes que se clausuren las festividades centenarias de Valparaíso.

Se ruega a los señores oficiales que se interesen por este libro y que no hayan enviado su hoja de servicios, hacerlo a la brevedad posible, pues la obra entrará en prensa, impostergablemente, a fines de este mes de Enero.

EL EDITOR.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
Departamento de Caminos
Secretaría.

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

En virtud del Decreto del Ministerio de Fomento N.o 2585, de fecha 17 del presente,

PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para la construcción del Camino de Panguipulli a Calafquen, las que se abrirán el Jueves 7 de Enero próximo, a las 3 P. M., en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Bases, presupuestos y demás antecedentes pueden los interesados consultarlos diariamente en la Sección "Construcción de Caminos" del mismo Departamento.

Santiago, Diciembre 24 de 1936.

El Director del Departamento de Caminos.

REMATE

MINIMUMS REBAJADOS POR SEGUNDA VEZ

Ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el día 14 de Enero a las diez horas, se sacarán a remate por tercera vez, no habiendo habido interesados la primera y segunda, y por acuerdo de los herederos, las siguientes propiedades pertenecientes a la Sucesión de doña Fortunata Maturano:

A) Casa y sitio ubicados en calle General Velasquez N.o 67 A de esta ciudad, por el minimum de $ 68.400.—, reconociendo deuda a favor de la Caja Hipotecaria primitiva de $ 20.000.00 y pagando $ 20.000.— al contado.

B) Sitio ubicado en calle San Francisco Javier de esta ciudad, con superficie aproximada de 5.000 metros cuadrados más o menos, y dando frente además a las calles Paraguay y San Gumercindo. Minimum $ 41.250.00 pagándose $ 20.625.00 al contado.

Si no hubiere interesados por el total, se rematará en dos lotes en conformidad al plano por los siguientes mínimums: Lote A-B $ 21.000.00 y Lote C-D $ 20.250.00, pagándose la mitad del precio al contado, y si tampoco hubiere interesados en esta forma, se rematará en el mismo acto en 4 Lotes con los siguientes minimums: Lote A $ 10.687.50, Lote B $ 10.312.50, Lote C $ 10.312.50 y Lote D $ 9.937.50, debiendo pagarse al contado el precio.

C) Sitios 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de la Manzana A del plano N.o 4 de la Población Campos de Batalla de Maipú, con superficie aproximada de 7.000 metros cuadrados y por el minimum de $ 7.500.—, debiendo pagarse al contado el precio.

Para participar en la subasta de las propiedades indicadas, se requiere acompañar boleta bancaria equivalente al 10% del minimum respectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil y en la Secretaría del Consejo de Defensa Fiscal, 7.o Piso del Ministerio de Hacienda.

EL SECRETARIO.

ACTIVIDADES GREMIALES

MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DE TELEFONISTAS FERROVIARIOS

Acordó solicitar la Asociación de Empleados Ferroviarios de la II Zona

La Asociación de Empleados Ferroviarios de la II Zona acordó aceptar como socios a los señores Abelino Toro y Luis Soto; la renuncia del tesorero, designando en su reemplazo al señor Añasco; nombramiento de los señores Raúl Pavez, Benjamín Martínez, Miguel Peña y Roberto Correa, como delegados en Rancagua, San Fernando, Curicó y Talca, respectivamente.

Se acordó hacer una visita al señor jefe de la Sección Transporte, a fin de solicitarle un mejoramiento para el personal de telefonistas y sobre el pago de trienios para diferentes empleados; estudiar y refundir en uno solo los proyectos que existen de Montepío, dada la situación que se espera a todo empleado ingresado después del año 1918; y aprobar el proyecto presentado por diferentes instituciones ferroviarias a fin de suprimir el artículo 8.o de la ley N.o 3,997.

ASAMBLEA GENERAL DEL SINDICATO DE LOS COMERCIANTES EN SUBSISTENCIAS

Adoptó importantes acuerdos relacionados con aspiraciones del gremio

Se terminó el Sindicato Profesional de Comerciantes en Subsistencias de Ferias y Mercados de Santiago con asistencia de centenares de asociados.

Se dió lectura a una nota del Secretario de la Intendencia a raíz de la entrega que hizo el Sindicato de un cheque por valor de $ 856.00 para los empleados cesantes pro trabajo.

También se acordó acogerse a los beneficios que presta la Caja de la Habitación.

Acordó entrevistarse con el Director de Subsistencias para tratar asuntos internos de la Feria, y uno de los puntos que tuvo unánime acogida entre los esambleístas fué lo relacionado con el Reglamento 2224 que viene a armonizar entre comerciantes y productores y que lleva sus principios en bien público.

Y por último acordó hacer entrega de los Diplomas a todos los asociados y a los Miembros Honorarios señores Joaquín Rodríguez y don Julio Palma.

AUMENTO DE SALARIOS OBTUVO EL SINDICATO IND. DE CATRES

EMPEZARA A REGIR DESDE EL 4 DEL PRESENTE

La Gerencia de la Cía. Industrial de Catres y el Sindicato formado por el personal de obreros de la misma, han llegado a un arreglo definitivo en el conflicto colectivo suscitado con motivo del pliego de peticiones de fecha 30 de septiembre último, obteniéndose de la Gerencia de dicha Compañía un aumento de consideración en los salarios que actualmente se pagan en las diferentes secciones de esta industria, beneficio que regirá a contar del 4 del presente mes y su vigencia será reconocida durante todo el año 1937.

Por otra parte, los obreros han obtenido, también, la creación de un Departamento de Bienestar, el que tendrá a su cargo todas las situaciones inherentes a mantener un más estrecho contacto entre los obreros y la Compañía y proponer todas las medidas que se estimen necesarias para su mejoramiento económico y social. Debemos agregar, asimismo, que la Compañía pagará las participaciones sobre utilidades el día 10 de enero próximo.

Se nos pide agradecer la buena voluntad demostrada por la Compañía para llegar a la solución del conflicto y, de manera muy especial, a don Enrique Caballero C., quien, en su carácter de Director-gerente de la Asociación Patronal Chilena del Trabajo, y a solicitación de ambas partes actuó como mediador y gracias a su personal intervención, se dirimieron con justicia todas las dificultades.

COLONIA DE VACACIONES "CUBA" HA ORGANIZADO LA ESCUELA SUPERIOR N.o 21

Cuarenta niñitas partirán a Cartagena, a cargo de un grupo de profesores

La Escuela Superior de Niñas N.o 21, ha podido dar forma en el presente año a una colonia de vacaciones que ha querido dar el nombre de Cuba, en homenaje a esa nación hermana.

El Ministro de ese país, Excelentísimo señor Hernández Catá, que ha creado hondas vinculaciones con el nuestro en muy corto tiempo, ha sido el verdadero auspiciador de tan hermosa obra.

El señor Ministro de Educación don Francisco Garcés Gana ha contribuído eficazmente a la realización de ella.

Cuarenta niñitas de las más débiles gozarán de un período de veinte días en el balneario de Cartagena.

Las profesoras Aída y Yolanda Cavallien irán a cargo de la vida de esta colonia. Partirá el martes 5 de enero a las 8 horas, de la Estación Alameda con las siguientes alumnas: Cecilia Andaur Rojas, Aída González Branada, Lelia Molina Beas, Clarisa Valenzuela Cádiz, María Moreno Villagra, Rosa Villagrán López, Olga Zambrano Campos, Elsa Contreras Pérez, Adriana Leyton Rodríguez, Angélica Espinoza Cifuentes, María Opazo Gálvez, Rosa Largo Escobar, Fresia Farías Villalón, Cristina Farías Villalón, Alicia Soto Venegas, Gladys Leiva Zárate, Fanny Meneses Muñoz, Silvia Martínez Arenas, María Díaz Salazar, Nova Solís Díaz, Silvia Obrien Corral, Isabel Hernández Blanes, Olga Hernández Blanee, Ana Villarorel Domínguez, Sara Argames Ovalle, Adriana Santibáñez Maldonado, Cita Peña Sherer, Silvia Rojas Figueroa, Eugenia Rojas Figueroa, Laura del Pino, Elba González Soto, Ester López González, Bernarda González González, Elena Santibáñez Maldonado, Raquel Bacaret Espinoza, Silvia Fuentes Soto, Blanca Soto Leiva, Berta Campos Pérez, Rosa González Quezada.

Junta general en la Unión de Peluqueros

Para mañana, a las 10 horas, ha convocado a junta general de socios la Unión de Peluqueros, con el objeto de efectuar la transmisión del mando al nuevo directorio. El presidente actual señor Juan Fuentes R., dará lectura a la memoria anual, tomando a continuación el juramento de estilo a los nuevos dirigentes.

Hoy realizará velada la Academia Teatral Universitaria

Esta noche, a las 21.30 horas, la Academia Teatral Universitaria llevará a cabo una interesante velada artística y baile social de beneficio en el salón-teatro de la Sociedad Igualdad y Trabajo, Andes 3028. Se desarrollará un buen programa de variedades y amenizará la reunión una orquesta de aplaudidos profesores.

Directorio de la Asoc. de Comerciantes

En la siguiente forma quedó constituida la mesa directiva de la Asociación de Comerciantes Minoristas: presidente, señor Ramón Segovia; vicepresidente, señor Humberto Lizano; secretarios, señores Carlos Concha y Nicomedes Villagra; tesorero, señor Luis A. López; subtesorero, señor Gerardo López y directores, señores José L. Muñoz, Rafael Olguín, Pedro Moraga, Francisco Miranda y Miguel Núñez.

Sesión de la Unión de los Tipógrafos

Mañana, a la hora acostumbrada, se reunirá el directorio de la U. de los Tipógrafos, para fijar la fecha de la próxima junta general ordinaria y la elección del nuevo directorio.

Soc. Mutual Deportiva "Unión Ministerial"

Esta institución, formada por personal subalterno de la Administración Pública y empleados particulares, en conformidad a sus Estatutos, ha iniciado en noviembre ppdo. su 8.o año de vida.

El actual Directorio está compuesto como sigue:

Presidente, don Luis A. Flores Vásquez.

Vicepresidente, don Joaquín Castillo G.

Secretario, don Francisco A. Villar.

Prosecretario, don Roberto Traslaviña T.

Tesorero, don Rafael González M.

Protesorero don Pedro Droguett U.

Directores: señores Luis Galleguillos, Roberto Romero S., Juan B. González, Vicente Villegas, Alejandro Suazo V., Oscar Alvarez D., Víctor Silva Morgado, Rafael González Cancino y Luis Peña P.

Comisión de Contalidad: José Romero S., Carlos Duarte M., y Alejandro Cordero B.

En el curso del año 1936 han ingresado 45 nuevos socios número que en 1937 será superado, debido al entusiasmo y espíritu de trabajo que anima a todos los asociados.

CENTRAL DE COMPRAS
— DE LA —
DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA
PROPUESTAS PUBLICAS

Para el día 15 de enero próximo, a las 15 horas, se recibirán propuestas para importación por drogas y productos químicos, artículos de vidrio para laboratorios, jeringas y termómetros, etc. Antecedentes en el Departamento, Av. Matta 644.

EL JEFE.

CIA. DE REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR.

DIVIDENDO N.o 153

Por acuerdo del Directorio, se pagará a los señores accionistas, desde el 4 de Enero de 1937, por intermedio del departamento de Comisiones de Confianza del Banco de Chile en Valparaíso, Santiago y Provincias, un dividendo de $ 1.25 por acción.

EL GERENTE.

Valparaíso, 1.o de Enero de 1937.

ARMADA NACIONAL

Propuesta Pública N.o 36

APERTURA: 12 DE ENERO DE 1937, A LAS 16 HORAS

Llámase la atención hacia el Aviso que publica el "Diario Oficial", pidiendo propuestas por 200 trajes de cuero para el personal de la Armada.

Valparaíso, 18 de Diciembre de 1936.

EL DIRECTOR DEL MATERIAL.

ARMADA NACIONAL

Propuesta Pública N.o 38

APERTURA: MARTES 12 DE ENERO DE 1937, A LAS 16 HORAS

Llámase la atención hacia el AVISO que publica el "Diario Oficial" pidiendo propuestas públicas para artículos de vestuario para el abastecimiento de la Armada.

Valparaíso, 23 de diciembre de 1936.

EL DIRECTOR DEL MATERIAL

Inspección de Casas de Préstamos

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

PASADO MAÑANA LUNES 4 DE ENERO DE 1937

HORA	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	LA EQUITATIVA,	Delicias N.o 851	34249-34867	7362- 7876
10.30	LA NACIONAL,	Diez de Julio N.o 11	0934- 4783	9393-11491 P
15.00	LA SAN JUAN DE DIOS,	Delicias N.o 755	1446- 1675	
16.00	LA SAN MARTIN,	Portugal N.o 701	26708-30760 P	61239-63455
	EL MARTES 5 DE ENERO			
10.00	LA PEDRO DE VALDIVIA,	Irarrázaval N.o 3078	71157-74560 P	64478-66508
15.00	EL CONDOR,	San Pablo N.o 2296	35122-37987	8621- 8917
16.00	EL NUEVO TIGRE,	San Pablo N.o 2045	97964- 1022 P	32583-33595

HAY: Ternos de ropa, vestidos ropa de cama, loza, alhajas, brillantes zapatos, radios, cristalería, máquinas de coser etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Industria y Comercio

Cambios fijados por el Bco. Central

30 DE DICIEMBRE DE 1936

	Valor m|cte.	Camb. Comp
Dolar	19.37	
Libra	94.56	
Franco Fr.	0.895	1.208
Fr. suizo.	4.457	6.017
Lira	1.020	1.377
Belga	3.272	4.417
Cor. sueca	4.90	
Cor. chec.	0.679	0.917
Cor. danesa	4.244	5.729
Florin hol	10.607	14.319
Sch., austr.	3.626	4.895
Oro chileno	400.—	

Feria del Matadero

DE LA SOC. "EL TATTERSALL"

Transacciones a la vista efectuadas en el remate del jueves

10 novillos a $ 1,440 c|u. Lontué. E. B.
8 novillos a 1.365. Rosario. M. C.
10 novillos a 1.335. Rosario. M. C.
6 novillos a 1.280. Maipú. C. M.
11 novillos a 1,272. Panguilemu. H. D.
10 novillos a 1,260. Lontué. E. B
10 novillos a 1,260. Colchagua. C. L.
6 novillos a 1.235. Maipú. C. M.
10 novillos a 1.225. Parral. T. I.
10 novillos a 1,225. Lo Herrera. Cdad. L. H.
11 novillos a 1.200. San Clemente. Cdad. P. C.
10 novillos a 1,190. Lo Herrera. Cdad. L. H.
11 novillos a 1.182. Panguilemu. H. D.
7 novillos a 1,165. Maipu. C. M.
10 novillos a 1,155. Colchagua. C. L.
8 novillos a 1,150. Colchagua. C. L.
10 novillos a 1,135. Lo Herrera. Cdad. L. H.
7 novillos a 1,110 Maipú C. M.
11 novillos a 1,085. Colchagua. C. M.
7 novillos a 1,090. Maipu. C. M.
10 vacas a 1.170. Quilicura. J. P.
12 vacas a 960. Osorno. G. J.
11 vacas a 950. Quilicura. J. P.
8 vacas a 908. Colchagua. C. L.
12 vacas a 892. Buin. V. I.
14 vacas a 862. San Carlos. C. S.
8 vacas a 852. Palmilla. F. U.
8 vacas a 850. Quilicura. J. P.
11 vacas a 805. Osorno. G. J.
5 bueyes a 1.412. Parral. T. I.
5 bueyes a 1,350. Pitrufquén. E. H.
4 bueyes a 1,380. L. O.
3 bueyes a 1.295. Quilicura. J. P.
5 bueyes a 1.280. San Clemente. Cdad. P.
4 bueyes a 1,260. Parral. T. I.
4 bueyes a 1.24. Colchagua. C. E.
5 bueyes a 1,185. Colchagua. C. L.
4 bueyes a 1,045. Melipilla. R. V.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE AYER

Ganado Mayor

Bueyes
Novillos
Vacas
Vivos
Vara

TOTAL

Ganado Menor

Terneros
Corderos
Cerdos
Cabros
Caballos

TOTAL

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey,	1.a clase	2.80
Id.	2.a clase	2.60
Id.	3.a clase	2.30
Novillo,	1.a clase	3.00
Id.	2.a clase	2.70
Id.	3.a clase	2.50
Vaca,	1.a clase	2.90
Id.	2.a clase	2.70
Id.	3.a clase	2.40
Ternero,	1.a clase	2.70
Id.	2.a clase	2.40
Cordero,	1.a clase	3.30
Id.	2.a clase	2.60
Id.	3.a clase	2.20
Oveja,	1.a clase	2.40
Id.	2.a clase	2.10
Id.	3.a clase	1.80
Cerdo	1.a clase	3.30
Id.	2.a clase	2.40
Id.	3.a clase	1.80
Grasa en rama	1.a	3.50
Sebo de Ovejuno		2.30
Cuero de Buey		
Cuero de Novillo		
Cuero de Vaca		

Cuero de Ovejuno, de $ ... 280 docena.

FERIA SANTA RO[SA]

Direccion: Placer 880. — Tel. 61313. Santiago. — Embar... Estacion San Diego. — Dir... telegráfica: "Fercerdos". — ...tes los días lunes, miércol... viernes. — Transacciones ef... das en nuestro remate de ... de enero de 1937

OVEJUNOS

110 corderos a $ 101. San V... A. E.
125 corderos a 96. Colchagua E.
110 corderos a 92. Curicó. ...
118 corderos a 85.50. Colch... P. V.
124 corderos a 83.50. Santa ... M. Q.
119 corderos a 83.50. Santa ... M. Q.
126 corderos a 85. Colchagua L.
125 corderos a 78. Peralillo. ...
124 corderos a 77.20. Chillán A.
135 corderos a 78.50. Arreo ...
135 corderos a 75.50. Arreo ...
3 carneros a 75. San C... J. L.
125 corderos a 74.80. Arreo ...
125 corderos a 74.50. Arreo ...
80 corderos a 63. Arreo. ...
100 corderos a 65. Arreo. L. ...
2 corderos a 46. San Carl... L.
95 ovejas a 82. San Carlos ...
30 ovejas a 70. Curicó. ...
2 cabras a 33. Cisterna. ...

NOTA.— Esta lista comp... las transacciones efectivas ...zadas y por lo tanto no ... les operaciones defendidas ... dueños.

REMATE VOLUNTARIO

Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes de don Carlos Vergara Clark y ante el Compromisario don Ricardo Ariztía Ariztía, se rematarán las siguientes propiedades:

I. Propiedad calle García Reyes N.o 531|533, de esta ciudad, compuesta de dos casas de habitación, arrendadas en $ ... cada una. Cada casa tiene una pieza de baño instalada y ... dormitorios, los bajos con hall y los altos con galería y ... El minimum de las posturas será la suma de $ 95,000 que ... pagará: a) reconociendo el subastador dos deudas a favor de la Caja de Crédito Hipotecario del tipo 7-1|2 primitivas ... $ 10.000 y $ 5.000, por la cantidad a que se encuentren reducidas el día del remate y b) con el saldo, mitad a seis meses y mitad a un año plazo con el 8 o|o de interés anual, quedando hipotecada la propiedad en garantía del precio insoluto. La propiedad se subastará el 14 de enero próximo, a las ... horas, en la oficina del Compromisario, calle Huérfanos 1310, 2.o piso.

II. Sitio eriazo ubicado en Viña del Mar, calle 5 Oriente N.o 1138 que mide 38.32 metros de frente por 25 metros fondo en total 958 metros2. El precio será el avalúo fiscal ... $ 25.000, que se pagará: mitad al contado y mitad a ... meses plazo, con mas el interés del 8 o|o anual y quedando hipotecada la propiedad para responder al precio insoluto. El sitio se subastará en la ciudad de Valparaíso, el 13 de enero próximo a las 11 horas en calle Blanco N.o 725, ante el Compromisario y el Actuario ad-hoc don Manuel Romaní.

Las propiedades se rematarán como cuerpo cierto en el estado en que se encuentren el día de la subasta.

Para concurrir al remate será necesario acompañar por los intesados, una boleta a la orden Compromisario y contra un Banco o Caja de Ahorro, equivalente al 10 o|o del minimum de la subasta, boleta que en conformidad a la Ley de Timbres Estampillas y Papel Sellado, deberá llevar una estampilla de $ 10.

Títulos de la propiedad de la calle García Reyes, en Caja de Crédito Hipotecario y de la de Viña del Mar, en la oficina del Compromisario en Santiago.

Bases y antecedentes, en la oficina del Compromisario, en la de actuario don Emilio Puyó, 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en la del señor Manuel Romaní, calle Blanco N.o 725, Valparaíso, por lo que respecta al sitio en Viña.

EL ACTUARIO.

"TARZAN Y LAS JOYAS DE OPAR" (75) por EDGARD RICE BURROUGHS



Detrás de él, Wesper podía escuchar la cercana voz de Achmet Zek, ordenándolo a detenerse; pero él no hacía caso. Como a doscientas yardas dentro de la maleza había una rama cruzada en el sendero. Era un pequeño obstáculo que cualquier caballo podría brincar sin mayor esfuerzo; pero el corcel de Werper, cansado por la carrera, se encontraba sin bríos. La rama se enredó en las patas del animal, y su jinete cayó derribado al suelo.



Werper, al caer sobre la cabeza del caballo, rodó algunas yardas sobre la hierba, pero pudo levantarse presuroso. Volviéndose hacia el animal, trató de levantarlo por las bridas, pero el caballo no podía ponerse en pie. Mientras maldecía soezmente, Achmet Zek hizo presencia en la escena. El belga no perdió tiempo, y parapetándose detrás del animal, hizo fuego contra el enemigo. El disparo sólo hirió al caballo de Achmet, y ambos cayeron al suelo.



El bandido árabe se incorporó presuroso, e imitando la posición del belga, disparó oculto tras su caballo. Y, mientras ambos se disparaban balas y obcenas maldiciones, por detrás del árabe se acercaba Tarzán hacia el extremo de la selva. Atraído por los disparos de los dos bandidos, buscó un medio seguro de acercarse al sitio, en vez de continuar su marcha por otro lado. Desmontándose, trepó a uno de los árabes, y se fué acercando a la escena.



Manteniéndose sobre un extremo del ...ro, el Hombre-Mono alcanzó un sitio desde ... podría presenciar el duelo a su mejor anto... parando, intermitentemente, los duelistas ... guían y ocultaban tras el cuerpo de los ... Werper, con muy pocas balas a su disposición ... tardó en darse cuenta de que pronto es... merced de su enemigo. Mirando a su ... ideó que el único plan de salvación ... tratar de sobornar a Achmet.